

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE TURISMO

Proyecto de Investigación previo a la obtención del Título de Licenciada en Turismo

“La guianza en el turismo inclusivo, caso de estudio: personas con discapacidad física en los museos y quintas del cantón Ambato”.

Autora: Villacis Reinoso, Nylsen Adamari

Tutor: PhD. Abril Flores, Oscar Alberto

Ambato – Ecuador
Junio, 2025

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación sobre el tema:

"**La guianza en el turismo inclusivo, caso de estudio: personas con discapacidad física en los museos y quintas del cantón Ambato**" de la alumna Nylsen Adamari Villacis Reinoso, estudiante de la carrera de Turismo, considero que dicho proyecto de investigación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador designado por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, junio 2025

EL TUTOR

Firmado electrónicamente por:
OSCAR ALBERTO ABRIL FLORES
Validar únicamente con FirmaEC

.....

PhD. Oscar Alberto Abril Flores

C.C.: 1803292620

AUTORÍA DEL TRABAJO

Los criterios emitidos en el Proyecto de Investigación "**La guianza en el turismo inclusivo, caso de estudio: personas con discapacidad física en los museos y quintas del cantón Ambato"**, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este trabajo de grado.

Ambato, junio 2025

LA AUTORA



.....

Nylsen Adamari Villacis Reinoso

C.C.: 1104365208

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este Proyecto de Investigación o parte de él un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos patrimoniales de mi Proyecto de Investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora

Ambato, junio 2025

LA AUTORA



.....

Nylsen Adamari Villacis Reinoso

C.C.: 1104365208

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el Proyecto de Investigación, sobre el tema “La guianza en el turismo inclusivo, caso de estudio: personas con discapacidad física en los museos y quintas del cantón Ambato”de Nylsen Adamari Villacis Reinoso, estudiante de la carrera de Turismo, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el título terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato

Ambato, junio 2025

Para constancia firman

Firmado electrónicamente por:
GABRIELA ELIZABETH PROANO LUCERO
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Gabriela Elizabeth Proaño Lucero Mg.
MIEMBRO CALIFICADOR
C.C.: 1804189791

Marco Antonio Toledo Villacis
Time Stamping Security Data

Ing. Marco Antonio Toledo Villacis PhD.
MIEMBRO CALIFICADOR
C.C.: 1803076833

DEDICATORIA

Quiero dedicar el presente trabajo a:

Dios, porque en medio de la soledad de vivir en una ciudad ajena, sin mi familia, nunca me ha abandonado, me brindó fuerza, abundancia y me protegió en cada paso que he dado a lo largo de mi vida.

A mis padres, Myrian y Raúl, quienes me han acompañado en la distancia, me han demostrado en todo momento su amor y apoyo, sin ellos todo esto no hubiera sido posible. Gracias por creer en mí y en que lo iba a lograr, ahora, lo estoy logrando.

A mis hermanos, Alexis y Allison, pilares fundamentales en mi vida, espero ser un ejemplo para ellos, para que sean fuertes, tomen la dirección de su vida en sus manos y nunca olviden que uno tiene el poder de cumplir sus sueños y tener una grandiosa vida.

A mi familia que me acompañó en este proceso, con quienes he convivido durante todos estos años de carrera y quienes, sin saberlo, han sido una gran ayuda y apoyo emocional

A mis amigas y amigos, quienes, con su cariño incondicional, compañía y soporte he llegado a tener un nuevo sentido de ser y pude volver a sentir la alegría de vivir.

A mis siete estrellas, quienes en la época más obscura de mi vida hicieron mis días más felices, brindándome amor y ánimos para seguir viviendo.

Finalmente, me dedico este logro a mí misma, quien, a pesar de la soledad, noches frías, el hambre, las malas noches, las lágrimas e incluso dolor me he mantenido fuerte y seguí adelante creyendo en mí, mis capacidades y en todo el potencial que tengo. Se que cosas muy buenas están por venir y que esto es solo el comienzo de muchos logros más.

Nylsen Adamari Villacis Reinoso

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a la Universidad Técnica de Ambato por el respaldo brindado a lo largo de mi carrera universitaria y en el proceso de desarrollo del presente trabajo de investigación ya que su apoyo ha sido fundamental.

Agradezco infinitamente a los expertos que colaboraron en la validación de los instrumentos de recolección de información, así como al Departamento de Cultura y Turismo del GAD Municipalidad de Ambato, cuyo apoyo fue clave para la elaboración y desarrollo de la propuesta de la presente investigación.

Extiendo un especial agradecimiento a mi tutor de tesis por su valiosa guía, compromiso y acompañamiento durante todo el proceso investigativo.

Finalmente, me gustaría agradecer a todo el equipo humano del Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria, lugar donde se llevó a cabo la investigación, por su colaboración durante todo el proceso investigativo y de levantamiento de información

Nylsen Adamari Villacis Reinoso

ÍNDICE GENERAL

PORTADA ..... **I**

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR ..... **II**

AUTORÍA DEL TRABAJO ..... **III**

DERECHOS DE AUTOR ..... **IV**

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO ..... **V**

DEDICATORIA ..... **VI**

AGRADECIMIENTO ..... **VII**

ÍNDICE GENERAL ..... **VIII**

ÍNDICE DE TABLAS ..... **X**

ÍNDICE DE FIGURAS ..... **XI**

RESUMEN EJECUTIVO ..... **XII**

ABSTRACT ..... **XIII**

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes investigativos 1

1.2 Objetivos 27

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1 Materiales 29

2.2 Métodos 29

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis y discusión de los resultados 42

3.2 Generación de hipótesis 60

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones 61

4.2 Recomendaciones 62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Presupuesto del proyecto de investigación 29

Tabla 2. Resultados ficha de análisis documental – Variable independiente: Guianza 42

Tabla 3. Análisis, interpretación y discusión de resultados - Variable independiente: Guianza 43

Tabla 4. Resultados ficha de observación – Variable dependiente: Turismo inclusivo 50

Tabla 5. Resultados ficha de observación – Variable dependiente: Turismo inclusivo 51

Tabla 6. Resultados ficha de observación – Variable dependiente: Turismo inclusivo 51

Tabla 7. Resultados ficha de observación – Variable dependiente: Turismo inclusivo 52

Tabla 8. Resultados ficha de observación – Variable dependiente: Turismo inclusivo 52

Tabla 9. Análisis, interpretación y discusión de resultados - Variable dependiente: Turismo inclusivo 53

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Diagrama de categorías fundamentales – Variable independiente: Guianza 7

Figura 2. Diagrama de categorías fundamentales – Variable dependiente: Turismo inclusivo 18

Figura 3. Mapa satelital de líneas de buses urbanos del cantón Ambato 33

Figura 4. Fotografía del centro de la ciudad de Ambato 35

Figura 5. Imagen descriptiva de la muestra 37

Figura 6. Total general conjunto de resultados - Variable dependiente: Turismo inclusivo 53

Figura 7. Medición del ancho de escaleras y desniveles 121

Figura 8. Medición del alto de la contrahuella en escaleras y desniveles 121

Figura 9. Medición del alto de las barandillas 121

Figura 10. Medición del ancho de pasillos y corredores 122

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tuvo como objetivo general analizar la guianza como herramienta de desarrollo de turismo inclusivo en el Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria con el fin de mejorar la experiencia turística de las personas con discapacidad física. La importancia del trabajo se basó en evidenciar las limitaciones que enfrenta este grupo de visitantes al participar en actividades turísticas. De esta forma se buscó promover la adaptación de contenidos y espacios con un enfoque en la accesibilidad universal. La metodología utilizada fue de enfoque cualitativo, con diseño no experimental de tipo transversal, empleando la técnica de análisis de documentos, registros y artefactos mediante una ficha de análisis documental evaluando la variable independiente. En cuanto a la variable dependiente se hizo uso de la técnica de observación mediante una ficha de indicadores de accesibilidad universal. Como principales resultados se identificaron debilidades en los guiones turísticos existentes, documentos informativos y material didáctico del sitio de estudio. Además, se encontraron deficiencias en la estructura física del circuito turístico establecido, cuyo porcentaje de cumplimiento general no superó el 50%. En base a los resultados obtenidos se elaboró una propuesta que consiste en un guion turístico interpretativo y una metodología para la implementación de servicios turísticos accesibles. Mediante la investigación se concluyó que el uso de herramientas adecuadas en la guianza, junto con la adaptación de espacios físicos, se pueden generar experiencias turísticas más equitativas, lo que permite posicionar al Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria como un referente de buenas prácticas en turismo inclusivo.

PALABRAS CLAVE: GUIANZA, TURISMO INCLUSIVO, ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, GUION TURÍSTICO, DISCAPACIDAD FÍSICA.

ABSTRACT

The general objective of this research was to analyze guidance as a tool for the development of inclusive tourism in Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria in order to improve the tourist experience of people with physical disabilities. The importance of the work was base don the need to highlight the limitations faced by this group of visitors when participating in tourist activities. In this way, the aim was to promote the adaptation of content and spaces with a focus on universal accessibility. The metodology used was qualitative, with a non-experiemental cross-sectional design, employing the technique of document, record, and artifact análisis using a document análisis form to evaluate the independent variable. Fort he dependent variable, the observation technique was used through a universal accessibility indicator form. The main results identified weaknesses in the existing tourist scripts, informational documents, and educational material at the study site. In addition, deficiencies were found in the physical structure of the established tourist circuit, whose overall compliance rate did not exceed 50%. Base don the results obtained, a proposal was developed consisting o fan interpretive tourist itinerary and a methodology for the implementation of accesible tourist services. The research concluded that the use of appropriate toos in guiding, together with the adaptation of physical spaces, can generate more equitable and meaningful tourist experiences, positioning Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria as a benchmark for Good practices in inclusive tourism.

KEYWORDS: GUIDING, INCLUSIVE TOURISM, UNIVERSAL ACCESSIBILITY, TOURISM SCRIPT, PHYSICAL DISABILITY

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes investigativos

Variable independiente (Guianza)

Para realizar la presente investigación se tomó en consideración algunas investigaciones relevantes. Entre ellas se tiene el aporte de **Lozano y Filian (2023)**, cuyo artículo titula ‘’Estudio de calidad de servicio de guianza turística en la ‘’Ruta de la Tortuga’’ (Santa Cruz – Galápagos)’’. Este tiene como objetivo conocer el nivel de calidad del servicio de guianza para el desarrollo turístico del sitio Ruta de la Tortuga en Santa Cruz, desde una evaluación basada en la Norma ISO. En el artículo se aplicó una metodología mixta, con un diseño inductivo-descriptivo, empleándose el método de investigación no experimental. Entre los resultados obtenidos, se destacó una estrategia para potencializar el servicio de guianza, planteándose una alianza público-privada donde se cree una mesa de trabajo conjunto, se fortalezca la coordinación interna y externa de la Asociación de Guías, y se emplee herramientas audiovisuales para promover la guianza en espacios públicos. En conclusión, se estableció que el nivel de calidad del servicio de guianza ha alcanzado el 35% de excelencia, sin embargo, se identificaron áreas de mejora que deben trabajarse para incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios.

También se cuenta con el aporte de **Peñafiel et al. (2022)**, cuyo artículo titula ‘’Guianza turística y su importancia en la acreditación de operadoras de turismo en el cantón Quevedo y zona de influencia’’. Este tiene como objetivo identificar la cantidad de prestadores de servicios que no cuentan con una credencial de guía que los certifique como tal, los estándares profesionales de la guianza en la prestación de servicios y los elementos sustanciales para la acreditación de operadoras de turismo para el funcionamiento respectivo. En el artículo se aplicó una metodología mixta integrando el enfoque cuantitativo mediante entrevistas de método aleatorio estratificado probabilístico, y el enfoque cualitativo mediante la interpretación analítica. Entre los resultados obtenidos por los autores, se destaca un plan de acción

propuesto en tres etapas: estructuración de un plan de desarrollo turístico cantonal basado en la metodología AME-MINTUR, un programa de capacitación y regulación, y una fase de evaluación. En conclusión, se estableció que la creación de un itinerario de ruta turística para guías y turistas locales fomentará la generación de ingresos económicos, beneficiando a los prestadores de servicios turísticos.

Se consideró el aporte brindado por **Trujillo et al. (2018)**, cuyo artículo científico titula ‘’Estudio de caso: guianza-itinerario interpretativo-ambiental’’. Este artículo científico lleva como objetivo analizar la aplicación de las principales teorías de aprendizaje en una clase práctica ambiental desarrollada mediante un recorrido guiado en el centro histórico de Caracas. La metodología empleada en el artículo fue cualitativa mediante un estudio de caso de carácter descriptivo llevado a cabo con la ayuda de la observación directa y pasiva dentro del contexto de la educación formal. En este estudio participaron 40 estudiantes de pregrado del Instituto Pedagógico de Caracas, seleccionados mediante un muestreo de casos típicos. La recolección de los datos obtenidos se realizó mediante una matriz de doble entrada sobre indicadores asociados a 5 teorías educativas: humanista, conductista, cognitivista, constructivista y sociocultural. Dentro de los principales resultados se encontró que existe una fuerte presencia de la teoría cognitivista en docentes, mientras que los estudiantes mostraron mayor afinidad en enfoques constructivistas y socioculturales, permitiendo el hallazgo de problemáticas como el uso limitado de estrategias interactivas y la falta de planificación participativa. Como conclusión del artículo se llegó a destacar la importancia de integrar diferentes teorías de aprendizaje y el rediseño de itinerarios turísticos más integrales y participativos enfocándose en contextos reales.

Se tomó en cuenta también el trabajo de **Guerrero y Casanova (2025)**, cuyo artículo científico lleva por nombre ‘’El guion interpretativo, herramienta eficiente para la guianza turística’’. El aporte de las autoras tiene como objetivo diseñar un guion interpretativo para el servicio de guianza en lancha en la laguna de Cuicocha, ubicada en el Parque Nacional Cotacachi Cayapas. Para la elaboración del artículo se utilizó una metodología mixta con alcance descriptivo y corte transversal, para lo cual se combinó encuestas a turistas para evaluar la percepción del servicio y la observación directa para identificar elementos naturales y culturales. Para la muestra se analizó a

150 visitantes y los datos se procesaron mediante estadística descriptiva. Tras realizar la investigación, los principales resultados obtenidos revelaron deficiencias en la introducción al servicio, el número de paradas explicativas, el uso de técnicas interpretativas y en la retroalimentación final del recorrido. Mediante este artículo se concluyó en la importancia que tiene la implementación de programas de capacitación continua para guías turísticos y la evaluación constante en los niveles de satisfacción del turista y del servicio.

Como último antecedente de la variable independiente se cuenta con el aporte de **Olaya et al. (2022)**, cuyo artículo titula ‘’Metodología del diseño de guion de audioguías para turistas con discapacidad visual’’. Este tiene como objetivo elaborar una metodología del diseño de guion de audioguías para turistas con discapacidad visual, para ser utilizadas en lugares como museos, parques o fincas, visitas guiadas al aire libre o en plataformas tecnológicas. En el artículo se aplicó una metodología cualitativa con un método lógico-deductivo estructurado en dos etapas: recopilación de datos sobre la percepción y sugerencias de un grupo focal de personas con discapacidad visual, y una fase de revisión bibliográfica acerca de la temática. Entre los resultados obtenidos por los autores, se destaca la satisfacción e inclusión percibida por las personas con discapacidad visual que participaron en la investigación, quienes se sintieron valoradas al ser consideradas como participantes clave en el estudio. En conclusión, se estableció que existe una notable ausencia de servicios turísticos inclusivos que respondan a las necesidades de las personas con discapacidad, revelando una escasez de conocimiento en relación a la guianza para personas sin ningún tipo de discapacidad.

Variable dependiente (Turismo inclusivo)

Profundizando en los antecedentes de la variable dependiente, se cuenta con el aporte de **Santana et al. (2022)**, cuyo artículo titula ‘’La interpretación del paisaje en la práctica del turismo inclusivo: recursos adaptados para personas con discapacidad visual’’. Este tiene como objetivo el diseño y evaluación de imágenes táctiles para que sirvan como instrumento de mediación entre las personas con discapacidad visual y el paisaje. En el artículo se aplicó una metodología con enfoque cualitativo estructurado en cuatro etapas: análisis de viabilidad y necesidad, selección de contenidos, diseño y

elaboración de materiales, y evaluación del material resultante con personas con discapacidad visual. Entre los resultados obtenidos por los autores, se destaca el interés en utilizar este tipo de material para impulsar el desarrollo de propuestas en el ámbito de turismo inclusivo. En conclusión, se estableció que la implementación de materiales táctiles facilita la interacción entre personas con discapacidad visual con el paisaje, promoviendo así la inclusión de estos colectivos en espacios patrimoniales, naturales y culturales.

Se incluye a la presente investigación el aporte de **Arias (2023)**, cuyo artículo titula ‘’Análisis del Turismo Inclusivo desde la Teoría Crítica: una mirada del caso mexicano’’. Este tiene como objetivo analizar el concepto de Turismo Inclusivo mediante los contrastes de la realidad, para hallar dificultades tanto teóricas como prácticas de este tipo de turismo. En el artículo se aplicó una metodología cualitativa y documental, en conjunto con la evidencia estadística de medios oficiales. Entre los resultados obtenidos por los autores, se destaca la carencia de un concepto homogéneo al referirse al Turismo Inclusivo, así como la vulnerabilidad que enfrentan aquellos grupos con impedimentos físicos, intelectuales o económicos, generando segregación y marginación en las actividades de ocio. En conclusión, se estableció que hablar de Turismo Inclusivo no se limita únicamente a la adaptación de la infraestructura física, sino que representa un enfoque que busca visibilizar aquellos grupos sociales olvidados y garantizar la participación en el ámbito turístico.

Se tomó en cuenta el aporte de **Chipantiza (2017)**, cuyo trabajo de investigación titula ‘’Las facilidades turísticas en los museos de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua y su contribución al turismo inclusivo’’. Este trabajo de investigación tiene como objetivo analizar las facilidades turísticas presentes en los museos de Ambato y la contribución al desarrollo de turismo inclusivo, enfocándose especialmente en personas con discapacidad visual. El trabajo de investigación adoptó un enfoque mixto, con un diseño de investigación de tipo exploratorio y descriptivo, aplicando modalidades de campo, documental-bibliográfica y de intervención social. La población del trabajo estuvo conformada por 35 estudiantes de la Unidad Educativa Especializada para no videntes Julius Doephner, seleccionados mediante muestreo no probabilístico intencional. Entre los resultados destacados se identificó un alto interés

por parte de los museos de la ciudad, aunque también se evidencio escasez de facilidades turísticas adecuadas como señalización braille o guías especializados. El trabajo concluyó que, aunque existen museos con infraestructura física accesible, las necesidades específicas de las personas con discapacidad visual no están cubiertas, limitando el desarrollo de un turismo inclusivo.

Se ha tomado el aporte realizado por **Martín et al. (2018)**, bajo el título ‘’Turismo inclusivo para todas las personas. Una apuesta por la diversidad’’. Este artículo tiene como objetivo analizar el turismo accesible e inclusivo como respuesta a las demandas y necesidades de las personas con discapacidad intelectual, en el marco de una sociedad que promueve la igualdad de oportunidades. La metodología empleada en la elaboración del artículo fue de carácter cualitativo basada en información bibliográfica de artículos científicos e instituciones relevantes como la OMS. Entre los principales resultados obtenidos se identificó que, pese a ciertos avances en el turismo accesible, aún existen barreras que obstaculizan el acceso a un turismo pleno y de calidad. De esa forma, se llegó a la conclusión de que es importante avanzar hacia un modelo de turismo inclusivo que se centre en el usuario y cree entornos adaptados para toda la sociedad, mejorando la experiencia turística universal.

Por último, pero no menos importante, se cuenta con el aporte de **Hernández et al. (2021)**, cuyo artículo titula ‘’Hacia un turismo inclusivo en los hoteles comercializados por ECOTUR en la Habana y Varadero’’. Este tiene como objetivo diagnosticar el nivel de accesibilidad de los hoteles comercializados por la agencia de viajes Ecotur en La Habana y Varadero. En el artículo se aplicó una metodología mixta con enfoque descriptivo, aplicando análisis matemáticos y de calidad. Entre los resultados obtenidos por los autores, se destaca un alto nivel de accesibilidad en los hoteles de ambas ciudades en cuanto a la infraestructura física de las habitaciones y áreas comunes, sin embargo, existe deficiencia en la accesibilidad de espacios exteriores y del talento humano. En conclusión, se determinó que el turismo inclusivo en La Habana y Varadero ha logrado un desarrollo notable, permitiendo la inclusión de personas con discapacidad, no obstante, aún queda un arduo trabajo por delante para ampliar este desarrollo a más ciudades y países

-Teoría, modelo o posición filosófica

El presente proyecto de investigación, tomó como base para desarrollar la teoría que se alinea al fenómeno estudiado:

El modelo de Planificación Turística Inclusiva, propuesto por **Darcy y Dickson (2009)**, donde se considera que el turismo inclusivo no debe considerarse un nicho de mercado, sino una parte fundamental de la planificación y gestión turística. Este modelo reconoce que las necesidades de accesibilidad pueden surgir en cualquier momento de la vida, ya sea por discapacidad, envejecimiento, lesiones temporales o hasta al momento de viajar con niños. Es así que, el turismo accesible no solo beneficia a las personas con discapacidad, sino a un amplio grupo poblacional.

El modelo brinda importancia al diseño universal basado en tres pilares fundamentales: la independencia, la equidad y la dignidad. Al estar presentes estos 3 valores, se logrará alcanzar la inclusión en el turismo mediante entornos, productos y servicios que puedan ser utilizados por todas las personas. De esta forma se eliminan barreras físicas, limitaciones en la comunicación y se modificará la actitud de la sociedad frente a aquellos grupos marginados o excluidos, permitiendo un sentido de pertenencia al lugar y el mejoramiento de los procesos de gestión de destinos **(Darcy, 2010)**.

En este contexto, el modelo de Planificación Turística Inclusiva se aplica en el presente proyecto de investigación al brindar un marco contextual para estudiar y adaptar la accesibilidad de la experiencia de guianza. Al analizar la guianza desde un enfoque integrador, se busca que los museos y quintas del cantón Ambato sean espacios donde todas las personas, independientemente de capacidades físicas, puedan disfrutar y aprender del patrimonio cultural. Esto implica adaptar no solo la infraestructura, sino también las técnicas de guianza, los materiales de apoyo y la comunicación para garantizar una experiencia inclusiva y enriquecedora.

-Desarrollo teórico de la variable independiente

Figura 1. *Diagrama de categorías fundamentales – Variable independiente: Guianza*



Nota. En la imagen se puede apreciar el diagrama de categorías fundamentales de la variable independiente de ocho niveles, desde la categoría más amplia hasta llegar a la más específica. Fuente: **Elaboración propia.**

Interacción social

La sociedad, en todas las formas, tiene como base de origen la interacción social entre los miembros, esta interacción no solo posibilita la convivencia, sino que brinda a las personas una sensación de seguridad **(Alcaraz, 2020)**. La interacción social dentro de un grupo promueve el desarrollo de valores como la solidaridad, el respeto, la tolerancia y la comunicación, además fortalece el sentido de pertenencia a un grupo y fomenta el intercambio de experiencias cognitivas y afectivas que enriquecen tanto el crecimiento individual como colectivo **(Guerra et al., 2019)**.

Según **Bueno (2018)**, al analizar la filosofía de Aristóteles donde destaca que el ser humano es sociable por naturaleza, implica que el mismo necesita vivir en sociedad para obtener estabilidad. Esta necesidad inherente del ser humano de convivir, se manifiesta desde estructuras básicas como la familia, hasta estructuras sociales más amplias como el Estado. De esta forma, se explica que un individuo aislado no puede

desarrollarse plenamente como persona, ya que el ser humano no es autosuficiente y requiere la interacción, apoyo y protección de los demás para alcanzar un desarrollo integral **(Arrieta, 2025)**.

Por otra parte, la pirámide de Maslow plantea que el ser humano posee cinco niveles jerárquicos de necesidades que busca satisfacer progresivamente, siendo necesario cubrir cada necesidad para avanzar a la siguiente. Esta jerarquía, en orden ascendente, comienza con las necesidades fisiológicas, le sigue las necesidades de seguridad, las necesidades de afiliación, las necesidades de reconocimiento y finalidad con las necesidades de autorrealización **(Del Popolo, 2023)**. En ese sentido, la interacción social y la pertenencia a una sociedad se ubica en los niveles de seguridad y afiliación, correspondientes al segundo y tercer nivel de la jerarquía respectivamente **(García, 2015)**. Esto pone en evidencia la importancia que tiene, para el ser humano, el ser sociable y establecer vínculos con los demás.

En este contexto, la guianza turística cumple un papel fundamental en la satisfacción de la necesidad de interacción social al brindar espacios de socialización y valorización personal mediante el conocimiento que se comparte en estos procesos. La guianza, permite que un individuo cree vínculos y se sientan parte de una experiencia y entorno social.

Procesos de comunicación

Para **Robles (2019)**, la comunicación es un proceso fundamental que consiste en el intercambio de información entre dos o más participantes, con el propósito de transmitir, recibir y compartir conocimiento sobre el entorno. A través de la comunicación, las personas no solo acceden a nueva información, sino que también contribuyen a la construcción del significado de la misma. En este sentido, este proceso genera un circuito comunicativo donde intervienen distintos individuos, siendo el ser humano el único capaz de utilizar el lenguaje verbal, señas y sonidos para expresar ideas de manera compleja y simbólica **(Giani, 2024)**.

La autora **Morales (2025)**, menciona que para que el proceso de comunicación sea efectivo, es fundamental la presencia de ciertos elementos clave, es así que se cuentan

con 7 elementos: emisor, receptor, código, mensaje, canal de comunicación, ruido y retroalimentación o feedback. El emisor es quien crea el mensaje y lo transmite al receptor, este último es quien recibe e interpreta el mensaje. Siguiendo con el mensaje, este constituye la información que se transmite, mientras que el código se refiere al conjunto de símbolos, palabras o señales que constituyen el mensaje, el cual se transmite mediante un canal, el canal es el medio físico o virtual a través del cual viaja el mensaje.

Por otro lado, el ruido representa cualquier interferencia externa que distorsiona el mensaje durante la emisión o recepción, afectando la claridad del mismo. Finalmente, la retroalimentación o feedback es la respuesta del receptor hacia el emisor, lo que permite confirmar si el mensaje fue comprendido correctamente o necesita ajustes **(Giani, 2024)**. Los elementos que conforman los procesos de comunicación permiten comprender las interacciones sociales. Sin embargo, es importante recalcar que estos elementos no siempre son fácilmente perceptibles ya que se encuentran en constante adaptación debido al contexto, el entorno y la situación en la que se da el proceso de comunicación **(A. Torres, 2019)**.

Dentro del contexto de la guianza turística es fundamental analizar los procesos de comunicación debido a la actividad comunicacional que se desarrolla entre la persona que guía y los visitantes. El guía no se limita a transmitir información, también interpreta al público y adapta el discurso y los elementos en base al entorno, intereses y necesidades de las personas.

Interpretación turística

De acuerdo a **J. Morales (1998)**, la interpretación turística es la capacidad de explicar y transmitir el significado del patrimonio natural, histórico y cultural de un sitio a las personas que lo visitan y recorren estos espacios durante el tiempo libre y de ocio. Esta habilidad no solo implica la entrega de información, sino también la generación de una experiencia que permita al visitante comprender, valorar y conectar emocionalmente con el entorno. En este sentido, **Mendoza et al. (2011)** señalan que, interpretar en el ámbito turístico implica traducir contenidos especializados a un lenguaje claro, accesible y relevante para públicos no especializados. Esta función se manifiesta

cuando se transforma información técnica, histórica, cultural, etc. en mensajes comprensibles que favorezcan la conexión del visitante con el patrimonio.

Los autores **Perera y Betancourt (2016)**, señalan que una adecuada interpretación turística debe procurar un equilibrio entre la puesta en valor del patrimonio con fines turísticos y la conservación de dicho patrimonio. Por ello, es fundamental contar con un proceso riguroso de diseño y gestión de la actividad interpretativa, que respete tanto el contenido patrimonial como la experiencia del visitante. De esta forma, **Serantes (2010)**, plantea que para estructurar una actividad interpretativa eficaz, deben considerarse cuatro elementos clave: la audiencia, las actividades, el lugar y la figura del guía o intérprete.

En este contexto, **Dawson (1999)**, menciona que la audiencia se refiere al grupo de visitantes que reciben la experiencia interpretativa, cuyas características, intereses y necesidades deben ser consideradas. Las actividades se refieren a las propuestas metodológicas o dinámicas aplicadas en el proceso de interpretación y las cuales deben ser coherentes con el perfil de la audiencia para facilitar la comprensión y participación. El lugar implica el espacio físico donde se desarrolla el proceso de interpretación, así como la selección y aprovechamiento de los recursos disponibles en el entorno, siempre que estos sean pertinentes dentro del mensaje que se desea transmitir.

Finalmente, el guía o intérprete representa la figura clave del proceso interpretativo y de comunicación, este individuo tiene la capacidad para transmitir el mensaje **(Dawson, 1999)**. Todos estos elementos en conjunto determinan la calidad de la experiencia interpretativa brindada a los usuarios y permiten tener una estructura organizada en los procesos de interpretación turística que puede ser usada como base en todos los contextos, pero siempre abierta a adaptaciones de acuerdo a las necesidades de cada caso **(Serantes, 2010)**.

Guía turístico

El guía turístico desempeña un rol fundamental, ya que es la primera figura con la que los turistas interactúan al llegar a un destino, y será el acompañante a lo largo de toda

la estadía o recorrido **(Rincón y Ricardo, 2022)**. Además de ser responsable de aspectos logísticos, de seguridad y de comodidad, el guía asegura que la experiencia de los turistas sea enriquecedora, placentera y de alta calidad **(Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, 2023)**.

Dentro de la guianza turística se puede encontrar varios guías con el mismo grupo para así generar comunicación asertiva donde se asignan roles para llevar a cabo la guianza de forma coherente donde todos los miembros del grupo reciban la información de la misma forma **(M. González, 2022)**. Por lo tanto, se puede encontrar distintos tipos de guías y especializaciones donde, para obtener una certificación como guía turístico, se establecen altos estándares de calidad que exigen a las personas mantenerse en el proceso continuo de capacitación y actualización **(Universidad Internacional de La Rioja [UNIR], 2023)**.

El **Ministerio de Turismo (MINTUR, 2020)**, establece principios y criterios que rigen la actividad de los guías de turismo, quienes son actores clave en la prestación del servicio de guianza. El Reglamento de Guianza Turística, aplica exclusivamente al territorio continental ecuatoriano, proporcionando un marco normativo que garantiza estándares profesionales en la práctica de la guianza. El mencionado reglamento detalla las categorías de guías reconocidos legalmente, donde se clasifica cuatro niveles; guías locales de turismo, guías nacionales de turismo y guías nacionales especializados de patrimonio turístico y guía nacional especializado de aventura **(Alcivar, 2023)**.

Como punto de partida se encuentra a los guías locales de turismo, quienes representan un pilar fundamental en la experiencia turística de un destino específico. Cuyo ámbito de acción está limitado a los atractivos de la localidad donde vive, por lo que no podrán brindar los servicios a nivel nacional, no obstante, de registrarse esta acción, el guía local se verá sujeto a una sanción según lo establece la normativa **(Gobierno Parroquial La Candelaria, 2024)**. Esto se da debido a que el objetivo principal radica en ofrecer un servicio informativo de calidad, donde se transmita el valor intrínseco del patrimonio, cultura y naturaleza de los sitios visitados, promoviendo la autenticidad del destino **(Alava, 2023)**.

En segundo lugar, se encuentran los guías nacionales de turismo, quienes tienen la responsabilidad y autorización de brindar servicios de interpretación del patrimonio cultural, natural e histórico a nivel nacional **(Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac, 2024)**. Esta categoría de guianza permite a los prestadores de guianza turística, desempeñarse en varias funciones adicionales como la asistencia en el servicio de transporte turístico, la participación en excursiones y tours, y la prestación de servicios en áreas pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) **(Pino y Sánchez, 2019)**.

Por último, se encuentran los guías nacionales especializados, una categoría que reúne a profesionales con conocimientos avanzados y un dominio total sobre una actividad turística específica **(Peñafiel et al., 2022b)**. Estos especialistas tienen la oportunidad de desarrollar la carrera en dos principales áreas, la primera es la especialización en patrimonio turístico, la cual se centra en la interpretación detallada y profesional del patrimonio natural y cultural del país, destacando los atractivos turísticos nacionales. Como segunda categoría se encuentra la especialización en turismo de aventura, donde los guías están altamente capacitados para liderar actividades de turismo de aventura como senderismo, cicloturismo, entre otras **(Alcivar, 2023)**.

Todas las categorías de guías de turismo son personas naturales que, para ejercer la actividad de manera legal, deben encontrarse debidamente registradas en el Catastro Único de Guías de Turismo **(Ecuador Conventions, 2024)**. Este registro oficial les permite obtener la debida credencial autorizada emitida por las autoridades competentes, la cual es obligatoria portar durante la prestación de los servicios **(MINTUR, 2020)**. Dicha credencial no sólo valida la capacidad profesional y conocimiento en el área, sino que también garantiza el cumplimiento con los requisitos legales y regulatorios establecidos.

Formación y certificación profesional

Con el propósito de garantizar la calidad y profesionalización de la guianza turística en Ecuador, el marco normativo establece principios, criterios y requisitos que regulan esta actividad. Se enfatiza la preparación técnica y teórica de los profesionales, asegurando que estén debidamente cualificados para interpretar y transmitir el valor

de los distintos atractivos turísticos del país. Es así que se identifican diferentes pasos y preparación previa para recibir la acreditación dentro de las distintas categorías de guías.

De acuerdo al **MINTUR (2020)**, los requisitos para obtener la acreditación como guía local incluyen varias condicionantes. Se requiere de: título de bachiller, cursos de capacitación para guías locales, los cuales deben estar aprobados y avalados por la autoridad pertinente. También es fundamental presentar la residencia mínima de 3 años en la localidad donde se llevará a cabo la actividad de guianza, respaldada por una declaración juramentada. En el caso de miembros de pueblos o nacionalidades que residan en áreas protegidas o zonas de amortiguamiento, se requiere una declaración juramentada, junto a documentación que sea solicitada para el anexo **(Ecuador Conventions, 2024)**.

Ahora bien, el **Portal de servicios (2024)**, menciona los requisitos para acreditarse como guía nacional, los cuales están diseñados para garantizar una formación integral y competencias especializadas que permitan ofrecer un servicio de calidad en todo el territorio nacional. Los requisitos son: título profesional de nivel técnico superior (mínimo), dominio de una lengua extranjera con un nivel mínimo B1, esto de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER). Además, el certificado vigente de aprobación del curso de primeros auxilios donde se garantice la capacidad del guía para actuar de manera oportuna en situaciones de emergencia durante la prestación de los servicios **(MINTUR, 2020)**.

Continuamente, los requisitos para acreditarse como guía nacional especializado están orientados a garantizar un nivel avanzado de formación y habilidades específicas en áreas clave del turismo. Los guías nacionales especializados se clasifican en 2 categorías, especialización en patrimonio turístico y especialización en aventura **(Portal de servicios, 2024a)**. Ambas categorías, cuentan con requisitos similares: título profesional de nivel técnico superior (mínimo), dominio de una lengua extranjera con un nivel mínimo B1, esto en base al MCER. Adicionalmente la aprobación del curso de especialización dentro del área de patrimonio turístico o de turismo de aventura. Finalmente se requiere el certificado vigente de aprobación del curso de primeros auxilios en zonas agrestes **(Portal Único de Trámites Ciudadanos, 2024)**.

Estrategias de interpretación turística

Las estrategias de interpretación turística constituyen un conjunto de herramientas fundamentales diseñadas para garantizar una comunicación efectiva entre el guía de turismo y los visitantes **(Durán, 2021)**. Estas estrategias o técnicas brindan lineamientos útiles para optimizar aspectos esenciales como el manejo adecuado del tono de voz, el uso estratégico del lenguaje corporal y la selección de expresiones verbales que favorezcan la comprensión y el interés del público **(Parra et al., 2021)**. Las estrategias de interpretación turística más representativas son las de guiado pedestre y las de guiado vehicular.

Las técnicas de guiado pedestre comprenden consideraciones clave que deben ser aplicadas en diversas etapas del recorrido: antes de iniciar, durante la caminata y la explicación de los atractivos turísticos, en el manejo de voz, en la calidad de información proporcionada y en la finalización del servicio **(Reyes, 2020)**. Antes de iniciar el recorrido es fundamental que el guía se presente adecuadamente ante el grupo, proporcionando el nombre, detallando el itinerario o ruta a seguir, y estableciendo las normas de comportamiento necesarias para garantizar una experiencia de calidad **(Zenzano y Mercado, 2020)**.

Durante los desplazamientos el guía debe posicionarse al frente del grupo, asegurándose de mantener un ritmo adecuado y verificando continuamente que todos los participantes se encuentren en línea **(Vargas, 2023)**. Al llegar a un atractivo, el guía debe colocarse frente al grupo, con la espalda hacia el atractivo y formando un semicírculo con los turistas, de esta forma se facilita la atención y la comprensión de la explicación. Además, se debe tener en cuenta que, al cruzar una calle, siempre se lo realizará en las esquinas donde exista un paso peatonal **(Chala, 2024)**.

Para la descripción de los atractivos es importante evitar señalar con la mano o el brazo, optando por gestos más neutrales. La información debe brindarse de manera estructurada y lógica, adaptándose al contexto del sitio y al nivel de conocimiento del grupo **(Reyes, 2020)**. Asimismo, el contenido debe ser verídico y actualizado, utilizando un tono de voz apropiado en base al tipo de grupo y el lugar donde se está explicando. Finalmente, durante la despedida, el guía debe expresar agradecimiento

por la participación del grupo y abrir un espacio para resolver dudas o responder preguntas **(Durán, 2021)**.

En cuanto a las técnicas de guiado vehicular, estas requieren una planificación meticulosa y la atención a una serie de detalles que garantizan una experiencia satisfactoria para los turistas. Estas consideraciones abarcan desde la preparación previa hasta la interacción durante el recorrido y la conclusión de la actividad **(Manzano, 2023)**. Antes de iniciar el recorrido es fundamental probar el sistema de audio del vehículo como lo son los parlantes y el micrófono, elementos indispensables para la comunicación efectiva. Además, se debe llevar elementos como botiquín, mapas, lista de pasajeros, entre otros. En cada parada realizada se debe contar a los turistas y llamarlos en voz alta por el nombre y apellido, también sirve de ayuda el distinguir a los turistas por una característica diferenciadora **(Álvaro et al., 2020)**.

El guía debe ubicarse en la parte delantera del vehículo, cerca del chofer, y de la misma forma que en el guiado pedestre, el guía debe presentarse y a los distintos acompañantes que no son parte del grupo, para posteriormente explicar el itinerario a cumplir y las pautas de comportamiento **(Parra et al., 2021)**. Al momento de guiar dentro del vehículo se debe conducir la atención de los turistas hacia la derecha o la izquierda, no hacia adelante o atrás y en el sentido de los turistas. De igual forma se debe emplear un tono de voz adecuado al tipo de audio que se utilice y en base al tipo de grupo **(Abata, 2021)**.

Durante la guianza se recomienda no hablar con música de fondo ya que esto puede distraer a los turistas y no brinda la atención necesaria **(Vargas, 2023)**. Además, se deben preparar momentos de recreación y dispersión como el uso de juegos de conocimiento o de integración para generar un ambiente más ameno y enriquecedor. Para culminar el recorrido, el guía debe agradecer a los turistas por la participación y abrir el respectivo espacio para las dudas, preguntas o sugerencias **(Zenzano y Mercado, 2020)**.

Guion turístico

El guion turístico es una herramienta fundamental que permite estructurar las acciones, contenidos y relatos que se desarrollan durante una experiencia turística. Este se construye a partir de una narrativa o idea central, la cual brinda coherencia y significado al conjunto de recursos culturales, históricos y naturales que conforman un recorrido **(Cecchi y Fernández, 2020)**. Según **Riux (2017)**, el guion turístico debe interpretarse como un instrumento informativo y flexible, que pueda adaptarse a las características de la audiencia según la segmentación, intereses y necesidades específicas. Por ello, si bien los atractivos turísticos pueden contar con un guion base, corresponde al profesional de la guianza ajustar el contenido desde una perspectiva, experiencia y habilidades.

Por lo tanto, la estructura del guion turístico facilita a los guías la organización del discurso interpretativo, permitiendo enriquecer la experiencia del visitante mediante relatos más fluidos con el fin de captar la atención del visitante y transmitir el conocimiento **(Argudo, 2023)**. La autora **Lainez (2023)**, menciona que el guion está compuesto por cinco elementos: los atractivos turísticos, que son sitios que el turista está interesado en visitar; el itinerario, que organiza el recorrido de manera lógica; seguido de la información práctica, que representa la información dada a los visitantes. El cuarto elemento son las recomendaciones y consejos, que orientan al turista para mejorar la experiencia; y finalmente la comunidad receptora, entendida como el grupo de personas locales que habitan el destino e interactúan con los visitantes.

P. Jiménez (2020) señala que, en muchos casos, la redacción de un guion turístico se origina a partir de la memoria oral de las personas que habitan o han vivido en el entorno donde se da la historia. Esta fuente viva de conocimiento conserva y transmite relatos sobre costumbres, tradiciones, hechos y los personajes, los cuales, gracias al aporte de la comunidad, se integran al guion como elementos clave para preservar y difundir el patrimonio, permitiendo que las nuevas generaciones conozcan y valoren la historia. Este conocimiento empírico previo se ajusta y se integra a una metodología y un procedimiento científico, permitiendo el diseño estructurado de un guion turístico que contribuye al mejoramiento de la planificación y organización de los procesos de guianza **(Pino et al., 2016)**.

Guianza

La guianza se define como el acto de acompañar y orientar a los turistas a lo largo de determinado recorrido, conduciéndolos hacia destinos o atractivos de interés, con el objetivo de proporcionarles información relevante de manera clara, dinámica y accesible **(Benítez et al., 2024)**. Esta actividad no solo implica la acción de dirección hacia el lugar, sino que busca enriquecer la experiencia del visitante, compartiendo aspectos históricos, culturales, naturales o patrimoniales de los sitios visitados, fomentando la apreciación del destino **(Peñafiel et al., 2022a)**.

No obstante, la guianza va más allá de indicar un camino, también engloba otras acciones fundamentales como la asistencia, interpretación y explicación de los sitios turísticos **(E. Sánchez et al., 2019)**. Es así que la acción de guianza es ejecutada por diferentes personas que previamente han sido capacitadas y poseen las habilidades, conocimientos, aptitudes necesarias y habilidades de liderazgo que les permitan gestionar grupos, garantizando la satisfacción y seguridad **(T. Sánchez et al., 2021)**.

La actividad de guianza requiere un conjunto de habilidades y competencias que deben ser constantemente desarrolladas y perfeccionadas por los profesionales en este ámbito. Los orígenes se remontan a los conocidos ‘’cicerones’’, personas locales que, aunque carecían de formación formal, guiaban a los visitantes por los principales atractivos y monumentos de la localidad motivados por una posible ganancia económica **(Peralta, 2024)**.

Más adelante, en 1786, Horace – Bénédict de Saussure ofreció una recompensa a quien los acompañará en la ascensión al Mont Blanc. Jacques Balmat aceptó el reto y, tras lograrlo, se consolidó una nueva forma de turismo de montaña **(Sivina, 2024)**. Este hecho marcó un hito en la historia del turismo, ya que impulsó la proliferación de guías especializados y consolidó la guianza como un proceso formal dentro de la actividad turística. Posteriormente surgieron figuras clave como Thomas Cook, considerado el padre del turismo moderno por ser el primer agente de viajes. Thomas Cook impulsó la guianza turística como un modelo económico y social, permitiendo que las personas accedieran a una forma más organizada y sofisticada de viajar, promoviendo el

desarrollo de una industria turística más estructurada en los procesos de guianza **(Mayans, 2024)**.

-Desarrollo teórico de la variable dependiente

Figura 2. *Diagrama de categorías fundamentales – Variable dependiente: Turismo inclusivo*



Nota. En la imagen se puede apreciar el diagrama de categorías fundamentales de la variable dependiente de ocho niveles, desde la categoría más específica hasta llegar a la más amplia. Fuente: **Elaboración propia.**

Turismo inclusivo

Con la finalidad de obtener una comprensión clara del concepto de la variable dependiente, se analizará cada uno de los componentes de forma individual. Esto permitirá construir una visión integral donde se abarque tanto el concepto de ‘’turismo’’ como el de ‘’inclusivo’’. De esta forma, de acuerdo a **ONU Turismo (2024)**, ‘’El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera del entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios’’. Por lo tanto, se comprende que el turismo es una actividad que fomenta el intercambio cultural dentro de la sociedad, impulsando no solo el desarrollo económico local, sino también la valoración del patrimonio de los lugares visitados.

En la actualidad, el turismo ha evolucionado significativamente gracias a las constantes investigaciones en el área, lo cual ha permitido la clasificación en una amplia variedad de modalidades **(Pinto, 2022)**. Estas modalidades se fundamentan en los intereses y motivaciones que tienen los turistas al visitar los diversos destinos turísticos. De esta forma, se brinda un enfoque que segmenta las preferencias de los viajeros de acuerdo a la oferta y demanda de cada lugar, permitiendo el desarrollo de experiencias y productos adaptados a las necesidades del mercado actual (E. Arias y Pozo, 2021)**.**

Ahora bien, al adentrarse en la definición de ‘’inclusivo’’ o ‘’inclusividad’’, se encuentran diversas conceptualizaciones brindadas que enriquecen la comprensión. Según la **Real Academia Española (RAE, 2024)**, el término inclusivo se define como un adjetivo ‘’que incluye o tiene capacidad para incluir’’. No obstante, existen enfoques más detallados, como el proporcionado por el **Instituto Nacional del Cáncer (NCI, 2024)**, el cual define la inclusión como ‘’[…] el sentido de pertenencia de una persona o grupo, de manera que se sienta apoyada, respetada y valorada. […] en un entorno seguro, positivo y afectuoso’’.

En base a lo anteriormente analizado, se comprende que la inclusión no solo implica la capacidad de incluir, sino también es la creación de entornos y oportunidades que permitan a todas las personas disfrutar de dignidad, independientemente de las desventajas o limitaciones **(Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad [RSS], 2023).** En este sentido, se comprende al turismo inclusivo como aquella modalidad turística enfocada en promover y garantizar que todos los individuos puedan disfrutar de igualdad de condiciones durante las experiencias turísticas, sin importar la condición física, raza, género, nivel socioeconómico u orientación sexual **(de la Fuente, 2023)**.

Historia del turismo inclusivo

El turismo inclusivo tiene origen en el año 1963, con la creación de la ‘’Oficina Internacional del Turismo Social’’ (BITS), actualmente ‘’Organización Internacional de Turismo Social’’ (ISTO). Esta es una asociación sin fines de lucro que reúne a los actores del turismo social, sostenible y solidario del mundo, representado al turismo

accesible y respetuoso con las personas y el medio **(Instituto de Mayores y Servicios Sociales, 2023)**. La creación de este organismo marcó un hito histórico al promover una mayor sensibilización hacia el acceso al turismo por parte de las clases populares. En este contexto, varios países europeos comenzaron a orientar el turismo también hacia grupos tradicionalmente marginados, incluyendo a las personas con discapacidad **(Cruz y Patiño, 2024).**

En 1980 se lleva a cabo la Declaración de Manila - Filipinas, el cual es un hecho relevante en la historia debido a la Declaración de los Derechos Humanos. En esta declaración se emite un documento donde se reconoció al turismo como un derecho fundamental de todas las personas, considerándolo como un medio esencial para el desarrollo del ser humano integral. Esta declaración resaltaba la importancia de garantizar que el acceso a las experiencias turísticas sea universal **(Revista Digital Iberoamericana, 2020).** Esta declaración fue dada gracias a la presencia de ONU Turismo, la cual en la asamblea general, aseguró que la libertad de utilizar el tiempo libre para viajar o para vacacionar son elementos indispensables para la expansión humana y mental **(Rodríguez et al., 2024)**.

Finalmente, un hecho relevante se da en 1989 con el lanzamiento de la publicación ‘’Tourism for all’’ (Turismo para Todos). Esta iniciativa de campaña social representó un gran avance en la industria turística al proponer una serie de recomendaciones orientadas a considerar las necesidades de todos los segmentos de la sociedad, promoviendo un enfoque más accesible e inclusivo **(Sosa, 2024)**. El objetivo principal de la campaña era fomentar la creación de servicios turísticos diseñados para ser disfrutados por cualquier persona, independientemente de la condición física, mental o edad **(Fernández, 2019)**. Esta visión marcó un hitó al cimentar las bases para una industria más equitativa, con la que los usuarios puedan disfrutar de experiencias de calidad y satisfactorias.

Importancia del turismo inclusivo

Con el paso del tiempo, el turismo accesible ha ganado importancia en la sociedad y del sector turístico. Históricamente, las personas con discapacidad han enfrentado exclusión de la gran mayoría de actividades turísticas debido a la falta de

infraestructura y servicios adaptados que respondan a las necesidades específicas **(Arroyo y Ordóñez, 2023)**. Sin embargo, el cambio en la conciencia social ha incrementado los esfuerzos de las empresas turísticas, las cuales han comenzado a implementar medidas para garantizar la accesibilidad universal en los servicios **(Tite et al., 2024).**

El principal objetivo del desarrollo del turismo accesible es la eliminación de barreras sociales que limitan la participación plena de todas las personas en las actividades turísticas. Para lograr este objetivo, es necesario que los prestadores de servicios turísticos esté debidamente capacitados y cuenten con un alto nivel de sensibilización respecto a la importancia del diseño universal **(Instituto de Accesibilidad [IDA], 2019)**. Este enfoque permite garantizar la autonomía, seguridad y comodidad de los usuarios, independientemente de las condiciones físicas, sensoriales o cognitivas. No obstante, la **ONU Turismo (2020)**, menciona que tras la pandemia de COVID-19, se ha producido un retroceso en cuanto a los avances en materia de turismo inclusivo, por lo que se debe trabajar más arduamente para cumplir los objetivos deseados.

Otro factor relevante, en cuanto a materia de turismo accesible, es que la incorporación de las personas con discapacidad en el turismo representa una oportunidad económica significativa. Esto debido a que este sector no ha sido explotado, por lo que posee un gran potencial de éxito debido a que estas personas y los acompañantes necesitan una oferta de la cual consumir y vivir experiencias turísticas inclusivas y de calidad **(Tourism Management School, 2022)**. Esto representa una gran ventaja competitiva, que, sí es aprovechada correctamente, puede llegar a ser un modelo de éxito que no solo evolucione la industria, sino también la forma de vida de las personas que necesitan estos servicios especializados **(Tite et al., 2021)**.

Ecuador ha demostrado compromiso en cuanto al desarrollo de turismo accesible al implementar diversas iniciativas de accesibilidad universal. Un ejemplo destacado es el cantón Baños de Agua Santa, el cual ha llevado a cabo transformaciones significativas, como la instalación de rampas en hoteles, la adaptación de senderos y la accesibilidad en varios atractivos turísticos. Debido a estos esfuerzos, el cantón ha recibido el premio ‘’Society for Accessible Travel & Hospitality’’ **(Tite et al., 2024)**. Al contar con un referente en turismo inclusivo en la región, es importante tomar este

ejemplo como motivación para impulsar a otros cantones, ciudades, y provincias del país para que este se transforme en un líder de turismo inclusivo a nivel países y hasta a nivel continental **(Rodríguez et al., 2024)**.

Legislación del turismo inclusivo

El turismo, como una actividad social y económica de alto impacto tanto a nivel nacional como mundial, ha dado lugar a la creación de regulaciones, legislaciones y leyes que norman el desarrollo. Dentro del contexto ecuatoriano, el marco legal más reciente es el ‘’El Plan Nacional de Turismo 2030’’, implementado en el año 2019 durante el mandato del expresidente Lenin Moreno **(MINTUR, 2019)**. El plan fue diseñado con el objetivo de impulsar el desarrollo del sector turístico en el país, mediante la implementación de un modelo de gestión sostenible, accesible e inclusivo. Se fundamenta en políticas y estrategias de planificación territorial y los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible (**Ministerio de Turismo y Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidad, 2019)**.

Dentro del contexto mundial, en el año 2021, la Organización Internacional de Normalización (ISO), junto a ONU Turismo, Fundación ONCE y UNE publicaron la primera norma mundial respecto al turismo inclusivo **(UNE, 2021)**. La norma UNE-ISO 21902 establece diferentes recomendaciones y requisitos fundamentales que deben aplicar las diferentes actividades y empresas de turismo que enfoquen los esfuerzos en los servicios accesibles, esto con la finalidad de elevar los estándares de calidad y brindar un mejor servicio a los usuarios **(ONU Turismo, 2021).**

Otro ejemplo es el caso de Andalucía, Chile. Esta ciudad posee una guía de buenas prácticas enfocada únicamente en la Accesibilidad en el Turismo, en esta guía se trata temáticas como destinos turísticos accesibles, aeropuertos accesibles, señalización inteligente, entre otros **(Alemán et al., 2024)**. Esta variedad de temáticas demuestra que los países han brindado una gran atención e inversión en estudiar esta modalidad de turismo.

Para finalizar, retornando al contexto nacional se encuentra un convenio de cooperación tripartito, dado en el 2016 entre el MINTUR, CONADIS) y FENEDIF.

Estas organizaciones unieron esfuerzos con la finalidad de generar estrategias de política pública que resulten favorables a las personas con discapacidades, esta norma sigue vigente en la actualidad **(MINTUR, 2023)**.

Diseño universal

El turismo inclusivo ha impulsado un cambio estructural en la normativa técnica de construcción, orientado a garantizar entornos accesibles para todas las personas. En este contexto, la normativa de accesibilidad universal se centra en el diseño y adaptación de espacios que puedan ser utilizados de manera autónoma, segura y cómoda por personas con diferentes tipos de discapacidad, edad y condiciones **(Corporación Ciudad Accesible, 2017)**. Estas regulaciones abarcan distintos ámbitos, incluyendo espacios públicos, edificaciones nuevas y existentes, sistemas de transporte y servicios turísticos, contribuyendo así a generar una experiencia más equitativa e inclusiva para todos los usuarios.

En el caso de Ecuador, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) ha establecido la Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC), orientada a garantizar la accesibilidad en distintos entornos **(MIDUVI, 2019)**. Esta normativa busca que los espacios sean adecuados para el uso y desarrollo de actividades por parte de personas con distintos tipos de discapacidad, ya sean permanentes o temporales. Además, considera a otros grupos usualmente excluidos del diseño convencional, como las personas que hacen uso de coches de bebé, personas de la tercera edad e incluso niños e infantes, promoviendo así entornos inclusivos y seguros para toda la población.

En el ámbito internacional, también existen diversas normativas y manuales técnicos que respaldan el derecho de las personas con discapacidades a acceder a entornos adecuados y funcionales. Estas directrices proporcionan un fundamento técnico para promover la inclusión en el diseño de espacios públicos. Un ejemplo destacado es el Manual de Accesibilidad Universal elaborado por el gobierno de Chile, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en las ciudades mediante la creación de espacios inclusivos y amigables para todos los habitantes **(Boudeguer et al., 2010)**.

De esta forma se puede percibir que los gobiernos internacionales y mundiales han trabajado arduamente para brindar a todas las personas la oportunidad de formar parte de la sociedad sin sufrir de desigualdades o que los derechos sean vulnerados, sin embargo, aún existe mucho trabajo por hacer y una sociedad que mejorar para garantizar la inclusión de todos los grupos excluidos y marginados.

Infraestructura accesible

En cuanto a la infraestructura accesible dentro del turismo inclusivo podemos encontrar que se analizan y se brindan propuestas de mejora, tanto en entornos ya existente como nuevos. Enfocándose en el tema de investigación se encuentra información sobre áreas como aceras, pasillos, corredores, puentes peatonales, pasamanos, escaleras, entre otros. La normativa brinda dimensiones mínimas y máximas en espacios de circulación peatonal, áreas de giro, altura mínima en espacios al aire libre o en interiores y hasta medidas máximas para elementos normalmente considerados irrelevantes como la separación de orificios en rejillas o en la unión de materiales de calzada.

Con el objetivo de proporcionar ejemplos concretos, la normativa de accesibilidad nacional incluye directrices específicas para la adaptación de baterías sanitarias. En este sentido, se establece que las dimensiones mínimas de una cabina accesible deben ser de 1650 mm x 2100 mm, y el interior debe contar con inodoro, barras de apoyo, accesorios funcionales, lavamanos, espejo y pulsadores de asistencia en casos de emergencia. De la misma forma, se indica que los baños destinados a grupos prioritarios deben disponer de señalización adecuada, pisos antideslizantes tanto en mojado como en seco, entre otras características técnicas que garanticen seguridad, autonomía y confort a los usuarios **(MIDUVI, 2019)**.

A nivel internacional, un ejemplo puntual lo constituyen los estacionamientos accesibles, los cuales deben cumplir con dimensiones mínimas de 360 cm de ancho por 500 cm de largo. Además, deben incluir franjas de circulación conectadas al acceso peatonal, así como una zona de maniobra adecuada que facilite el ascenso y descenso de personas con discapacidad física. Estos espacios deben estar claramente señalizados

con el símbolo de accesibilidad universal, garantizando la visibilidad y uso exclusivo **(Boudeguer et al., 2010)**.

De esta forma, se puede analizar que, tanto a nivel nacional como internacional, el desarrollo de infraestructura accesible refleja un avance significativo en la promoción de entornos inclusivos que respeten los derechos de las personas con discapacidad, especialmente de las personas con discapacidad física en marco de la presente investigación.

Adaptabilidad del entorno

Además de una infraestructura accesible, es fundamental contar con un entorno adaptado o susceptible a ser adaptado de acuerdo a las diversas necesidades de las personas. El concepto de entorno abarca no solo los espacios físicos, sino también los objetos, servicios, actividades y elementos con los que las personas interactúan diariamente, conformando así con el contexto global en el que se desenvuelven **(Muntadas, 2014)**. En este contexto, existen dos aspectos fundamentales que se deben considerar en el diseño de espacios accesibles, por un lado, las condiciones físicas de los usuarios, y por otro, las características arquitectónicas del entorno **Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI, 2023)**.

El presente apartado se centra en las diversas condiciones físicas de las personas, considerando que el análisis de las características arquitectónicas ha sido abordado en el apartado correspondiente a la infraestructura accesible. En este sentido, en Ecuador se reconocen siete tipos de discapacidad: auditiva, física, intelectual, del lenguaje, psicosocial, visual y múltiple (más de dos tipos de discapacidades) **Ministerio de Salud Pública (MSP, 2024)**. Según datos del **CONADIS (2024)**, el país registra un total de 487.546 personas con algún tipo de discapacidad, de las cuales 13.608 se encuentran en la provincia de Tungurahua. Dentro de esta población, la discapacidad física es la más prevalente, con 2.978 personas, lo que representa el 36,14% del total de personas con discapacidad en la provincia.

Esta información pone en evidencia la necesidad de considerar las condiciones físicas de las personas como un eje fundamental en el diseño y adecuación de espacios turísticos inclusivos. De ahí la importancia de adaptar el entorno social para garantizar

la accesibilidad en diversos elementos cotidianos, tales como escritorios, mesas, áreas de recepción, mostradores, zonas de alimentación, dormitorios, instalaciones de agua e higiene, así como espacios destinados a la limpieza y el reciclaje, como papeleras y basureros. Además deben contemplarse áreas de recreación y ocio accesibles, incluyendo parques infantiles, teatros, cines y otros espacios culturales **(MIDUVI, 2019)**.

Atención preferencial

Para comprender de mejor manera este parámetro, es necesario analizar de forma individual los componentes. El término atención se refiere, en términos generales, a la capacidad de procesar estímulos del entorno para concentrarse en determinada información **(Fundación Pasqual Maragall, 2023)**. Desde un enfoque psicológico, se entiende al término como la habilidad de enfocar selectivamente la conciencia sobre un aspecto específico de la realidad, excluyendo estímulos irrelevantes **(Flores, 2016)**.

En el ámbito turístico, este concepto se traduce a la asistencia, orientación y servicio que se brinda al visitante para satisfacer las necesidades a lo largo del viaje, lo que requiere habilidades de observación y escucha activa **(Zendesk, 2023)**. Por otro lado, el término preferente o preferencial alude a aquello que tiene prioridad o superioridad en relación con otros elementos, como una forma de privilegio o ventaja **(RAE, 2025)**.

Al combinar ambos términos, la atención preferencial se refiere al conjunto de medidas destinadas a garantizar un servicio prioritario, digno y adecuado a grupos que enfrentan barreras físicas, cognitivas o sociales **(Hospital Jorge Cristo Sahium, 2017)**. Entre estos grupos se incluyen personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas, niñas y niños, entre otros. Según la **Gobernación de Bolívar (2023)**, esta atención debe ser visible, efectiva y basada en principios de respeto y equidad, sin que esto suponga discriminación hacia otros grupos.

En este marco, el **Congreso Nacional de Chile (2014)**, establece que el derecho a la atención preferente debe brindarse para brindar un equilibrio entre inclusión y justicia social. De esta forma, en el contexto turístico, aplicar el principio de atención preferencial implica diseñar servicios que respondan de forma efectiva a las necesidades de los usuarios vulnerables, no solo en infraestructura, sino también en el

trato humano y la empatía. Finalmente, la atención preferencial no debe ser vista como un privilegio, sino como un derecho fundamental que fortalece la justicia y la accesibilidad de la actividad turística.

1.2 Objetivos

Objetivo general

Analizar la guianza como herramienta de desarrollo de turismo inclusivo en el Jardín Botánico Atocha - La Liria con el fin de mejorar la experiencia turística de las personas con discapacidad física.

Objetivos específicos

- Examinar los elementos propios de la guianza en el Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria, mediante la identificación de componentes narrativos, espaciales y temáticos que permitan estructurar un guion turístico con enfoque interpretativo e inclusivo.

- Identificar las facilidades turísticas existentes y las necesidades actuales del Jardín Botánico Atocha - La Liria, en función de indicadores de accesibilidad universal para el desarrollo de recorridos turísticos accesibles basados en un guion.

- Proponer un guion turístico y una metodología de implementación de facilidades y servicios turísticos accesibles para personas con discapacidad física en el Jardín Botánico Atocha - La Liria.

El cumplimiento de los objetivos de la presente investigación se alcanzó mediante la aplicación de técnicas cualitativas que permitieron examinar en profundidad los elementos de la guianza presentes en el Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria. A través de la ficha de análisis documental validada por expertos, se identificaron diferentes componentes de la guianza turística que establecieron una base para estructurar un guion turístico interpretativo. Paralelamente, mediante la ficha de observación validada por expertos, se evaluaron las condiciones de accesibilidad universal del lugar, identificando barreras y oportunidades de mejora. Finalmente, con base en los hallazgos obtenidos, se propuso un guion turístico adaptado y una

metodología de implementación de facilidades y servicios accesibles dirigidos a personas con discapacidad física presente en el capítulo IV en la propuesta.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1 Materiales

Tabla 1. *Presupuesto del proyecto de investigación*

INSTITUCIONALES	**OBJETIVOS**	**COSTO USD**
Biblioteca institucional	Permite recopilar información de utilidad, confiable y verídica para el desarrollo del proyecto de investigación.	$0,00
GAD Ambato		$0,00
Museos y Quintas del cantón Ambato		$0,00
HUMANOS	**OBJETIVOS**	**COSTO USD**
Estudiante	Personas requeridas para guiar y aportar en el proceso de elaboración del proyecto de investigación.	$0,00
Tutor		$0,00
Evaluadores		$0,00
Expertos		$0,00
TECNOLÓGICOS	**OBJETIVOS**	**COSTO USD**
Laptop portátil	Materiales importantes para la recopilación y digitalización de la información obtenida sobre las variables de estudio.	$500
Teléfono celular		$200
Impresora		$200
Internet		$25
MATERIALES	**OBJETIVOS**	**COSTO USD**
Cuaderno	Materiales importantes para la recopilación de información en el campo.	$1,50
Esferos		$1,20
Resma de papel bond		$3,50
TOTAL		**$931,20**

Nota. La tabla describe los recursos que fueron necesarios para la realización del trabajo de investigación. **Fuente: Elaboración propia**.

2.2 Métodos

Enfoque

Enfoque Cualitativo

El enfoque cualitativo se centra en el estudio, interpretación y comprensión de la realidad desde la perspectiva de los sujetos involucrados en la investigación. De acuerdo a **Valle et al. (2022)**, el objetivo radica en la investigación del cómo ocurren las situaciones o hechos, explorando los significados, creencias, actitudes y formas en que las personas perciben el entorno. El enfoque cualitativo, se alinea al método inductivo el cual, de acuerdo a **Palmett (2020)**, parte de la experiencia que los sujetos

viven a través del quehacer diario, donde se incluye pensamientos, vivencias, percepciones y opiniones de diferentes campos, que luego avanzan hacia la formulación de ideas, conceptos o teorías. Este enfoque engloba un proceso donde se conecta la experiencia práctica con la construcción de conocimientos teóricos.

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, debido a que la variable independiente se centró en la interpretación y comprensión de la experiencia de guianza donde se buscó comprender cómo se estructura, comunica y se vive la guianza en el Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria. La aplicación del método inductivo fue esencial, ya que permitió partir de la observación y el análisis de registros documentales para posteriormente generar propuestas que fortalezcan la estructura de circuitos turísticos accesibles. De esta manera, se conectó la experiencia práctica de la visita turista con la construcción de nuevas propuestas inclusivas.

En cuanto a la variable dependiente, también se analizó bajo un enfoque cualitativo porque se priorizó la inclusión, no sólo como un aspecto técnico, sino también como experiencia humana de calidad por parte de las personas con discapacidad física. Mediante la aplicación del método inductivo, se partió de la observación directa y sistemática de las condiciones de accesibilidad, identificando necesidades y áreas de mejora que afectan la participación plena de la población de estudio. Así, se generaron bases sólidas para formular recomendaciones orientadas a garantizar un turismo más inclusivo en el sitio de estudio.

Diseño

Diseño no experimental de tipo transversal

El diseño no experimental transversal es un tipo de investigación que se caracteriza principalmente por recolectar todos los datos en un único momento, sin realizar seguimientos posteriores. De esta forma, el estudio se realiza en un tiempo específico del fenómeno de interés, lo que proporciona características, patrones y resultados puntuales, sin la influencia de factores externos **(Mata, 2019)**. De acuerdo con **Manterola et al. (2019)**, los estudios de corte transversal ofrecen varias ventajas significativas dentro de la investigación, como el tener control sobre la selección de los sujetos de investigación y la exploración de diferentes resultados y variables.

Además, este diseño es más rápido, por lo que sirve como punto de partida para investigaciones más exhaustivas.

La presente investigación se desarrolló bajo un diseño no experimental de tipo transversal debido a que, en relación a la variable independiente, se analizaron los registros documentales disponibles del Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria en un único momento específico. Se registró y evaluó como estos se encontraban estructurados, qué mensajes comunicaban y cómo se vivía la experiencia de guianza mediante la aplicación. De esta forma, se obtuvieron datos que reflejan las prácticas actuales, proporcionando una visión puntual de las condiciones existentes al momento del estudio.

En cuanto a la variable dependiente, se aplicó de igual manera un diseño no experimental de tipo transversal mediante la observación y registro de las condiciones de accesibilidad universal en la estructura física y los servicios turísticos durante una visita de campo. A partir de una única toma de información se pudo identificar las barreras, facilidades y oportunidades de mejora que afectan la participación plena de las personas con discapacidad física, permitiendo un diagnóstico técnico y descriptivo sin intervenciones experimentales.

Alcance

-Alcance investigativo

Alcance de estudio de caso

El estudio de caso, es un alcance donde el investigador desarrolla un análisis profundo de un caso o fenómeno determinado, en un periodo de tiempo específico y en un área geográfica establecida, por lo que es un estudio de un escenario real y actual **(Canta y Quesada, 2021)**. El estudio de caso es empleado como una herramienta para analizar a profundidad a individuos, grupos u organizaciones con la finalidad de desarrollar instrumentos de investigación y construir teorías que expliquen la realidad estudiada. En este sentido, se busca generar conocimientos relevantes y aplicables en la práctica, orientados a mejorar la gestión y fomentar el desarrollo. De igual manera, los hallazgos

de la investigación proporcionan una fundamentación teórica que permite comprender de manera profunda y detallada el fenómeno estudiado **(Ramirez et al., 2019)**.

La presente investigación se enmarcó en un alcance investigativo de estudio de caso, ya que se realizó un análisis profundo y detallado de un fenómeno específico, en este caso la guianza en el turismo inclusivo dirigido a personas con discapacidad física en el Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria. La selección de este alcance investigativo respondió a la necesidad de analizar, comprender e interpretar las prácticas actuales de guianza turística, así como las condiciones de accesibilidad universal en el sitio de estudio. De esta forma, se dio paso a la obtención de conocimientos relevantes y aplicables a la práctica, permitiendo la formulación de instrumentos y estrategias orientadas al fortalecimiento de un turismo más inclusivo en los museos y quintas del cantón Ambato.

-Alcance territorial

Cantón Ambato

Geografía

Para la presente investigación se determinó al cantón Ambato como la delimitación espacial. El cantón Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, se sitúa en el centro del Ecuador, en la cuenca del río Patate, que a la vez es atravesada por el río Ambato. Este cantón se encuentra a una altitud de 2580 m.s.n.m. y posee un clima andino promedio de 15°C (M. Jiménez, 2021). Ambato cuenta con una extensión territorial de 1,018.32 km2, y geográficamente, limita al norte con la provincia de Cotopaxi, al sur con la provincia de Chimborazo, al este con los cantones Píllaro y Pelileo, y al oeste con la provincia de Bolívar **(Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua [HGPT], 2025)**.

El cantón Ambato cuenta con 2 ríos principales, el río Ambato y el Pachanlica. Además, posee varias vertientes que provienen de la zona norte como los ríos Huapante, Quillopaccha, Talatag, Pucachuayco, el Golpe y el Cutuchi. Este último alimenta el cauce de otras vertientes, formando así el río Patate, el cual se une con el río Ambato y el río Pachanlica. Por último y no menos importante, el cantón posee

varias lagunas principales como la laguna Pisayambo, el Tambo, Patajapina, Yanacocha de San Antonio y Rodococha **(Santamaria, 2021)**.

El cantón Ambato se encuentra ubicado en la Cordillera Occidental de los Andes, caracterizándose por la presencia de dos tipos de suelos: los suelos arcillosos y los suelos limonosos, lo cual contribuye a la riqueza natural y agrícola. Este cantón, situado en un valle andino, brinda un paisaje montañoso, rodeado de volcanes y nevados como el Tungurahua, Chimborazo y Carihuayrazo. Además, el cantón Ambato se encuentra rodeado por seis importantes mesetas: Pillaro, Quisapincha, Tisaleo, Quero, Huambaló y Cotaló **(PROPERATI, 2025)**.

El cantón Ambato se encuentra conformado por un total de 9 parroquias urbanas y 18 parroquias rurales. El área urbana está constituida por las parroquias Celiano Monge, Atocha Ficoa, Huachi Chico, Huachi Loreto, La Matriz, La Merced, La Península, Pishilata, San Francisco. Mientras que el área rural está constituida por las parroquias Ambatillo, Atahualpa, Augusto Martínez, Constantino Fernández, Cunchibamba, Huachi Grande, Izamba, Juan Benigno Vela, Montalvo, Pasa, Picaihua, Pilahuín Quisapincha, San Bartolomé de Pinllo, San Fernando, Santa Rosa, Totoras y Unamuncho **(HGPT, 2025)**.

Figura 3. *Mapa satelital de líneas de buses urbanos del cantón Ambato*

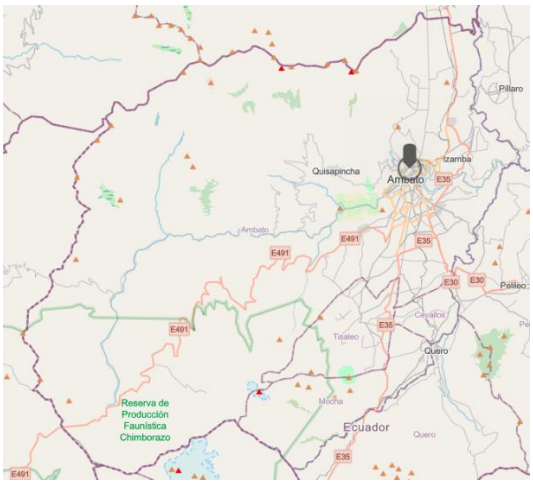

Nota. En la imagen se puede apreciar las líneas de buses urbanos que recorren el cantón Ambato, las parroquias urbanas y rurales. Fuente: **(Geoportal Ambato, 2025)**.

Historia

En base a investigaciones arqueológicas, documentales y a registros históricos, se conoce que el cantón Ambato tiene origen durante el imperio Inca el inca, cuando Huayna Cápac ordenó la construcción de un tambo a las orillas del rio ubicado en la zona de Izamba. El mencionado tambo, fue gestionado y operado por las comunidades de Mundugleo, Pillaro, Chizalata, Quisapincha, Izamba y Huapante **(Garcés, 2022)**. Es importante señalar que el nombre Ambato viene de los términos kichwa ‘’Hambatú’’ o ‘’Jambatu’’, cuyo significado es sapo de color verde y negro. Este nombre se debe a la presencia de un anfibio representativo que habitaba en la zona del río Ambato **(Vive Tungurahua, 2022)**.

Posterior a la época incaica, ya en la época colonial, el **GAD Municipalidad de Ambato (2024)**, menciona que Ambato fue refundada en el año 1535 por Sebastián de Benalcázar en el sector actualmente conocido como Socavón. El nombre original de la ciudad fue San Juan Bautista de Ambato, aunque también es conocida por muchos nombres hoy en día, como la ‘’cuna de los tres Juanes’’, el ‘’Jardín del Ecuador’’, o la ‘’Ciudad de las Flores, Frutas y el Pan’’. Sin embargo, los primeros asentamientos de Ambato atravesaron por un hecho trágico el 5 de agosto de 1949, cuando un terremoto sacudió la ciudad, destruyendo y dejando gran parte de la misma bajo los escombros **(J. Torres, 2021)**.

Tras el devastador terremoto, Ambato y otras zonas aledañas como Pelileo o Guano en la provincia de Chimborazo quedaron completamente destruidas. Por consiguiente, en respuesta a la tragedia, muchas entidades políticas trabajaron en conjunto por brindar la ayuda necesaria. Es así que, durante este periodo, se da origen a la Fiesta de la Fruta y las Flores, la cual fue una feria ganadera creada con el propósito de incentivar la economía local. Con el paso del tiempo, esta fiesta se ha transformado en un icono representativo de la ciudad, de la provincia y del país **(J. Torres, 2017)**.

Social – Cultural

Según datos del último censo nacional realizado en Ecuador, se pudo determinar que la provincia de Tungurahua cuenta con una población de 563,532 de habitantes, de los

cuales 370,664 residen en el cantón Ambato, lo que equivale al 65,77% de la población total. De esta población, 178,019 personas son varones y 192,645 son mujeres, basándose en el sexo al nacer. Además, la distribución territorial muestra que 177,316 personas viven en área urbanas, mientras que 193,348 residen en zonas rurales, lo cual refleja una cierta similitud entre ambas áreas. En cuanto a la autoidentificación cultural y étnica, el 84% de los habitantes del cantón Ambato se identifican como mestizos, seguido por un 13,5% de indígenas, 1,3% de blancos, 0,8% de afroecuatorianos y un 0,3% de montubios **(Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC], 2022)**.

Economía

El cantón Ambato ha experimentado un notable desarrollo económico, evidenciado por el incremento en la productividad y la creación de fuentes de empleo. En el cantón se encuentran grandes, medianas y pequeñas empresas que consolidan las actividades económicas clave, como lo es la producción de calzado, la fabricación de carrocerías, la avicultura y la producción agrícola. Un aspecto relevante de la economía local es la autogestión de los pobladores. Según datos recientes, el 53,7% de la población económicamente activa no trabaja en relación de dependencia, lo que evidencia el espíritu emprendedor de los ambateños **(HGPT, 2021)**.

Figura 4. *Fotografía del centro de la ciudad de Ambato*



Nota. En la fotografía se puede apreciar el Parque Cevallos. Fuente: **Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC, 2025)**.

Población y muestra

La población, dentro del contexto de un proyecto de investigación, se define como el grupo de individuos que son objetos de estudio, el cual ha sido seleccionado en base a criterios específicos relacionados con los objetivos de la investigación **(Riba, 2019)**. Es así que, en aquellas investigaciones cualitativas, el investigador debe describir las características bajo las que la población ha sido seleccionada, esto con la intención de revelar aquellos aspectos que permitan comprender el vínculo del individuo con el fenómeno que se está investigando. La población cualitativa, a diferencia de la población cuantitativa, no se delimita por una cifra, sino que se centra en exponer y explorar las experiencias, particularidades y realidades de los integrantes de la población **(Mucha et al., 2021)**.

La población empleada en la presente investigación estuvo conformada por los museos y quintas del cantón Ambato, así como los expertos quienes validaron cada uno de los instrumentos empleados en la recolección de información de cada una de las variables. Para la variable independiente (guianza), los expertos validadores fueron: Ing. Juan Pablo Toasa, Guía oficial del GAD Municipalidad de Ambato; Lcda. Gabriela Vásconez, Guía oficial del GAD Municipalidad de Ambato; y la Ing. Mónica Buenaño, Supervisora técnica en mantenimiento botánico del Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria.

Para la variable dependiente (turismo inclusivo), los expertos validadores fueron: Mg. Marco Barreno, coordinador zonal de discapacidades del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES); Mg. Leticia Chico, analista de discapacidades del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES); y la Mg. Mónica Freire, docente de la Universidad Técnica de Ambato y ex coordinadora de servicios sociales del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

La muestra o muestreo puede clasificarse en dos grupos, siendo uno de ellos el muestreo no probabilístico. Este tipo de muestreo se caracteriza por la selección cuidadosa de sujetos pertenecientes a la población objeto de estudio, utilizando criterios específicos para así garantizar la representatividad de los datos recolectados **(C. Hernández y Carpio, 2019)**. Dentro del muestreo no probabilístico, destaca la

muestra intencional u opinática, este tipo de muestra se fundamenta en base a la experiencia, conocimiento y criterio del investigador. Dentro de este tipo de muestra se selecciona a los participantes considerando atributos que los hagan relevantes y representativos para el proyecto de investigación **(Salgado, 2019)**. Es así que se prioriza la calidad de los datos obtenidos sobre la cantidad.

En la presente investigación, para la selección de la muestra, se utilizó un muestreo no probabilístico de tipo intencional u opinático. Debido a ello, la investigadora, bajo propio criterio, decidió seleccionar a la Casa Museo Juan León Mera, Casa Museo Martínez – Holguín, Quinta Atocha y Quinta La Liria, las cuales en conjunto conforman el Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria. De esta forma se garantizó la pertinencia, fiabilidad y relevancia de los instrumentos y datos obtenidos, asegurando que los resultados se basen en información real, comprobable y con un margen reducido de error.

Figura 5. *Imagen descriptiva de la muestra*

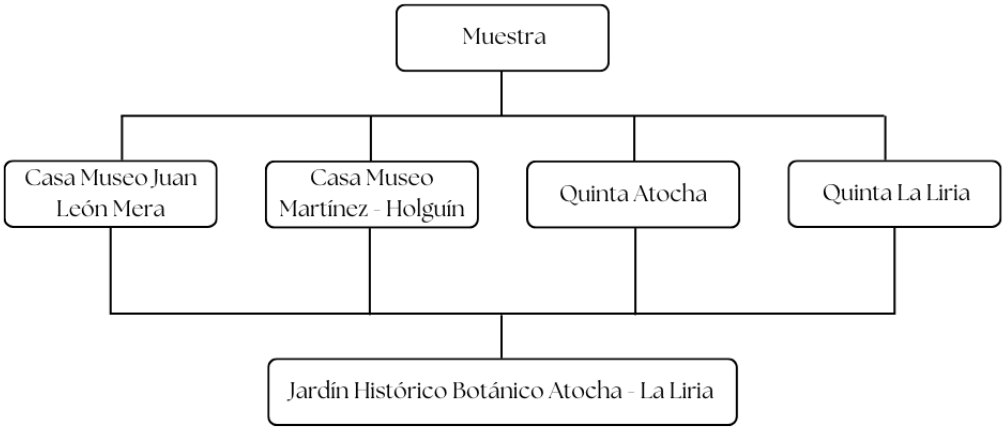

Nota. En la imagen se observan los museos y quintas que conforman el Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria. Fuente: **Elaboración propia.**

Técnicas

Documentos, registros materiales y artefactos

El análisis de documentos, registros materiales y artefactos constituye una técnica de recolección de información que facilita el análisis de antecedentes, situaciones,

vivencias y las características particulares **(Lagos, 2020)**. Para **Díaz (2020)**, los documentos, registros materiales y artefactos, representan una técnica que permite comprender el estudio a partir de diferentes elementos, tales como documentos personales, grupales y organizacionales, materiales audiovisuales, artefactos de valor social e histórico, y archivos obtenidos de manera voluntaria, por solicitud o mediante recolección propia. Además, para que la información sea válida, es indispensable que los documentos analizados demuestren autenticidad, pertinencia y fiabilidad.

Mediante la aplicación de la técnica de documentos, registros materiales y artefactos, en el marco de la variable independiente (guianza), se recolectó y analizó de forma minuciosa los guiones turísticos y el material informativo perteneciente al Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria. Esta técnica permitió tener una visión más amplia y profunda del estado actual de la información brindada en la guianza turística del sitio de estudio, identificando las características, buenas prácticas y aspectos a mejorar. Este análisis abrió paso a la adaptación de los contenidos para el planteamiento de guiones turísticos orientados a la inclusión de personas con discapacidad física, alineándose así con los objetivos específicos de la investigación.

Observación

De acuerdo a **A. González et al. (2021)**, la observación, como técnica para la recopilación de información, se desarrolla mediante 3 etapas claves. En primer lugar, se lleva a cabo una etapa de observación, donde se identifica la problemática y se recolecta información sobre la misma. En una segunda fase, se analizan e interpretan los resultados obtenidos, teniendo como base el contexto en el que se desarrolla la investigación. Finalmente, se da una etapa de acción en la que se diseña e implementa un plan de acción orientado en resolver dicha la problemática observada. De esa forma, la observación se presenta como una de las técnicas más organizadas y estructuradas para el registro visual y verificable de los fenómenos o conductas humanas que ocurren en el mundo real, ya sea para analizar o explicar lo que se ha observado (K. Torres et al., 2021).

Mediante la aplicación de la técnica de observación, en el marco de la variable dependiente (turismo inclusivo), se evaluó de forma técnica las condiciones actuales

de accesibilidad universal en los espacios y servicios del Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria, con énfasis en las necesidades de las personas con discapacidad física. Por consiguiente, bajo parámetros técnicos de accesibilidad, se registraron las facilidades existentes, barreras en la infraestructura turística y las áreas de mejora que impactan directamente la experiencia de la población de estudio. De esta forma, la observación no sólo permitió describir el estado actual de la infraestructura turística inclusiva en el sitio de estudio, sino también sustentar propuestas de mejora e implementación, alineándose con los objetivos específicos de la investigación.

Instrumentos

Ficha de análisis documental

La ficha de análisis documental, aplicada dentro de la técnica de documentos, registros materiales y artefactos, es un instrumento que facilita la descripción técnica y sistemática de documentos relevantes para una investigación. Esta permite recuperar, evaluar y clasificar la información según la pertinencia para un problema específico, captando y sintetizando los mensajes implícitos de los contenidos analizados **(Dulzaides y Molina, 2004)**. De acuerdo con **Peña y Pirela (2007)**, este instrumento da respuesta a tres necesidades principales: conocer los aportes de otros expertos en el tema, hallar de forma ágil partes específicas de documentos, y acceder a la información relevante que existe sobre un tema determinado.

La ficha de análisis documental utilizada para el levantamiento de la información de la presente investigación, fue creada por elaboración propia con la finalidad de cubrir las necesidades de investigación de la variable independiente. Esta siguió una estructura organizada y técnica para el registro de información de guiones turísticos y documentos informativos del Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria. El instrumento consta de 3 fases, la primera fase recopiló datos sobre la descripción y el origen del documento, registros y artefactos.

La segunda fase evaluó 12 parámetros: finalidad y enfoque temático, contribución al mensaje interpretativo, contenido relevante para la guianza, organización y estructura del contenido, vínculo con el patrimonio, recursos narrativos y comunicativos, público objetivo o enfoque comunicacional, originalidad del contenido, lenguaje empleado,

calidad de la información, temporalidad o vigencia y potencial de aplicación en guiones turísticos.

La evaluación se realizó mediante una escala cualitativa de Likert ordinal modificada de tipo cualitativo de 4 niveles, donde 1 es deficiente, 2 es limitado, 3 adecuado y 4 excelente. Al calificar un parámetro con *deficiente* (1) se refiere a que el contenido del documento, registro, material o artefacto carece de pertinencia, claridad o estructura útil para la construcción de procesos de guianza. Al asignar la calificación *limitado* (2) se hace referencia a que el contenido del documento, registro, material o artefacto es superficial, poco claro o presenta inconsistencias que dificultan el aprovechamiento como base para la guianza.

La calificación *adecuado* (3) se asigna cuando el contenido del documento, registro, material o artefacto es relevante y funcional, aunque presenta áreas de mejor o poca profundidad en algunos aspectos. Finalmente, la calificación *excelente* (4) se asigna cuando el contenido del documento, registro, material o artefacto presenta un desarrollo completo, claro, coherente y altamente aplicable al diseño o fortalecimiento de guiones turísticos. Finalmente, una fase de valoración general donde se describió el nivel de pertinencia del documento y el promedio de valoración cualitativa. La ficha de análisis documental pasó por un proceso de validación del instrumento por 3 expertos en el área de guianza turística, lo que refuerza la confiabilidad y aporte real a la problemática investigada.

Ficha de observación

La ficha, aplicada dentro de la técnica de observación, es utilizada como herramienta clave para medir un sujeto o población previamente definida, empleando indicadores y criterios claramente establecidos **(J. Arias, 2020)**. Estudiando de esta manera, situaciones o aspectos que aún no han sido completamente comprendidos. **Medina et al. (2023)** menciona que una ficha de observación bien estructurada, incluye preguntas o categorías diseñadas para recopilar información relevante como datos demográficos, fechas y otros elementos necesarios. La información recopilada se registra para el posterior análisis y comparación.

La ficha de observación utilizada para el levantamiento de información de la variable dependiente fue de elaboración propia, basada en el modelo establecido por la Norma Ecuatoriana de la Construcción en Accesibilidad Universal. Esta ficha de observación fue adaptada para atender las necesidades específicas de las personas con discapacidad física, elaborándose un total de 5 fichas correspondientes a cada una de las paradas y zonas de transición del guion turístico accesible previamente diseñado.

El instrumento consta de 2 fases: la primera fase recopiló datos descriptivos de cada parada determinada y la ubicación. La segunda evaluó los siguientes parámetros de accesibilidad: aceras, pasillos y corredores, cruces y pasos peatonales, pasos peatonales a desnivel: elevados / deprimidos, escaleras y desniveles, advertencias visuales y táctiles, rampas, vados, plataformas elevadoras, pasamanos, puertas, accesorios, barandillas, bolardos, estacionamiento preferencial servicios higiénicos, elementos de seguridad, orientación y señalización, plano háptico y circulación. Cada una de las fichas elaboradas pasaron por un proceso de validación del instrumento por 3 expertos en el área de turismo inclusivo y discapacidades, lo que refuerza la confiabilidad y aporte real a la problemática investigada.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis y discusión de los resultados

Variable independiente

A continuación, se presentan los resultados que se obtuvieron a través del instrumento ficha de análisis documental que fue aplicada a documentos, registros, materiales y artefactos, a fin de recopilar la información necesaria sobre los elementos de la guianza en el Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria.

Tabla 2. *Resultados ficha de análisis documental – Variable independiente: Guianza*

	Guion Casa Museo Martínez - Holguín	Datos - Biográficos JLMM - GUION MUSEO	Las Plantas del Jardín Botánico Atocha - La Liria de Ambato	Flora y fauna del Jardín Histórico Botánico Atocha - La Liria	Mapa Turístico del Jardín Botánico
Finalidad y enfoque temático	3	4	2	3	1
Contribución al mensaje interpretativo	4	4	3	4	1
Contenido relevante para la guianza	4	4	4	4	3
Organización y estructura del contenido	4	3	2	1	3
Vínculo con el patrimonio	4	4	4	4	4
Recursos narrativos y comunicativos	3	4	3	2	1
Público objetivo o enfoque comunicacional	2	1	1	1	2
Originalidad del contenido	2	2	2	4	3
Lenguaje empleado	4	4	2	3	4
Calidad de la información	4	4	4	4	4
Temporalidad o vigencia	3	3	2	2	3

Potencial de aplicación en guiones turísticos	4	4	3	3	3

Nota. Análisis documental en base a una escala de Likert ordinal modificada. Fuente: **Elaboración propia.**

En base a la escala de calificación detallada anteriormente se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 3. *Análisis, interpretación y discusión de resultados - Variable independiente: Guianza*

Parámetro	Análisis	Interpretación	Discusión (hermenéutica/dialéctica)
Finalidad y enfoque temático	Se identificó un nivel promedio de calificación ***adecuado (3)***. El documento con mayor valoración fue ‘’Datos – Biográficos JLMM – GUION MUSEO’’, con una calificación ***excelente (4)***, presentando información bien desarrollada, clara, coherente y altamente aplicable. Le siguió el documento ‘’Guion Casa Museo Martínez – Holguín’’ y el material ‘’Flora y fauna del Jardín Histórico Botánico Atocha - La Liria’’, ambos con calificación ***adecuado (3)***, presentando información que contribuye significativamente pero que requirieron ajustes o mejoras. Por otro lado, el documento ‘’Las Plantas del Jardín Botánico Atocha – La Liria de Ambato’’ obtuvo la calificación ***limitado (2)***, presentando información superficial, poco clara y con inconsistencias. Finalmente, el material ‘’Mapa Turístico del Jardín Botánico’’ obtuvo una calificación ***deficiente (1)*** evidenciando la ausencia del parámetro**.**	Los resultados evidenciaron que la mayoría de los documentos, registros, materiales y artefactos analizados carecieron de una finalidad (objetivos) y enfoque temático orientado a la guianza, lo que dificultó el aprovechamiento a pesar de que contienen información base relevante para la investigación y el desarrollo de la propuesta. Es importante destacar que existió un punto de partida muy significativo, pero que requirió ajustes y mejoras para que pueda ser utilizado activamente en los procesos de guianza y para el desarrollo de un guion turístico interpretativo.	Los resultados obtenidos se relacionaron directamente con lo planteado en el modelo de Planificación Inclusiva de **Darcy y Dickson (2009)**, el cual sostuvo que los entornos, servicios y contenidos turísticos deben diseñarse bajo principios de equidad, independencia y dignidad para garantizar una verdadera inclusión. En este sentido, contar con información clara y accesible, como se evidenció en algunos de los documentos y materiales analizados, representó un paso clave para construir experiencias de guianza interpretativa que puedan ser disfrutadas por cualquier segmento de mercado, independientemente de las capacidades. A la vez, esto reforzó la guianza como una herramienta comunicativa y mediadora, tal como lo indicaron **J. Morales (1998)** y **Mendoza et al. (2011)**, quienes afirmaron que interpretar el patrimonio implica traducir los significados en mensajes comprensibles y emocionalmente capaces

Contribución al mensaje interpretativo	Se identificó un nivel promedio de calificación ***excelente (4)***, donde los documentos ‘’Guion Casa Museo Martínez – Holguín’’, ‘’Datos – Biográficos JLMM – GUION MUSEO’’ y el material ‘’Flora y fauna del Jardín Histórico Botánico Atocha - La Liria’’ obtuvieron una calificación ***excelente (4)***, presentando información bien desarrollada, clara, coherente y altamente aplicable. Le siguió el documento ‘’Las Plantas del Jardín Botánico Atocha – La Liria de Ambato’’ el cual obtuvo la calificación ***adecuado (3)***, presentando información que contribuyó significativamente pero que requirieron ajustes o mejoras. Finalmente, el material ‘’Mapa Turístico del Jardín Botánico’’ contó con una calificación ***deficiente (1)***, evidenciando la ausencia del parámetro.	Los resultados evidenciaron una amplia y positiva contribución al mensaje interpretativo que se reflejó al poseer una mayoría de documentos, registros, materiales o artefactos destacados por la claridad, coherencia y aplicabilidad en procesos de guianza y en el diseño de guiones turísticos interpretativos. Sin embargo, al existir información con nivel de calificación inferiores permitieron resaltar la necesidad de adecuar ciertos contenidos para alinearlos al enfoque de la investigación.	de conectar a los visitantes con el entorno. Por otro lado, los resultados revelaron debilidades en diferentes parámetros, lo cual limitó el uso efectivo de los documentos y materiales en procesos de guianza turística interpretativa. Esta situación contrastó con lo expuesto por **Serantes (2010)**, quien señaló que el diseño de experiencias interpretativas debe considerar elementos como la audiencia, el lugar, el guía y las actividades propuestas. La ausencia de estos elementos debilitó el mensaje y la conexión con el visitante. En este sentido, el modelo de **Darcy y Dickson (2009)** enfatizó que la falta de segmentación y de innovación narrativa representa una barrera para la generación de experiencias verdaderamente inclusivas.
Contenido relevante para la guianza	Se identificó un nivel promedio de ***calificación excelente (4)***. Los documentos ‘’Guion Casa Museo Martínez – Holguín’’, ‘’Datos – Biográficos JLMM – GUION MUSEO’’, ‘’Las Plantas del Jardín Botánico Atocha – La Liria de Ambato’’ y el material ‘’Flora y fauna del Jardín Histórico Botánico Atocha - La Liria’’ obtuvieron una calificación ***excelente (4)***, presentando información bien desarrollada, clara, coherente y altamente aplicable. Por otra parte, el material ‘’Mapa Turístico del Jardín	Los resultados evidenciaron que la calidad de la información fue altamente favorable en cuanto al contenido que poseen los documentos, registros, materiales o artefactos en los procesos de guianza y como base para la elaboración de guiones turísticos interpretativos. Esto permitió confirmar que la información analizada constituyó una base sólida para el alcance de los objetivos planteados en la investigación.	A pesar de las limitaciones, varios documentos y materiales contaron con potencial base de aplicación en la construcción de guiones turísticos interpretativos, siempre que se realizarán los ajustes necesarios. Tal como lo planteó **Riux (2017)**, un guion no debe ser una estructura rígida, sino un instrumento flexible que pueda adaptarse a las características de los visitantes, permitiendo al guía ser un mediador eficaz en el recorrido. En este contexto, los materiales analizados proporcionaron una base informativa sólida que, con una reorganización

	Botánico'' contó con una calificación ***adecuado (3)***, presentando información que contribuyó significativamente pero que requirieron ajustes o mejoras.		temática, una narrativa más inclusiva y una orientación clara hacia la audiencia, pudieron integrarse a un proceso de guianza coherente con el modelo que rige la investigación. Según **Darcy (2010)**, la inclusión no se alcanza únicamente con infraestructura accesible, sino también con contenidos que transmitan valor, significado y pertenencia, principios que pudieron fortalecerse mediante la planificación consciente de los discursos turísticos y la forma en que estos son comunicados.
Organización y estructura del contenido	Se identificó un nivel promedio de calificación ***adecuado (3)*** en el parámetro evaluado, donde el documento ''Guion Casa Museo Martínez – Holguín'' obtuvo la calificación más alta de ***excelente (4)***, presentando información bien desarrollada, clara, coherente y altamente aplicable. Posteriormente, conformado por una mayoría, se tuvieron al documento ''Datos – Biográficos JLMM – GUION MUSEO'' y al material ''Mapa Turístico del Jardín Botánico'', ambos con una calificación ***adecuado (3)***, presentando información que contribuyó significativamente pero que requirieron ajustes o mejoras. Por otra parte, el documento ''Las Plantas del Jardín Botánico Atocha – La Liria de Ambato'' recibió la calificación ***limitada (2)***, presentando información superficial, poco clara y con inconsistencias. Finalmente se tuvo al material ''Flora y fauna del Jardín Histórico Botánico Atocha - La Liria'' con una calificación ***deficiente (1)***, evidenciando la ausencia del parámetro.	Los resultados obtenidos evidenciaron que la mayoría de los documentos, registros, materiales o artefactos poseían un orden y estructura comprensible y funcional. No obstante, se identificaron áreas de mejora relacionadas con el contenido y narrativa que, al ser mejoradas, pudieron aplicarse de forma más amplía en los procesos de guianza y en el desarrollo de guiones turísticos interpretativos.	
Vínculo con el patrimonio	Se identificó un nivel promedio de calificación ***excelente (4)*** en el parámetro evaluado. Los	Los resultados obtenidos evidenciaron una valoración positiva a todos los documentos,	

	documentos ‘’Guion Casa Museo Martínez – Holguín’’, ‘’Datos – Biográficos JLMM – GUION MUSEO’’, ‘’Las Plantas del Jardín Botánico Atocha – La Liria de Ambato’’, así como los materiales ‘’Flora y fauna del Jardín Histórico Botánico Atocha - La Liria’’ y ‘’Mapa Turístico del Jardín Botánico’’ obtuvieron una calificación ***excelente (4)***. Esto al haber presentado información bien desarrollada, clara, coherente y altamente aplicable.	registros, materiales o artefactos analizados. El promedio de calificación sugirió que la información obtenida fue relevante y contribuyó a establecer una conexión entre el visitante y los valores patrimoniales del Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria. De esa forma, la información fue potencialmente aplicable en procesos de guianza y en el desarrollo de un guion turístico interpretativo.	
Recursos narrativos y comunicativos	Se identificó un nivel promedio de calificación ***adecuado (3)*** en el parámetro evaluado, donde el documento ‘’Datos – Biográficos JLMM – GUION MUSEO’’ obtuvo una calificación ***excelente (4)***, presentando información bien desarrollada, clara, coherente y altamente aplicable. Seguido por los documentos ‘’Guion Casa Museo Martínez – Holguín’’ y ‘’Las Plantas del Jardín Botánico Atocha – La Liria de Ambato’’, ambos con una calificación ***adecuado (3)***, presentando información que contribuye significativamente pero que requirieron ajustes o mejoras. Posteriormente se tuvo el material ‘’Flora y fauna del Jardín Histórico Botánico Atocha - La Liria’’ con una calificación ***limitado (2)***, presentando información superficial, poco clara y con inconsistencias. Finalmente se tuvo el	Tras el análisis de los documentos y materiales se evidencio una amplia variedad de nivel de contenidos lo que expuso la necesidad de fortalecer los procesos de guianza con la finalidad de construir guiones turísticos interpretativos más atractivos, comprensibles y significativos dentro del Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria.	

	material ‘’Mapa Turístico del Jardín Botánico’’ con una calificación ***deficiente (1)***, evidenciando la ausencia del parámetro.		
Público objetivo o enfoque comunicacional	Se identificó un nivel promedio de calificación ***deficiente (1)*** en el parámetro evaluado, donde el documento ‘’Guion Casa Museo Martínez – Holguín’’ y el material ‘’Mapa Turístico del Jardín Botánico’’ obtuvieron la calificación más alta de ***limitado (2)***, presentando información superficial, poco clara y con inconsistencias. Se identificó una mayoría con una calificación ***deficiente (1)*** en los documentos ‘’Datos – Biográficos JLMM – GUION MUSEO’’, ‘’Las Plantas del Jardín Botánico Atocha – La Liria de Ambato’’ y el material ‘’Flora y fauna del Jardín Histórico Botánico Atocha - La Liria’’, evidenciando la ausencia del parámetro.	Tras el análisis de los documentos, registros, materiales o artefactos, se evidencio que estos presentaban un problema significativo debido a que no consideraban dentro de la estructura un público objetivo ni un enfoque comunicacional definido. Esto indicó que los contenidos no estaban dirigidos a un segmento de mercado específico, lo cual, si bien puede interpretarse como una ventaja, representa una debilidad para atender grupos con necesidades específicas, como es el caso de las personas con discapacidad física.	
Originalidad del contenido	Se identificó un nivel promedio de calificación ***limitado (2)*** en el parámetro evaluado, donde el material ‘’Flora y fauna del Jardín Histórico Botánico Atocha - La Liria’’ obtuvo la calificación más alta de ***excelente (4)***, presentando información bien desarrollada, clara, coherente y altamente aplicable. Posteriormente se tuvo el material ‘’Mapa Turístico del Jardín Botánico’’ con una calificación ***adecuado (3)***, presentando información que contribuyó significativamente pero que requirieron ajustes o mejoras.	Tras el análisis de los documentos, registros, materiales o artefactos, se evidencio que estos mayormente presentaban poca originalidad en los contenidos. Lo que generó material base poco innovador y repetitivo, reflejando una superficialidad temática. Esto afectó negativamente la experiencia de los visitantes, especialmente de las personas con discapacidad física, quienes buscan participar de experiencias turísticas diferenciadoras y que rompan con la cotidianidad.	

	Finalmente, conformado por una mayoría, se tuvieron los documentos ‘’Guion Casa Museo Martínez – Holguín’’, ‘’Datos – Biográficos JLMM – GUION MUSEO’’ y ‘’Las Plantas del Jardín Botánico Atocha – La Liria de Ambato’’, los cuales obtuvieron la calificación ***limitada (2)***, presentando información superficial, poco clara y con inconsistencias.		
Lenguaje empleado	Se identificó un nivel promedio de calificación ***excelente (4)*** en el parámetro evaluado. Los documentos ‘’Guion Casa Museo Martínez – Holguín’’, ‘’Datos – Biográficos JLMM – GUION MUSEO’’ y el material ‘’Mapa Turístico del Jardín Botánico’’ obtuvieron una calificación ***excelente (4)*** al haber presentado información bien desarrollada, clara, coherente y altamente aplicable. Seguido por el material ‘’Flora y fauna del Jardín Histórico Botánico Atocha - La Liria’’, el cual obtuvo una calificación ***adecuado (3)***, presentando información que contribuyó significativamente pero que requirieron ajustes o mejoras. Finalmente, el documento ‘’Las Plantas del Jardín Botánico Atocha – La Liria de Ambato’’ obtuvo la calificación ***limitada*** **(2)**, presentando información superficial, poco clara y con inconsistencias.	Tras el análisis de los documentos, registros, materiales o artefactos, se evidencio que, mayormente, estos reflejaban un adecuado manejo del lenguaje empleado. Esto hizo referencia a que el contenido utilizó un lenguaje claro y sencillo que permitió entender fácilmente la información y el mensaje que se deseaba transmitir. Estos elementos son fundamentales al implementarse en procesos de guianza ya que permiten que los visitantes adquieran conocimientos y disfruten de una mejora experiencia turística.	
Calidad de la información	Se identificó un nivel promedio de calificación ***excelente (4)*** en el parámetro evaluado. Todos los documentos	Tras el análisis de los documentos, registros, materiales o artefactos, se evidencio que todos los elementos presentaban	

	‘’Guion Casa Museo Martínez – Holguín’’, ‘’Datos – Biográficos JLMM – GUION MUSEO’’, ‘’Las Plantas del Jardín Botánico Atocha – La Liria de Ambato’’, así como todos los materiales ‘’Flora y fauna del Jardín Histórico Botánico Atocha - La Liria’’ y ‘’Mapa Turístico del Jardín Botánico’’ obtuvieron una calificación ***excelente (4)***. Esto quiere decir que el contenido de los 5 elementos analizados presentó información bien desarrollada, clara, coherente y altamente aplicable.	información clara, precisa y con una alta relevancia para la aplicación en procesos de guianza. Esta consistencia en la calidad del contenido permitió que estos sirvan como base informativa para el diseño de guiones turísticos interpretativos.	
Temporalidad o vigencia	Se identificó un nivel promedio de calificación ***adecuado (3)*** en el parámetro evaluado, donde los documentos ‘’Guion Casa Museo Martínez – Holguín’’, ‘’Datos – Biográficos JLMM – GUION MUSEO’’ y el material ‘’Mapa Turístico del Jardín Botánico’’ obtuvieron una calificación ***adecuado (3)***, presentando información que contribuyó significativamente pero que requería ajustes o mejoras. Finalmente, el documento ‘’Las Plantas del Jardín Botánico Atocha – La Liria de Ambato’’ y el material ‘’Flora y fauna del Jardín Histórico Botánico Atocha - La Liria’’, obtuvieron la calificación ***limitada*** **(2)**, presentando información superficial, poco clara y con inconsistencias.	Tras el análisis de los documentos, registros, materiales o artefactos, se evidencio que la mayoría de los recursos presentaban contenidos actualizados y pertinentes al proyecto de investigación. Sin embargo, al existir documentos que presentaron información desactualizada, es necesario un proceso de actualización periódica para garantizar la vigencia y validez de la información para el uso en procesos de guianza y en la creación de guiones turísticos interpretativos.	
Potencial de aplicación en guiones turísticos	Se identificó un nivel promedio de calificación ***adecuado (3)*** en el parámetro evaluado,	Tras el análisis de los documentos, registros, materiales o artefactos, se evidencio que existen	

	donde los documentos ‘’Guion Casa Museo Martínez – Holguín’’ y ‘’Datos – Biográficos JLMM – GUION MUSEO’’ obtuvieron una calificación ***excelente (4)*** al haber presentado información bien desarrollada, clara, coherente y altamente aplicable. Finalizando con los documentos ‘’Las Plantas del Jardín Botánico Atocha – La Liria de Ambato’’ y los materiales ‘’Flora y fauna del Jardín Histórico Botánico Atocha - La Liria’’ y ‘’Mapa Turístico del Jardín Botánico’’, estos obtuvieron una calificación ***adecuado (3)***, presentando información que contribuyó significativamente pero que requirieron ajustes o mejoras.	áreas de mejora y adaptación en el contenido de los recursos para ser implementados en totalmente en procesos de guianza. Sin embargo, existió una base sólida sobre la cual se desarrolló un guion turístico interpretativo con los ajustes necesarios para uso en circuitos turísticos dirigidos a personas con discapacidad física.	

Fuente: **Elaboración propia.**

Variable dependiente

A continuación, se presentan los resultados que se obtuvieron a través del instrumento ficha de observación, desarrollada en base a indicadores de accesibilidad universal enfocados en la discapacidad física. La ficha de observación fue aplicada en un circuito turístico determinado por seis paradas y zonas de transición dentro del Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria, de las cuales cinco fueron activas y una inactiva destinada a la conclusión del recorrido. La observación se centró en las paradas y zonas de transición activas, con la finalidad de identificar facilidades turísticas existentes y las necesidades actuales en materia de accesibilidad.

Parada 1

Tabla 4. *Resultados ficha de observación – Variable dependiente: Turismo inclusivo*

Parada 1				
Parámetro	**Si**	**No**	**% Si**	**% No**
Pasillos y corredores	5	2	71,43%	28,57%

Escaleras y desniveles	4	7	36,36%	63,64%
Advertencias visuales y táctiles	1	2	33,33%	66,67%
Puertas	2	4	33,33%	66,67%
Accesorios	1	1	50%	50%
Servicios higiénicos	1	7	12,50%	87,50%
Elementos de seguridad	0	1	0%	100%
Orientación y señalización	2	1	66,67%	33,33%
Plano háptico	1	1	50%	50%
Circulación	1	0	100%	0%
TOTAL	18	26	40,90%	59,10%

Nota. Resultados consolidados por parámetro a partir de la sumatoria de categorías observadas bajo la escala de respuesta binaria (Si / No). Se incluye el porcentaje de cumplimiento (Si) y de incumplimiento (No) en relación al total de observaciones realizadas por cada parámetro, expresado en un rango de 0 a 100%. Fuente: **Elaboración propia.**

Parada 2

Tabla 5. *Resultados ficha de observación – Variable dependiente: Turismo inclusivo*

Parada 2				
Parámetro	**Si**	**No**	**% Si**	**% No**
Pasillos y corredores	6	2	75%	25%
Pasos peatonales a desnivel: elevados / deprimidos	4	0	100%	0%
Escaleras y desniveles	6	5	54,54%	45,45%
Advertencias visuales y táctiles	1	2	33,33%	66,67%
Rampas	7	7	50%	50%
Puertas	4	1	80%	20%
Barandillas	1	5	16,67%	83,33%
Orientación y señalización	1	3	25%	75%
Plano háptico	2	0	100%	0%
Circulación	1	0	100%	0%
TOTAL	33	25	56,90%	43,10%

Nota. Resultados consolidados por parámetro a partir de la sumatoria de categorías observadas bajo la escala de respuesta binaria (Si / No). Se incluye el porcentaje de cumplimiento (Si) y de incumplimiento (No) en relación al total de observaciones realizadas por cada parámetro, expresado en un rango de 0 a 100%. Fuente: **Elaboración propia.**

Parada 3

Tabla 6. *Resultados ficha de observación – Variable dependiente: Turismo inclusivo*

Parada 3				
Parámetro	**Si**	**No**	**% Si**	**% No**
Pasillos y corredores	5	2	71,43%	28,57%
Rampas	3	6	33,33%	66,67%
Orientación y señalización	1	3	25%	75%
Plano háptico	0	2	0%	100%
Circulación	1	0	100%	0%
TOTAL	10	13	43,48%	56,52%

Nota. Resultados consolidados por parámetro a partir de la sumatoria de categorías observadas bajo la escala de respuesta binaria (Si / No). Se incluye el porcentaje de cumplimiento (Si) y de incumplimiento (No) en relación al total de observaciones realizadas por cada parámetro, expresado en un rango de 0 a 100%. Fuente: **Elaboración propia.**

Parada 4

Tabla 7. *Resultados ficha de observación – Variable dependiente: Turismo inclusivo*

Parada 4				
Parámetro	**Si**	**No**	**% Si**	**% No**
Pasillos y corredores	4	4	50%	50%
Escaleras y desniveles	4	5	44,44%	55,56%
Advertencias visuales y táctiles	1	2	33,33%	66,67%
Rampas	3	6	33,33%	66,67%
Puertas	5	1	83,33%	16,67%
Accesorios	1	1	50%	50%
Orientación y señalización	2	2	50%	50%
Plano háptico	0	2	0%	100%
Circulación	1	0	100%	0%
TOTAL	21	23	47,72%	52,28%

Nota. Resultados consolidados por parámetro a partir de la sumatoria de categorías observadas bajo la escala de respuesta binaria (Si / No). Se incluye el porcentaje de cumplimiento (Si) y de incumplimiento (No) en relación al total de observaciones realizadas por cada parámetro, expresado en un rango de 0 a 100%. Fuente: **Elaboración propia.**

Parada 5

Tabla 8. *Resultados ficha de observación – Variable dependiente: Turismo inclusivo*

Parada 5				
Parámetro	**Si**	**No**	**% Si**	**% No**
Pasillos y corredores	5	3	62,50%	37,50%
Escaleras y desniveles	4	7	36,36%	63,64%
Advertencias visuales y táctiles	1	2	33,33%	66,67%
Rampas	3	6	33,33%	66,67%
Puertas	1	4	20%	80%
Accesorios	0	2	0%	100%
Servicios higiénicos	2	6	25%	75%
Elementos de seguridad	0	1	0%	100%
Orientación y señalización	2	2	50%	50%
Plano háptico	0	2	0%	100%
Circulación	1	0	100%	0%
TOTAL	19	35	35,19%	64,81%

Nota. Resultados consolidados por parámetro a partir de la sumatoria de categorías observadas bajo la escala de respuesta binaria (Si / No). Se incluye el porcentaje de cumplimiento (Si) y de incumplimiento (No) en relación al total de observaciones realizadas por cada parámetro, expresado en un rango de 0 a 100%. Fuente: Elaboración propia.

Figura 6. *Total general conjunto de resultados - Variable dependiente: Turismo inclusivo*

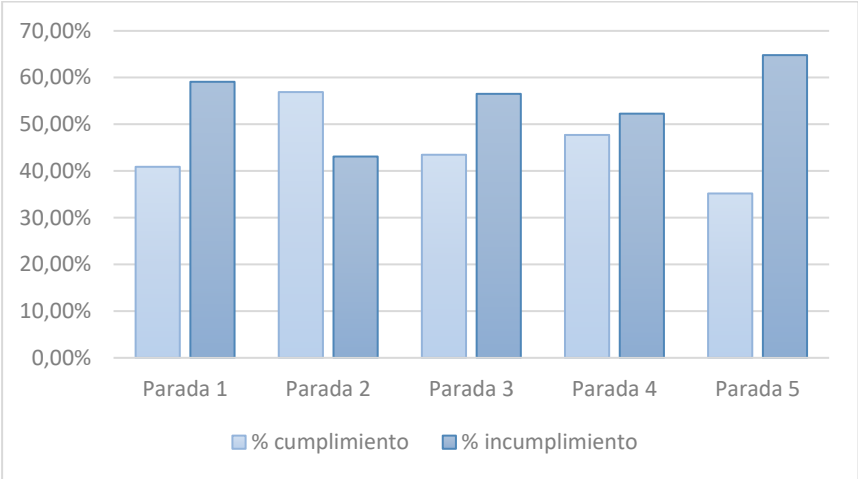

Nota. En la figura se observa el total general de cada una de las paradas y zonas de transición activas examinadas en base al porcentaje de cumplimiento e incumplimiento de todos los parámetros. Fuente: **Elaboración propia.**

En base a la escala de observación detallada anteriormente se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 9. *Análisis, interpretación y discusión de resultados - Variable dependiente: Turismo inclusivo*

Parámetro	Análisis	Interpretación	Discusión (hermenéutica/dialéctica)
Pasillos y corredores	Mediante el análisis de los resultados obtenidos, se determinó que la parada y zona de transición 2, fue el área con mayor cumplimiento del parámetro, registrando un 75% de cumplimiento y un 25% de incumplimiento. Le siguieron las paradas y zonas de transición 1 y 3, ambas con un 71,43% de cumplimiento y un 28,57% de incumplimiento. En tercer lugar, se ubicó la parada y zona de transición 5, con un 62,50% de cumplimiento frente a un 37,50% de incumplimiento.	Los resultados permitieron evidenciar que, si bien la mayoría de las paradas y zonas de transición evaluadas presentaron porcentajes aceptables de cumplimiento del parámetro, existieron desigualdades en las condiciones de accesibilidad. Estos resultados pusieron en evidencia la necesidad de estandarizar y mejorar las condiciones de conectividad del peatón en los pasillos y corredores del circuito turístico, especialmente para las personas con discapacidad física, a fin	El modelo de Planificación Turística Inclusiva de **Darcy y Dickson (2009)**, establece que el turismo no debe ser tratado como un privilegio ni estar dirigido a un grupo específico, sino que debe ser visto como un derecho universal que se garantice mediante la planificación estructural de entornos, servicios y experiencias. En este sentido, los resultados obtenidos en la evaluación del circuito turístico accesible del Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria, con un promedio general menor

	Finalmente, la parada y zona de transición 4 presentó el nivel más bajo, con un 50% de cumplimiento y 50% de incumplimiento.	de garantizar una experiencia verdaderamente inclusiva.	al 50%, permiten evidenciar una brecha entre la planificación inclusiva y la realidad encontrada. La identificación de carencias y ausencias en estructuras y servicios turísticos adaptados evidencio que el diseño general del sitio de investigación no se pensó bajo los principios de diseño universal planteados por **MIDUVI (2019)** a nivel nacional y por **Boudeguer et al. (2010)** en cuanto a normativa internacional. Esta falta de implementación afecta directamente la autonomía, seguridad y dignidad de las personas con discapacidad física que visitan el lugar, pilares fundamentales para una experiencia turística inclusiva, según lo propuesto por **Darcy (2010)**. De igual forma, el análisis mostró que las condiciones físicas de los usuarios no fueron consideradas en la configuración del entorno, tomando en cuenta la propia categorización del **MSP (2024)** sobre los distintos tipos de discapacidad existentes y reconocidos por el Estado ecuatoriano. Tal como lo plantea **Muntadas (2014)**, un entorno verdaderamente adaptado no solo implica infraestructura, sino también una configuración sensible a la diversidad humana. En este sentido, el turismo inclusivo va más allá de permitir el acceso, se trata de diseñar experiencias
Pasos peatonales a desnivel: elevados / deprimidos	Para el presente parámetro, únicamente las paradas y zonas de transición 2 y 4 contaron con esta categoría, ya que ambas compartieron la misma estructura física ubicada en la zona de transición. Por esta razón, los resultados fueron consolidados y ponderados en una sola parada la cual fue la número 2. El análisis de los resultados evidenció que se cumplió con el 100% de los criterios establecidos en materia de infraestructura turística accesible, sin registrarse ningún incumplimiento (0%).	Los resultados permitieron evidenciar el cumplimiento total de los criterios de accesibilidad, lo que representó un punto positivo dentro del circuito turístico establecido. El diseño estructural del parámetro registrado indicó que respondía de forma adecuada a las necesidades de movilidad de personas con discapacidad física, al permitir un desplazamiento seguro y sin obstáculos.	
Escaleras y desniveles	Tras el análisis de los resultados obtenidos, se determinó que la parada y zona de transición 2 presentó el mayor nivel de cumplimiento alcanzando un 54,54% y un 45,45% de incumplimiento. Le siguió la parada y zona de transición 4 con un 44,44% de cumplimiento y un 55,56% de incumplimiento. Posteriormente, las paradas y zonas de transición 1 y 5 registraron un 36,36% de cumplimiento y un 63,64% de incumplimiento. En cuanto a la parada y zona de transición 3, esta no aplicó para la evaluación del presente parámetro, ya que no presentó elementos estructurales correspondientes a escaleras o desniveles.	Los resultados obtenidos evidenciaron una limitada adecuación de la infraestructura física que englobó el parámetro. Se analizó que ninguna de las estructuras evaluadas cumplió de manera integral con los criterios de accesibilidad universal. El alto porcentaje de incumplimiento reflejó la presencia o no presencia de elementos que dificultaron el desplazamiento seguro e independiente como la ausencia de pasamanos o dimensiones adaptadas. Estos resultados pusieron en evidencia la necesidad de intervenir para garantizar recorridos accesibles para las personas con discapacidad física.	

Advertencias visuales y táctiles	Tras el análisis de los resultados, se determinó que las paradas y zonas de transición 1, 2, 4 y 5 alcanzaron un porcentaje de 33,33% de cumplimiento en el presente parámetro, mientras que el 66,67% restantes correspondió al incumplimiento del mismo. Estos resultados reflejaron una baja presencia de elementos de advertencia que favorezcan la seguridad de personas con discapacidad física. Por otra parte, la parada y zona de transición 3 no fue evaluada en este parámetro, ya que no presentó condiciones estructurales asociadas a la categoría, por lo que se consideró como no aplicable.	Los resultados obtenidos reflejaron una insuficiente implementación del parámetro analizado en la mayoría de las paradas y zonas de transición evaluadas, ya que el cumplimiento no superó el 33,33%. Este bajo porcentaje evidenció la ausencia generalizada de elementos que permitan alertar a personas con discapacidad física. La falta de estos recursos compromete la seguridad y autonomía de los visitantes contradiciendo los principios de accesibilidad universal. Estos hallazgos destacaron las necesidades de incorporar y adaptar la infraestructura para que contribuya a una experiencia turística más inclusiva y segura para todos los perfiles de usuarios.	que reconozcan la diferencia y garanticen el derecho al disfrute del patrimonio en igualdad de condiciones.
Rampas	Tras el análisis de los resultados obtenidos se concluyó que la parada y zona de transición 2 presentó el mayor porcentaje de cumplimiento en el parámetro analizado con un 50% y un 50% de incumplimiento. Le siguieron las paradas y zonas de transición 3, 4 y 5, todas con un 33,33% de cumplimiento y un 66,67% de incumplimiento. Por otra parte, la parada 1 no fue evaluada en este parámetro ya que no contaba con estructuras correspondientes, por lo que se consideró como no aplicable.	Los resultados evidenciaron una implementación deficiente y parcial de rampas accesibles en el circuito turístico evaluado. El puntaje más alto alcanzó apenas el 50% lo que indica que no existió una adecuación total. Los otros puntajes, aún menores o inexistentes, reflejaron deficiencias importantes en diferentes aspectos para garantizar el uso seguro y autónomo por parte de las personas con discapacidad física. Esta situación comprometió la continuidad del recorrido, haciendo evidente la necesidad de intervenir de forma técnica e integral en el diseño e instalación de rampas	

		conforme a los estándares de diseño universal.	
Puertas	Tras el análisis de resultados obtenidos, se identificó que la parada y zona de transición 4 fue la que alcanzó el mayor nivel de cumplimiento con el 83,33% y un 16,67% de incumplimiento. Le siguió la parada y zona de transición 2 con un 80% de cumplimiento y un 20% de incumplimiento. En contraste, la parada y zona de transición 1 presentó un 33,33% de cumplimiento y un 66,67% de incumplimiento, mientras que la parada y zona de transición 5 evidenció el menor nivel de cumplimiento con tan solo 20% y un 80% de incumplimiento. Por otra parte, la parada y zona de transición 3 no fue evaluada en este parámetro al no contar con elementos estructurales correspondientes, por lo que se consideró como no aplicable.	Los resultados obtenidos evidenciaron una variabilidad significativa en el cumplimiento de los criterios de accesibilidad en relación con el parámetro analizado. El que se hayan presentado porcentajes altos de adecuación y otros niveles considerablemente bajos, indicó la presencia de barreras físicas importantes como anchos insuficientes, sistemas de abertura poco accesibles, entre otros. Esta disparidad demostró que, aunque en ciertos puntos del circuito se avanzó hacia un diseño accesible, aún persisten deficiencias que pueden limitar la autonomía y seguridad de las personas con discapacidad física. Estos hallazgos resaltaron la necesidad de estandarizar el diseño en todo el recorrido como parte de una estrategia integral de inclusión.	
Accesorios	Tras el análisis de los resultados, se concluyó que las paradas y zonas de transición 1 y 4 presentaron el mayor porcentaje de cumplimiento en el parámetro analizado con un 50% de cumplimiento y un 50% de incumplimiento. En contraste, la parada y zona de transición 5 registró un 0% de cumplimiento y un 100% de incumplimiento, reflejando la ausencia total del parámetro. Las paradas y zonas de transición 2 y 3 no fueron evaluadas en este parámetro, ya que no	Los resultados evidenciaron una presencia limitada y desigual del parámetro analizado en las paradas y zonas de transición establecidas. Aunque existieron paradas que mostraron cierto nivel de adecuación, sólo cumplieron con la mitad de los elementos requeridos. En contraste, existieron paradas que reflejaron una situación crítica al no contar con ninguna característica requerida dentro del parámetro, lo que compromete seriamente la comodidad y autonomía de las	

	contaban con espacios o estructuras que incluyeran al parámetro analizado por lo que se consideraron como no aplicables.	personas con discapacidad física. La falta de elementos no solo limitó la funcionalidad del espacio, sino que también reforzó barreras que impiden una experiencia turística equitativa.	
Barandillas	Para el presente parámetro, únicamente las paradas y zonas de transición 2 y 4 contaron con esta categoría, ya que ambas compartieron la misma estructura física ubicada en la zona de transición. Por esta razón, los resultados fueron consolidados y ponderados en la parada y zona de transición 2. El análisis evidenció que este elemento cumplió con tan solo un 16,67% de los requerimientos establecidos en infraestructura turística accesible, mientras que el 83,33% restante correspondió a incumplimientos, lo que reflejó una notoria deficiencia en la instalación o adecuación del parámetro evaluado.	Los resultados obtenidos reflejaron una insuficiente implementación del parámetro analizado. El bajo porcentaje obtenido indicó que no se cumplían con características técnicas adecuadas como la altura reglamentaria, la continuidad, la resistencia, entre otros. La carencia de este tipo de elementos limitó la seguridad y la autonomía de los visitantes con discapacidad física. De esta forma, se recalcó la necesidad de incorporar mejoras para alinearse con los principios del diseño universal en espacios turísticos.	
Servicios higiénicos	Tras el análisis de los resultados obtenidos se concluyó que únicamente las paradas y zonas de transición 1 y 5 contaron con el parámetro de servicios higiénicos para la evaluación. La parada y zona de transición 5 registró el mayor porcentaje de cumplimiento, con un 25% frente a un 75% de incumplimiento. Por otra parte, la parada y zona de transición 1 presentó un 12,50% de cumplimiento y un 87,59% de incumplimiento. Las paradas y zonas de transición 2, 3 y 4 no ingresaron en este	Los resultados evidenciaron una limitada adecuación de los servicios higiénicos en las paradas evaluadas. Los niveles de cumplimiento fueron notablemente bajos con porcentajes que no superaron el 25%. Esta situación reflejó deficiencias importantes en cuanto a diseño, distribución y equipamiento accesible como barras de apoyo, dimensiones apropiadas, entre otros. La ausencia de servicios higiénicos en las demás paradas y zonas de transición remarcó la falta de	

	parámetro, al no disponer de servicios higiénicos dentro del área que rige el circuito turístico establecido.	cobertura en el circuito turístico, comprometiendo la comodidad y dignidad de las personas con discapacidad física. Estos resultados destacaron la necesidad de incorporar baños accesibles en la planificación de recorridos turísticos inclusivos.	
Elementos de seguridad	Tras el análisis de los resultados obtenidos, se concluyó que únicamente las paradas y zonas de transición 1 y 5 fueron aplicables al parámetro analizado. Sin embargo, ambas registraron un 0% de cumplimiento y por ende un 100% de incumplimiento. Por otra parte, las paradas y zonas de transición 2, 3 y 4 no contaron con condiciones estructurales que permitieran evaluar este parámetro, por lo que fueron consideradas como no aplicables.	Los resultados evidenciaron una ausencia total de elementos de seguridad en las paradas y zonas de transición evaluadas, lo que representó un riesgo potencial para la integridad de los visitantes con discapacidad física. La falta de recursos comprometió la capacidad del entorno para responder ante situaciones imprevistas. Esta carencia reflejó una debilidad importante en el recorrido al no considerar la seguridad como un componente esencial de la experiencia turística inclusiva y resaltaron la necesidad de incorporar medidas preventivas que garanticen un entorno seguro para todos los usuarios de circuito.	
Orientación y señalización	Tras el análisis de los resultados obtenidos se concluyó que la parada y zona de transición 1 presentó el mayor nivel de cumplimiento del presente parámetro con un 66,67% y un 33,33% de incumplimiento. Le siguieron las paradas y zonas de transición 4 y 5, ambas con un 50% de cumplimiento y un 50% de incumplimiento. Finalmente, las paradas y zonas de transición 2 y 3 registraron los niveles	Los resultados reflejaron una implementación parcial e inconsistente del parámetro analizado. Aunque una parada presentó un nivel relativamente alto de cumplimiento, el resto de las paradas mostró niveles medios y bajos lo cual destacó deficiencias que comprometen la capacidad de orientación autónoma de las personas con discapacidad física, afectando la experiencia. De esta forma se	

	más bajos con un 25% de cumplimiento y un 75% de incumplimiento.	evidenció la necesidad de integrar sistemas de señalización inclusivos y universales como parte esencial de una infraestructura turística accesible.	
Plano háptico	Tras el análisis de los resultados obtenidos, se concluyó que la parada y zona de transición 2 presentó el mayor nivel de cumplimiento, alcanzando un 100% sin registrar ningún porcentaje de incumplimiento. Posteriormente se encontró la parada y zona de transición 1 con un 50% de cumplimiento y un 50% de incumplimiento. En contraste, las paradas y zonas de transición 3,4 y 5 obtuvieron un 0% de cumplimiento y por ende un 100% de incumplimiento.	Los resultados reflejaron una presencia muy limitada del parámetro analizado. Aunque hubo una parada con un cumplimiento total de las características accesibles, la existencia de paradas con porcentajes bajos o nulos reflejan que no se consideraron recursos de orientación inclusiva en los recorridos turísticos del Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria. Estos factores, afectan negativamente la autonomía y seguridad de los usuarios con discapacidad física y, permite destacar la necesidad de integrar estrategias de accesibilidad.	
Circulación	Tras el análisis de resultados obtenidos, se concluyó que todas las paradas y zonas de transición evaluadas (1, 2, 3, 4 y 5) alcanzaron un 100% de cumplimiento en el parámetro analizado.	Los resultados reflejaron un cumplimiento total y uniforme en todas las paradas y zonas de transición analizadas. Este nivel del 100% evidenció que los espacios evaluados garantizaron desplazamientos fluidos y seguros. La adecuada organización de los recorridos representa un punto fuerte dentro del circuito turístico y entre los diferentes puntos del recorrido.	
Total	Tras el análisis conjunto de todos los parámetros evaluados, se determinó que la parada y zona de transición 2 fue la que alcanzó el mayor porcentaje de cumplimiento con un 56,90% frente a un 43,10% de	Los resultados generales reflejaron que ninguna de las paradas y zonas de transición evaluadas alcanzó un nivel óptimo de accesibilidad universal, siendo la parada y zona de transición 2 la que presentó el mayor	

	incumplimiento. Le siguió la parada y zona de transición 4 con un 47,72% de porcentaje de cumplimiento y un 52,28% de incumplimiento, mientras que la parada y zona de transición 3 obtuvo un 43,48% de cumplimiento y un 56,52% de incumplimiento. En una posición más baja se encontró la parada y zona de transición 1, con un 40,90% de cumplimiento y un 59,10% de incumplimiento, y finalmente la parada y zona de transición 5, la cual presentó el nivel más bajo de cumplimiento con un 35,19% y un 64,81% de incumplimiento. En términos generales, el promedio total de todas las paradas arrojó un 44,83% de cumplimiento frente a un 55,17% de incumplimiento.	porcentaje de cumplimiento, aunque sin superar el 60%. Este dato evidencio que, si bien existieron esfuerzos puntuales por adaptar ciertos espacios, el circuito turístico en su conjunto mostró barreras significativas que limitaron la inclusión plena de personas con discapacidad física. Es importante mencionar que la mayoría de las paradas presentaron un porcentaje de incumplimiento superior al 50%, lo que evidenció la necesidad urgente de implementar mejoras estructurales.	

Fuente: **Elaboración propia.**

3.2 Generación de hipótesis

En el marco de la presente investigación, la cual tuvo un enfoque cualitativo, se planteó la siguiente hipótesis de trabajo:

La aplicación de un guion turístico estructurado con enfoque interpretativo e inclusivo, junto con una metodología adecuada de implementación de servicios accesibles, permite mejorar la experiencia de visita y fortalecer el desarrollo del turismo inclusivo para personas con discapacidad física en el Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria.

CAPÍTULO IV
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

Se presentan las conclusiones obtenidas del proceso investigativo, las cuales responden al cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos planteados.

Se consiguió examinar los elementos de la guianza presentes en el Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria, identificando componentes narrativos, temáticos y espaciales relevantes que permitieron estructurar un guion turístico con enfoque interpretativo. Los resultados obtenidos a través de las fichas de análisis documental permitieron evidenciar fortalezas y debilidades, lo cual dio paso a la reorganización del contenido con el fin de adaptarlo a una propuesta más inclusiva.

Se logró identificar las facilidades turísticas existentes, así como las necesidades estructurales actuales del Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria, específicamente en el circuito turístico accesible establecido. La aplicación de indicadores de accesibilidad universal enfocados en personas con discapacidad física, dentro de las fichas de observación, permitió evidenciar que ninguna de las paradas y zonas de transición evaluadas alcanzó un nivel óptimo de accesibilidad. Esto debido a que el promedio general de cumplimiento fue inferior al 50%, lo que reflejó una limitada adecuación del espacio y una baja inclusión en los servicios brindados.

En función del diagnóstico realizado, se propuso un guion turístico estructurado con enfoque interpretativo e inclusivo, acompañado de una metodología de implementación de facilidades y servicios turísticos accesibles. La propuesta se basó en los resultados obtenidos mediante las fichas de análisis documental y las fichas de observación, además que se buscó dar respuesta a la problemática identificada. De esta forma, se brindó un diseño de un circuito turístico que busca mejorar la experiencia turística de las personas con discapacidad física y promover un turismo verdaderamente inclusivo.

4.2 Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos y las conclusiones fórmulas, se presentan una serie de recomendaciones.

Se recomienda que los guías encargados del Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria reciban capacitación continua en técnicas de guianza inclusivas, así como en el uso de recursos comunicativos que favorezcan la conexión con públicos diversos, especialmente personas con discapacidad física. Este proceso formativo contribuirá a fortalecer la estructura de los guiones turísticos y a mejorar la calidad de la experiencia interpretativa brindada.

Se recomienda al GAD Municipalidad de Ambato y a los administradores del Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria implementar un plan progresivo de adecuación de espacios, tomando como base los indicadores de accesibilidad universal analizados en la presente investigación. Las mejoras y adaptaciones deben priorizar aspectos como pasillos y corredores, rampas, señalización y servicios higiénicos, a fin de garantizar entornos seguros, funcionales y accesibles para personas con discapacidad física.

Propuesta

- **Título de la propuesta**

  Guion turístico interpretativo y metodología de implementación de servicios turísticos accesibles para personas con discapacidad física en el Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria
- **Objetivo de la propuesta**

  Diseñar un guion turístico interpretativo, acompañado de una metodología para la adecuación progresiva de servicios turísticos accesibles en el Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria, con el fin de mejorar la experiencia de visita de personas con discapacidad física y promover un modelo de turismo inclusivo a nivel local y, en un futuro, a nivel nacional.
- **Justificación**

  La propuesta desarrollada es importante ya que responde a las dos problemáticas identificadas en el Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria,

las cuales es la insuficiente guianza inclusiva y, las deficiencias de la estructura accesible, lo cual afecta a la experiencia turística de personas con discapacidad física. El diseño de un guion turístico interpretativo e inclusivo, junto a una metodología de implementación de servicios accesibles, permite avanzar hacia un turismo más equitativo, basado en los principios de diseño universal.

La utilidad de la propuesta se basa en que esta proporciona herramientas adaptadas a la realidad del sitio para mejorar tanto el contenido de la guianza como la adecuación del entorno. Esta propuesta no solo orienta el trabajo de los guías y de los expertos en infraestructura accesible, sino que también sirve como modelo replicable para otros espacios que buscan mejorar las condiciones de accesibilidad.

Se espera que el impacto sea significativo, ya que la implementación de la propuesta podría contribuir a garantizar el derecho al turismo para personas con discapacidad física, promoviendo una experiencia de visita digna, autónoma y enriquecedora. A la vez, posicionaría al Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria como un referente de buenas prácticas en turismo inclusivo en la ciudad de Ambato y a nivel nacional.

El beneficio principal que conlleva la propuesta es la mejora en la experiencia del visitante, especialmente para los públicos históricamente excluidos. Esto podría conllevar a un aumento del flujo de visitantes y en la transformación del sitio como un espacio de inclusión, sostenibilidad y aprendizaje.

Finalmente, la propuesta es factible ya que se basa en un diagnóstico real obtenido a través de instrumentos aplicados in situ, con acciones diseñadas según las necesidades detectadas y en concordancia con la normativa nacional vigente en materia de accesibilidad. Además, se cuenta con cartas de compromiso por parte de las instituciones involucradas, en este caso, entidades públicas como el Departamento de Cultura y Turismo del GAD Municipalidad de Ambato. Cabe destacar que se trata de una propuesta que puede implementarse de forma progresiva, con recursos gestionables por parte de las organizaciones responsables, lo que garantiza la viabilidad.

- **Desarrollo de la Propuesta**

  Enlace de la propuesta:

https://drive.google.com/drive/folders/1E59o4Oa7VwuwgsUUnlHca9N7KpqJOMoT?usp=sharing

C. MATERIALES DE REFERENCIA

Referencias bibliográficas

Abata, P. B. P. (2021). Manual de técnicas de guianza y protocolos de bioseguridad aplicados a la parroquia rural Aloasí, cantón Mejía, provincia de Pichincha.

Alava, C. (2023, junio 26). El guía de turismo en el Ecuador. prezi.com. https://prezi.com/p/h5hcgrjunhn6/el-guia-de-turismo-en-el-ecuador/

Alcaraz, M. (2020, octubre 28). Por qué la interacción social es fundamental para el ser humano. Diario ABC. https://www.abc.es/bienestar/psicologia-sexo/psicologia/abci-interaccion-social-fundamental-para-humano-202010281158_noticia.html

Alcivar, A. (2023). Clasificación de Guías en Ecuador. SCRIBD. https://es.scribd.com/document/663774761/Clasificacion-de-Guias-en-Ecuador

Alemán, T., Madrid, C., Marcos, A., y Tafur, A. (2024). Guía de Buenas Prácticas de Accesibilidad en el Turismo. 63.

Álvaro, X., Villacis, C., y Sánchez, Y. (2020). Guianza y animación turística. Ediciones Uleam. https://munayi.uleam.edu.ec/wp-content/uploads/2020/02/guianza-y-animacion-turistica-web.pdf

Argudo, J. (2023). El guion turístico como estrategia comunicativa para la promoción de los lugares turísticos de la parroquia de Perucho [Licenciatura, Universidad Central del Ecuador]. https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/550e2788-32cf-4b5a-a9d2-79466bff8bf7/content

Arias, E. (2023). Análisis del Turismo Inclusivo desde la Teoría Crítica: Una mirada del caso mexicano. Vértice universitario, 25(94), 1-8. https://doi.org/10.36792/rvu.v25i94.69

Arias, E., y Pozo, R. (2021). Ensayocrítico del concepto de Turismo Gastronómico entre cultura, patrimonio y viaje. RICIT: Revista Turismo, Desarrollo y Buen Vivir, 15, 66-81.

Arias, J. (2020). Técnicas e instrumentos de investigación científica. ENFOQUES CONSULTING EIRL. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26118w/Tecnicas%20e%20instrumentos.pdf

Arrieta, E. (2025, mayo 16). Significado de El hombre es un ser social por naturaleza. Cultura Genial. https://www.culturagenial.com/es/el-hombre-es-un-ser-social-por-naturaleza/

Arroyo, E., y Ordóñez, C. (2023). Turismo accesible. Lazos Inclusivos Revista Ecuador - Turismo accesible, 01, 51.

Benítez, J., Casanova, L., y Morejón, L. (2024). el Ecuador Turístico: Historia, Geografía, Fundamentos, Guianza e Interpretación. En Editorial (Editorial UTP). Editorial. https://doi.org/10.58299/utp.222

Boudeguer, A., Prett, P., y Squella, P. (2010). Manual de Accesibilidad Universal. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/359190/manual_accesibilidad_universal1.pdf

Bueno, M. (2018). Aristóteles y el ciudadano. Tópicos (México), 54, 11-45. https://doi.org/10.21555/top.v0i54.892

Canta, J., y Quesada, J. (2021). El uso del enfoque del estudio de caso: Una revisión de la literatura. Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación, 5(19), Article 19. https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v5i19.236

Cecchi, F., y Fernández, C. (2020). Guión turístico para el Archipiélago de Humboldt (Alfredo Ardiles y Claudia Hernández). https://www.difuciencia.cl/wp-content/uploads/2022/02/Guion-Turistico.pdf

Chala, K. (2024, enero 9). Módulo Técnicas de Guianza. https://issuu.com/kimberlychala/docs/m_dulo_de_t_cnicas-2

Chipantiza, S. (2017). Las facilidades turísticas en los museos de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua y su contribución al turismo inclusivo. http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/25101

Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI). (2023). Estrategias de adaptación progresivas para accesibilidad en la vivienda. https://siesco.conavi.gob.mx/doc/tecnicos/accesibilidad/Estrategias%20de%20adaptaci%C3%B3n%20progresivas%20para%20accesibilidad%20en%20la%20vivienda.pdf

CONADIS. (2024). Estadísticas de Discapacidad. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/

Congreso Nacional de Chile. (2014, noviembre 27). Atención preferente en salud a personas mayores o con discapacidad [Text]. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

https://www.bcn.cl/portal/leyfacil/recurso/atencion-preferente-en-salud-a-personas-mayores-o-con-discapacidad

Corporación Ciudad Accesible. (2017). Normativa Accesibilidad Universal OGUC - Chile. https://cdn.plataformaurbana.cl/wp-content/uploads/2017/02/si%CC%81ntesis-dibujada-y-comentada-resumen-normas-de-accesibilidad-oguc-2017.pdf

Cruz, E., y Patiño, C. (2024). El turismo Accesible: Una reflexión desde el sector público y privado. [Dataset]. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icea/n10/e6.html

Darcy, S. (2010). Inherent complexity: Disability, accessible tourism and accommodation information preferences. Tourism Management, 31(6), 816-826. https://doi.org/10.1016/j.tourman.2009.08.010

Darcy, S., y Dickson, T. J. (2009). A Whole-of-Life Approach to Tourism: The Case for Accessible Tourism Experiences. Journal of Hospitality and Tourism Management, 16(1), 32-44. https://doi.org/10.1375/jhtm.16.1.32

Dawson, L. (1999). Como interpretar recursos naturales e historicos. WWF; Sistema de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Costa Rica. https://catalogosiidca.csuca.org/Record/CR.UNA01000060582

de la Fuente, G. (2023, septiembre 4). Turismo Inclusivo: Una respuesta empática hacia las personas más vulnerables. Comunidad ISM. https://www.comunidadism.es/turismo-inclusivo/

Del Popolo, F. (2023). La pirámide de Maslow: Una teoría que explica las necesidades humanas. https://www.unobravo.com/es/blog/piramide-de-maslow

Díaz, R. (2020). Métodos cualitativos para la obtención de la información. https://salazarvirtual.sistemaeducativosalazar.mx/assets/5e7b851534030/tareas/7981595fd700b9ba6c6cd74a43a109e0Actividad%203_U2_%20D%C3%ADaz_Alegr%C3%ADa_Rusbel%20F%C3%A9lix%20(1).pdf

Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo. (2023). Manual de Calidad para Guías de Turistas. 14-15.

Dulzaides, M., y Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: Dos componentes de un mismo proceso. ACIMED, 12(2), 1-1.

Durán, D. (2021). Técnicas de Guianza. Scribd. https://es.scribd.com/document/337940142/Tecnicas-de-Guianza

Ecuador Conventions. (2024). Requisitos para el registro y obtención de la credencial de guías de turismo. Ecuador Conventions. https://ecuadorconventions.org/requisitos-credencial-guia-de-turismo/

Fernández, M. (2019). Turismo accesible y turismo para todos en España: Antecedentes, estado de la cuestión y futuras líneas de investigación. Estudion Turísticos, 180, 141-153.

Flores, E. (2016). Proceso de la atención y su implicación en el proceso de aprendizaje. Didasc@lia: Didáctica y Educación., 7(3), 187-200.

Fundación Pasqual Maragall. (2023). Cómo se afectan los distintos tipos de atención en el envejecimiento. https://blog.fpmaragall.org/tipos-de-atencion

GAD Municipalidad de Ambato. (2024). Historia. https://ambato.gob.ec/historia/

Garcés, G. (2022). DISCURSO DE INCORPORACIÓN: BIOGRAFÍA DE AMBATO: 1500 A 1860. Boletín Academia Nacional de Historia, 100(207), Article 207.

García, J. (2015, mayo 30). Pirámide de Maslow: La jerarquía de las necesidades humanas. Psicología y Mente. https://psicologiaymente.com/psicologia/piramide-de-maslow

Geoportal Ambato. (2025). LINEAS BUSES URBANOS AMBATO. https://gadma.maps.arcgis.com/apps/instant/nearby/index.html?appid=fc20b9e221884bb8832c10ad197695b0&sliderDistance=1&findSource=-1&find=Calle%2520Lizardo%2520Ruiz%252C%2520Ambato

Giani, C. (2024). Proceso de comunicación. https://concepto.de/. https://concepto.de/proceso-comunicativo/

Gobernación de Bolívar. (2023). Política atención al ciudadano 2020—2023. https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/24799/Politica%20de%20atencion%20al%20ciudadano..pdf?sequence=1

Gobierno Parroquial La Candelaria. (2024, abril 19). Guías de Turismo Local. GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA. https://www.lacandelaria.gob.ec/index.php/turismo/oferta-turistica/guias-de-turismo-local

González, A., Torrego, A., Souto, A., Cabellos, A., y de las Heras, A. (2021). A prática na Investigação Qualitativa: Experiências de Grupos de Investigação // La práctica en Investigación Cualitativa: Experiencias de Grupos de Investigación. New Trends in Qualitative Research, 5, 168. https://doi.org/10.36367/ntqr.5.2021

González, M. (2022). Taller de técnicas de conducción para guías de turistas [Dataset]. Estrategia Internacional en Turismo.

https://www.turismo.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Capacitacion/Manejo%20de%20grupos/Manejo%20de%20Grupos.pdf

Guerra, M., Rodríguez, J., y Artiles, J. (2019). Aprendizaje colaborativo: Experiencia innovadora en el alumnado universitario. Revista de estudios y experiencias en educación, 18(36), 269-281. https://doi.org/10.21703/rexe.20191836guerra5

Guerrero, T., y Casanova, L. (2025). El guion interpretativo, herramienta eficiente para la guianza turística: El guion interpretativo, herramienta eficiente para la guianza turística. HOLOPRAXIS. Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación, 9(1), Article 1. https://doi.org/10.61154/holopraxis.v9i1.3869

Hernández, C., y Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. ALERTA Revista Científica del Instituto Nacional de Salud, 2(1), 75-79. https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535

Hernández, F., Hernández, Y., y Rodríguez, M. (2021). Hacia un turismo inclusivo en los hoteles comercializados por ECOTUR en La Habana y Varadero. Tendencias, 22(2), 76-106. https://doi.org/10.22267/rtend.212202.169

HGPT. (2021). Agenda Tungurahua 2019-2023. https://www.tungurahua.gob.ec/file/2020/07/Agenda_Tungurahua_2019-2023.pdf

Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT). (2025). Cantones. Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua. https://www.tungurahua.gob.ec/cantones/

Hospital Jorge Cristo Sahium. (2017). Manual de atención preferencial. https://www.esehjcs.gov.co/web/assets/doc/siau/manual_preferencial.pdf

Instituto de Accesibilidad (IDA). (2019, agosto 6). Turismo Accesible o Turismo para todos, concepto y relación con la accesibilidad. Instituto de Accessibilidad (IDA). https://institutodeaccesibilidad.com/turismo-accesible-o-turismo-para-todos-concepto-y-relacion-con-la-accesibilidad/

Instituto de Mayores y Servicios Sociales. (2023, febrero 9). Organización Internacional de Turismo Social (ISTO). Instituto de Mayores y Servicios Sociales. https://imserso.es/organizaci%C3%B3n-internacional-de-turismo-social-isto-

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2022). Censo Ecuador. Censo Ecuador. https://www.censoecuador.gob.ec/

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural [INPC]. (2025). Ambato. https://www.patrimoniocultural.gob.ec/ambato/

Instituto Nacional del Cáncer (NCI). (2024). Definición de inclusión—Diccionario de cáncer del NCI - NCI (nciglobal,ncienterprise) [nciAppModulePage]. https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/inclusion

Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac. (2024). Guía Nacional de Turismo. Yavirac. https://yavirac.edu.ec/guia-nacional-de-turismo/

Jiménez, M. (2021, junio 28). Análisis topográfico plaza de toros—Ambato. ArcGIS StoryMaps. https://storymaps.arcgis.com/stories/52fbfd7b1ce64a6aa33477102c05f90b

Jiménez, P. (2020). Guión Turístico en Torno a Estancia Pecket Harbour [Maestría, Pontificia Universidad Catolica de Chile].

https://www.proquest.com/openview/67611a30596c5eab27126cca2f2bd614/1?cbl=2026366&diss=y&pq-origsite=gscholar

Lagos, N. (2020). Propuesta de diseño para la implementación del estándar BRCGS: Aplicación a envases de cartón corrugado y/o cartulina [Maestría, Universidad del Desarrollo]. http://hdl.handle.net/11447/4730

Lainez, M. (2023, diciembre 18). Guión Turístico. prezi.com. https://prezi.com/p/pzkybwrkhkz_/guion-turistico/

Lozano, G., y Filian, J. (2023). Estudio de calidad del servicio de guianza turística en la "Ruta de la Tortuga" (Santa Cruz—Galápagos). Revista Internacional de Gestión, Innovación y Sostenibilidad Turística, 3(1), 64-73. https://doi.org/10.51260/rigistur.v3i1.399

Manterola, C., Quiroz, G., Salazar, P., y García, N. (2019). Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica. Revista Médica Clínica Las Condes, 30(1), 36-49. https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2018.11.005

Manzano, P. (2023, septiembre 14). Técnicas de Guiar. SlideShare. https://es.slideshare.net/slideshow/tcnicas-de-guianzapptx/260961700

Martín, M. C., Luque, E., y de la Fuente, Y. (2018). Turismo inclusivo para todas las personas. Una apuesta por la diversidad. Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID). https://doi.org/10.17561/reid.m3.6

Mata, L. (2019, julio 30). Diseños de investigaciones con enfoque cuantitativo de tipo no experimental. Investigalia. https://investigaliacr.com/investigacion/disenos-de-investigaciones-con-enfoque-cuantitativo-de-tipo-no-experimental/

Mayans, C. (2024). Thomas Cook y el boom del turismo de masas en Egipto. Historia National Geographic. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/thomas-cook-y-boom-turismo-egipto_16183

Medina, M., Rojas, R., Bustamante, W., Loaiza, R., Martel, C., y Castillo, R. (2023). Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación. En Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. https://doi.org/10.35622/inudi.b.080

Mendoza, M., Umbral, M., y Arévalo, M. (2011). La interpretación del patrimonio, una herramienta para el profesional del turismo. El Periplo Sustentable., 20, 9-30.

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI). (2019). NEC Normativa Ecuatoriana de la Construcción—Accesibilidad Universal (AU). https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/NEC-HS-AU-Accesibilidad-Universal.pdf

Ministerio de Salud Pública (MSP). (2024). Calificación o recalificación de personas con discapacidad o condición discapacitante. https://www.salud.gob.ec/calificacion-o-recalificacion-de-personas-con-discapacidad-2/

Ministerio de Turismo. (2019, diciembre 19). Plan Nacional de Turismo 2030, herramienta que marca un hito en la historia turística del Ecuador.

https://www.turismo.gob.ec/plan-de-turismo-2030-herramienta-que-marca-un-hito-en-la-historia-turistica-del-ecuador/

Ministerio de Turismo. (2020). Reglamento de Guianza Turística. 29.

Ministerio de Turismo. (2023, diciembre 7). Informe Técnico—Política de Turismo Accesible. https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2023/12/SCFT_Informe-politica-turismo-accesible-07-12-2023.pdf

Ministerio de Turismo y Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidad. (2019). Política Pública de Turismo Accesible e Inclusivo 2023. https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2023/10/Politica-Publica-Tursimo-accesible-e-inclusivo.pdf

Morales, A. (2025). Proceso de comunicación. Enciclopedia Significados. https://www.significados.com/proceso-de-comunicacion/

Morales, J. (1998). La interpretación del patrimonio natural y cultural: Todo un camino por recorrer. REVISTA PH, 25, 150-157. https://doi.org/10.33349/1998.25.732

Mucha, L., Chamorro, R., Oseda, M., y Alania, R. (2021). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado | Desafios. 12(1), 50-57.

Muntadas, T. (2014). El entorno como fáctor de inclusión. Dialnet, 23.

Olaya, J., Rebolledo, M., Landeta, N., y Montecé, M. (2022). Metodología del diseño de guion de audioguías para turistas con discapacidad visual. Siembra, 9(2), 1-17. https://doi.org/10.29166/siembra.v9i2.3819

ONU Turismo. (2020, diciembre 22). El turismo accesible identificado como «Cambio de paradigma» para los Destinos turísticos. ONU Turismo. http://www.unwto.org/es/news/el-turismo-accesible-identificado-como-cambio-de-paradigma-para-los-destinos-turisticos

ONU Turismo. (2021). Publicada la primera norma internacional sobre turismo accesible para todas las personas, liderada por la OMT, Fundación ONCE y UNE. http://www.unwto.org/es/news/publicada-la-primera-norma-internacional-sobre-turismo-accesible-para-todas-las-personas

ONU Turismo. (2024). Glosario de términos de turismo. ONU Turismo. https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos

Palmett, A. (2020). Métodos Inductivo, Deductivo y Teoría de la Pedagogía Crítica. Petroglifos. Revista Crítica Transdisciplinar, 3(1), 36-42.

Parra, P., Placencia, N., Rivera, O., y Sangucho, P. (2021). Manual de técnicas de guianza y protocolos de bioseguridad aplicados a la parroquia rural Aloasí, cantón Mejía, provincia de Pichincha. Instituto Tecnológico Superior de Turismo y Patrimonio «“YAVIRAC”». https://aloasi.gob.ec/LibroAloasi/Revist_2.pdf

Peña, T., y Pirela, J. (2007). La complejidad del análisis documental. Información, cultura y sociedad: revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, 16, 55-81.

Peñafiel, G., Pico, M., Briones, M., y Calderón, A. (2022a). Guianza turística y su importancia en la acreditación de operadoras de turismo en el cantón Quevedo y zona de influencia. Journal of Science and Research,

7(CININGEC II), Article CININGEC II. https://doi.org/10.5281/zenodo.7782524

Peñafiel, G., Pico, M. P., Briones, M., y Calderón, A. (2022b). Guianza turística y su importancia en la acreditación de operadoras de turismo en el cantón Quevedo y zona de influencia. Journal of Science and Research, 7(CININGEC II), 1385-1397. https://doi.org/10.5281/zenodo.7782525

Peralta, M. (2024). Historia de Guía de Turismo. Scribd. https://es.scribd.com/document/489952622/Historia-de-Guia-de-Turismo

Perera, G., y Betancourt, M. (2016). Técnicas de interpretación para la gestión turística en los recorridos de ciudad: El caso de la ciudad de Camagüey. Retos de la Dirección, 10(1), 94-113.

Pino, N., Pino, R., y Urías, G. (2016). Diseño de guiones metodológicos de recorridos guiados. RECUS: Revista Electrónica Cooperación Universidad - Sociedad, 1(1), 51-62.

Pino, N., y Sánchez, G. (2019). La superación profesional de los guías de turismo para el desarrollo de la competencia comunicativa en interpretación patrimonial. Reto de responsabilidad social. Revista Electrónica Cooperación - Universidad - Sociedad, 4(2), 57-62.

Pinto, L. (2022). Análisis de la evolución del turismo y su incidencia en el desarrollo de Ecuador [Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8696/1/T3805-MGD-Pinto-Analisis.pdf

Portal de servicios. (2024a). Licencia Guías de Turismo en Continente. Portal de servicios. https://servicios.turismo.gob.ec/licencia-guias-de-turismo-en-continente/

Portal de servicios. (2024b). Licencias de Turismo en Continente. Portal de servicios. https://servicios.turismo.gob.ec/licencias-de-turismo-en-continente/

Portal Único de Trámites Ciudadanos. (2024, enero 16). Emisión de Credencial de Registro de Turismo por primera vez para Guía Nacional Especializado en Patrimonio Turístico en Continente. https://www.gob.ec/mintur/tramites/emision-credencial-registro-turismo-primera-vez-guia-nacional-especializado-patrimonio-turistico-continente

PROPERATI. (2025). Ambato—Guía de Ciudades de Ecuador. Datos y análisis del mercado inmobiliario en Ecuador - Blog Properati. https://blog.properati.com.ec/guia-de-ciudades/ambato/

RAE. (2025). Preferente. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario. https://dle.rae.es/preferente

Ramirez, M., Rivas, E., y Cardona, C. (2019). El estudio de caso como estrategia metodológica. Revista Espacios, 40(23), 30.

Real Academia Española (RAE). (2024, julio 22). Inclusivo, inclusiva | Diccionario del estudiante. «Diccionario del estudiante». https://www.rae.es/diccionario-estudiante/inclusivo

Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad (RSS). (2023, febrero 28). Inclusión: Qué es, Definición, Tipos, Características y Ejemplos. Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad.

https://responsabilidadsocial.net/inclusion-que-es-definicion-tipos-caracteristicas-y-ejemplos/

Revista Digital Iberoamericana. (2020). Historia del turismo inclusivo en México. Turismo Inclusivo - Revista Digital Iberoamericana, 09. https://issuu.com/revista.turismo.inclusivo/docs/riti__09

Reyes, M. (2020, octubre 8). Técnicas de Guiar en los Servicios Turísticos de las Parroquias Rurales. https://issuu.com/maite800k/docs/t_cnicas_de_guiar_en_las_actividades_tur_sticas_de

Riba, C. (2019). Métodos y diseños de investigación cualitativa y cuantitativa. FUOC. https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/147059/2/BasesParaLaInvestigacionEnCienciasDeLaSalud_MetodosYDise%C3%B1osDeInvestigacionCuantitativaY%20Cualitativa.pdf

Rincón, A., y Ricardo, J. (2022). La guianza en Colombia y la región, una mirada desde lo académico: Guidance in Colombia and the region, an academic perspective. Revista Sennova: Revista del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, 6(1), 11-24. https://doi.org/10.23850/23899573.5367

Riux, A. (2017). Guion Turístico. Scribd. https://es.scribd.com/doc/236942388/Guion-turistico

Robles, M. (2019, septiembre 17). Proceso de comunicación. https://mariarobles.es/proceso-de-comunicacion/

Rodríguez, A., María, Z., y Alexandra, A. (2024). Una revisión sistemática sobre el turismo accesible en Ecuador. Revista Científica SAPIENTIAE, 7(14), 14.

Salgado, M. (2019). Muestra probabilística y no probabilística. http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/108928/secme-10911_1.pdf

Sánchez, E., Manrique, M., y Zamudio, Lady. (2019). Importancia de la Guianza en la Sostenibilidad del Turismo de Naturaleza. Boletín Semillas Ambientales, 13(1), 6-16.

Sánchez, T., Jiménez, B., y Bordón, Y. (2021). Formación del Guía Turístico en función de la Interpretación del Patrimonio. Explorador Digital, 5(3), Article 3. https://doi.org/10.33262/exploradordigital.v5i3.1750

Santamaria, B. (2021, julio 5). AMBATO. ArcGIS StoryMaps. https://storymaps.arcgis.com/stories/5019c4d6dd85488b8f36b7a16c77e604

Santana, S., Correa, M., Cantillana, J., y Chacón, E. (2022). La interpretación del paisaje en la práctica del turismo inclusivo: Recursos adaptados para personas con discapacidad visual. Cuadernos de Turismo, 49, Article 49. https://doi.org/10.6018/turismo.521901

Serantes, A. (2010). Interpretación del Patrimonio, Turismo y Espacios Naturales Protegidos o cómo comunicar el legado natural a nuestros visitantes. 39. file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Dialnet-InterpretacionDelPatrimonioTurismoYEspaciosNatural-8553981.pdf

Sivina, N. (2024, diciembre 25). Jacques Balmat y Michel-Gabriel Paccard: Historia de las primeras personas en llegar a la cima de la montaña más alta de los Alpes. Billiken. https://billiken.lat/personas/jacques-balmat-y-michel-gabriel-paccard-las-primeras-personas-en-llegar-a-la-cima-de-la-montana-mas-alta-de-los-alpes/

Sosa, E. (2024, marzo 25). Turismo accesible: Cronología y evolución. Entorno Turístico. https://www.entornoturistico.com/turismo-accesible-cronologia-y-evolucion/

Tite, G., Carrillo, D., y Ochoa, M. (2021). Turismo accesible: Estudio bibliométrico. Turismo y Sociedad, 28(XXVIII), 115-132. https://doi.org/10.18601/01207555.n28.06

Tite, G., Cedeño, J., Grefa, A., y Cabrera, K. (2024). Percepción del Turismo Accesible en el Cantón Lago Agrio, Provincia Sucumbíos. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 8(2), Article 2. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10548

Torres, A. (2019, julio 2). Los 8 elementos de la comunicación: Características y ejemplos. https://psicologiaymente.com/cultura/elementos-de-comunicacion

Torres, J. (2017). Estado central, gobierno local y población ambateña en la reconstrucción de la urbe tras el terremoto del 5 de agosto de 1949 [masterThesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]. http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/5859

Torres, J. (2021). Ambato: Terremoto y reconstrucción (1949-1961) (Vol. 309). Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8492

Torres, K., Montes, J., González, V., y Peñaherrera, M. (2021). Técnicas e Instrumentos de Evaluación como Herramienta para el Cumplimiento de los Resultados de Aprendizaje. Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional, 6(12 (DICIEMBRE 2021)), 776-785.

Tourism Management School. (2022, septiembre 7). Turismo accesible: Definición y ejemplos. https://www.ostelea.com/actualidad/blog-turismo/tendencias-en-turismo/turismo-accesible-definicion-y-ejemplos

Trujillo, C., Lomas, K., Martínez, O., y Montalvo, P. (2018). Estudio de caso: Guianza-itinerario interpretativo-ambiental. REVISTA CIENTÍFICA ECOCIENCIA, 5, 1-22. https://doi.org/10.21855/ecociencia.50.140

UNE. (2021). Primera norma internacional sobre turismo accesible para todos, liderada por la OMT, Fundación ONCE y UNE. https://www.une.org/la-asociacion/sala-de-informacion-une/noticias/primera-norma-internacional-sobre-turismo-accesible-para-todos-liderada-por-la-omt-fundacion-once-y-une

Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). (2023, agosto 3). Ser guía turístico: Principales funciones y requisitos de este perfil. UNIR. https://www.unir.net/revista/humanidades/ser-guia-turistico/

Valle, A., Manrique, L., y Revilla, D. (2022). La Investigación descriptiva con enfoque cualitativo en educación. Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Educación. https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/184559

Vargas, S. (2023). Tecnicas de Guianza. Scribd. https://es.scribd.com/document/632295454/tecnicas-de-guianza-docx

Vive Tungurahua. (2022). Ambato turismo. Tungurahua Turismo. https://tungurahuaturismo.com/es-ec/tungurahua/ambato/ciudades/ambato-turismo-a2169d5aa

Zendesk. (2023, marzo 13). ¿Qué es la atención al turista y cómo satisfacer sus necesidades? Zendesk. https://www.zendesk.com.mx/blog/que-es-atencion-al-turista/

Zenzano, P., y Mercado, C. (2020). Técnicas de Guiado. Gobierno de la Provincia de Salta, 13, 43.

Anexos

Anexo A. Carta Compromiso

ANEXO 3

CARTA DE COMPROMISO

Ambato, 15/01/2025

Magister
Ximena Calero
Presidente
Unidad de Titulación
Carrera de Turismo
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Yo Cristhian Percy Varela Alarcón en mi calidad de Director de Cultura y Turismo, me permito poner en su conocimiento la aceptación y respaldo para el desarrollo del Trabajo de Titulación bajo el Tema: "La guianza en el turismo inclusivo, caso de estudio: personas con discapacidad física en los museos y quintas del cantón Ambato " propuesto por la estudiante Nylsen Adamari Villacis Reinoso, portadora de la Cédula de Ciudadanía 110436520-8, estudiante de la Carrera de Turismo Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.

A nombre de la Institución a la cual represento, me comprometo a apoyar en el desarrollo del proyecto.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente.

.....
Ing. Cristhian Percy Varela Alarcón
1802973352
0986872003
cvarela@ambato.gob.ec

GAD - MUNICIPALIDAD DE AMBATO
DIRECCIÓN DE CULTURA

Anexo B. Instrumentos

Matrices de validación instrumento variable independiente

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO

Matriz de validación por expertos
Ficha de análisis documental

1. Datos generales	
Apellidos y nombres del/la experto/a	Vásconez Celis Diana Gabriela
Institución donde labora	GAD Municipalidad de Ambato
Cargo que desempeña	Guía Turístico
Fecha	30/04/2025
Autora del instrumento	Nylsen Adamari Villacis Reinoso
Tesis	La guianza en el turismo inclusivo, caso de estudio: personas con discapacidad física en los museos y quintas del cantón Ambato.

2. Aspectos de validación				
CRITERIOS	APRECIACIÓN			
	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
Presentación del instrumento			X	
Calidad de redacción de los ítems			X	
Pertinencia de la variable con los parámetros			X	
Relevancia del contenido			X	
Factibilidad de aplicación			X	
Categoría	**ESCALA**			
	ELIMINAR	MODIFICAR	MANTENER	OBSERVACIONES
Finalidad y enfoque temático			X	
Contribución al mensaje interpretativo			X	
Contenido relevante para la guianza			X	
Organización y estructura del contenido			X	
Vínculo con el patrimonio			X	
Recursos narrativos y comunicativos			X	
Público objetivo o enfoque comunicacional			X	
Originalidad del contenido			X	
Lenguaje empleado			X	
Calidad de la información			X	
Temporalidad o vigencia			X	
Potencial de aplicación en guiones turísticos			X	

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO

3. Apreciación general	
Opinión de aplicabilidad	☐ No aplicable ☐ Aplicable después de corregir ☑ Aplicable
Promedio de valoración	Bueno
Observaciones	

Experto/a: Vásquez Gabriela
Cargo: Guía Turismo
C.I: 1803780338
Telf: 0984025911
Email: dgvascarre@ambato.gob.ec

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO

Matriz de validación por expertos
Ficha de análisis documental

1. Datos generales	
Apellidos y nombres del/la experto/a	Toasa Ashqui Juan Pablo
Institución donde labora	GAD. Municipalidad de Ambato
Cargo que desempeña	Guia de Museos
Fecha	30-04-2025
Autora del instrumento	Nylsen Adamari Villacis Reinoso
Tesis	La guianza en el turismo inclusivo, caso de estudio: personas con discapacidad física en los museos y sitios...

2. Aspectos de validación				
CRITERIOS	APRECIACIÓN			
	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
Presentación del instrumento			✓	
Calidad de redacción de los ítems			✓	
Pertinencia de la variable con los parámetros			✓	
Relevancia del contenido			✓	
Factibilidad de aplicación			✓	
Categoría	ESCALA			
	ELIMINAR	MODIFICAR	MANTENER	OBSERVACIONES
Finalidad y enfoque temático			✓	
Contribución al mensaje interpretativo			✓	
Contenido relevante para la guianza			✓	
Organización y estructura del contenido			✓	
Vínculo con el patrimonio			✓	
Recursos narrativos y comunicativos			✓	
Público objetivo o enfoque comunicacional			✓	
Originalidad del contenido			✓	
Lenguaje empleado			✓	
Calidad de la información			✓	
Temporalidad o vigencia			✓	
Potencial de aplicación en guiones turísticos			✓	

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO

3. Apreciación general	
Opinión de aplicabilidad	☐ No aplicable ☐ Aplicable después de corregir ☑ Aplicable
Promedio de valoración	Bueno.
Observaciones	

Juan Pablo Tapia.

Experto/a:
Cargo: Guía de Museo
C.I: 1803038262
Telf: 0984780903
Email: gmera@ambato.gob.ec

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO

Matriz de validación por expertos
Ficha de análisis documental

1. Datos generales	
Apellidos y nombres del/la experto/a	Buenaño Salme Mónica Emperatriz
Institución donde labora	GAD - MUNICIPALIDAD DE AMBATO
Cargo que desempeña	Supervisor Técnico en Mantenimiento Botánico
Fecha	30-04-2025
Autora del instrumento	Nydsen Villa's.
Tesis	La guianza en el turismo inclusivo, caso de estudio: personas con discapacidad física en los museos y galerías del cantón Ambato.

2. Aspectos de validación				
CRITERIOS	APRECIACIÓN			
	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
Presentación del instrumento				✓
Calidad de redacción de los ítems				✓
Pertinencia de la variable con los parámetros			✓	
Relevancia del contenido				✓
Factibilidad de aplicación				✓
Categoría	**ESCALA**			
	ELIMINAR	MODIFICAR	MANTENER	OBSERVACIONES
Finalidad y enfoque temático			✓	
Contribución al mensaje interpretativo			✓	
Contenido relevante para la guianza			✓	
Organización y estructura del contenido			✓	
Vínculo con el patrimonio			✓	
Recursos narrativos y comunicativos			✓	
Público objetivo o enfoque comunicacional			✓	
Originalidad del contenido			✓	
Lenguaje empleado			✓	
Calidad de la información			✓	
Temporalidad o vigencia			✓	
Potencial de aplicación en guiones turísticos			✓	

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO

3. Apreciación general	
Opinión de aplicabilidad	☐ No aplicable ☐ Aplicable después de corregir ☑ Aplicable
Promedio de valoración	Excelente.
Observaciones	Es un aporte para la guianza del Jardín Botánico

Experto/a:
Cargo: Supervisor Técnico en Mantenimiento Botánico
C.I: 1803107521
Telf: 2460379
Email: emperatizmbs29@hotmail.com.
cutecnico15@ambato.gob.ec

Instrumento variable independiente

1. Datos de identificación	
Título	
Tipo del documento, registro, material o artefacto	Documento Tipo: _____ Registro Tipo: _____ Material Tipo: _____ Artefacto Tipo: _____
Fecha de elaboración	
Autor o institución responsable	
Lugar de origen	

2. Criterios de análisis

N°	**Parámetro**	**Descripción o evidencia encontrada**	**Valoración**				**Comentario del investigador**
			1	**2**	**3**	**4**	
1	Finalidad y enfoque temático	¿El documento, registro, material o artefacto presenta un propósito claro y un enfoque vinculado a la interpretación o mediación turística?					
2	Contribución al mensaje interpretativo	¿El contenido del documento, registro, material o artefacto puede apoyar la construcción de un mensaje central o tema para un recorrido guiado?					
3	Contenido relevante para la guianza	¿El documento, registro, material o artefacto aporta información, datos, temas o narrativas útiles para construir y enriquecer procesos de guianza?					
4	Organización y estructura del contenido	¿El documento, registro, material o artefacto presenta la información de forma ordenada y coherente, con posibilidad de ser interpretada o aplicada en un recorrido?					
5	Vínculo con el patrimonio	¿El contenido del documento, registro, material o artefacto se relaciona con aspectos naturales, culturales o históricos del sitio o territorio de estudio?					
6	Recursos narrativos y comunicativos	¿El documento, registro, material o artefacto emplea recursos como descripciones, relatos, datos curiosos o metáforas que puedan enriquecer la experiencia de guianza?					
7	Público objetivo o enfoque comunicacional	¿El documento, registro, material o artefacto considera un perfil de visitante o presenta elementos que faciliten la adaptación de la información al público?					
8	Originalidad del contenido	¿La información presentada en el documento, registro, material o artefacto es novedosa, diferenciadora o con un enfoque creativo?					
9	Lenguaje empleado	¿El lenguaje empleado en el documento, registro, material o artefacto es claro, accesible y adecuado al contexto turístico, natural, histórico y cultural?					
10	Calidad de la información	¿La información presentada en el documento, registro, material o artefacto es precisa, confiable y está bien fundamentada?					
11	Temporalidad o vigencia	¿El contenido del documento, registro, material o artefacto se mantiene actualizado o contextualizado en función de la realidad actual del destino?					
12	Potencial de aplicación en	¿El documento, registro, material o artefacto puede ser					

	guiones turísticos	utilizado como base o apoyo en la elaboración de un guion turístico interpretativo?					
3. Valoración general							
Nivel de pertinencia del documento, registro o artefacto para la investigación			☐ Baja ☐ Media ☐ Alta				
Promedio de valoración			☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4				

Fuente: **Elaboración propia**

Escala de Likert ordinal modificada de tipo cualitativo		
Nivel	**Descripción**	**Significado para el análisis**
1 - Deficiente	El contenido carece de pertinencia, claridad o estructura útil para la construcción de procesos de guianza.	No contribuye al diseño ni a la mejora de la guianza turística interpretativa y/o un guion turístico.
2 - Limitado	El contenido es superficial, poco claro o presenta inconsistencias que dificultan su aprovechamiento como base para la guianza.	Puede ofrecer ideas, pero no se articula fácilmente con la guianza turística interpretativa y/o un guion turístico.
3 - Adecuado	El contenido es relevante y funcional, aunque presenta áreas de mejora o poca profundidad en algunos aspectos.	Aporta significativamente a la guianza y/o un guion turístico, aunque puede requerir ajustes o complementos.
4 - Excelente	El contenido presenta un desarrollo completo, claro, coherente y altamente aplicable al diseño o fortalecimiento de guiones turísticos.	Información bien organizada, con enfoque interpretativo definido y potencial directo de uso en guianza y/o un guion turístico

Fuente: **Elaboración propia**

Matrices de validación instrumento variable independiente

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO

Matriz de validación por expertos
Ficha de observación

1. Datos generales	
Apellidos y nombres del/la experto/a	BARRENO HERNANDEZ MARCO ANTONIO
Institución donde labora	COORDINACIÓN ZONAL MIES
Cargo que desempeña	ANALISTA ZONAL DISCAPACIDADES
Fecha	07-05-2025
Autora del instrumento	Nylsen Adamary Vallacis Reinoso
Tesis	La organización en el turismo inclusivo, caso de estudio: personas con discapacidad física en los museos y quintas del cantón Ambato.

2. Aspectos de validación				
CRITERIOS	APRECIACIÓN			
	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
Presentación del instrumento				✓
Calidad de redacción de los ítems				✓
Pertinencia de las variables con los indicadores				✓
Relevancia del contenido				✓
Factibilidad de aplicación				✓
PARÁMETRO	ESCALA			
	ELIMINAR	MODIFICAR	MANTENER	OBSERVACIONES
Aceras			✓	
Pasillos y corredores			✓	
Cruces y pasos peatonales			✓	
Pasos peatonales a desnivel: elevados / deprimidos			✓	
Escaleras y desniveles			✓	
Advertencias visuales y táctiles			✓	
Rampas			✓	
Vados			✓	
Plataformas elevadoras			✓	
Pasamanos			✓	
Puertas			✓	
Accesorios			✓	
Barandillas			✓	

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO

Bolardos			✓	
Estacionamiento preferencial			✓	
Servicios higiénicos			✓	
Elementos de seguridad			✓	
Orientación y señalización			✓	
Plano háptico			✓	
Circulación			✓	

3. Apreciación general	
Opinión de aplicabilidad	☐ No aplicable ☐ Aplicable después de corregir ☑ Aplicable
Promedio de valoración	EXCELENTE
Observaciones	

Experto/a: MARCO BARRENO H.
Cargo: ANALISTA ZONAL DESCONCENTRADO
C.I: 0602094492
Telf: 0999037726
Email: marco.barreno@industrias.gob.ec

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO

Matriz de validación por expertos
Ficha de observación

1. Datos generales	
Apellidos y nombres del/la experto/a	LCDA. Mg. LENCIA ROSALÍA CHICO HIDALGO
Institución donde labora	MIES CZ3
Cargo que desempeña	ANALISTA DISCAPACIDAD
Fecha	05 MAYO 2025
Autora del instrumento	Nylsen Adamari Villacís Resnoso
Tesis	La guianza en el turismo inclusivo, caso de estudio: personas con discapacidad física en los museos y quintas del cantón Ambato.

2. Aspectos de validación				
CRITERIOS	APRECIACIÓN			
	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
Presentación del instrumento				✓
Calidad de redacción de los ítems			✓	
Pertinencia de las variables con los indicadores				✓
Relevancia del contenido				✓
Factibilidad de aplicación				✓
PARÁMETRO	ESCALA			
	ELIMINAR	MODIFICAR	MANTENER	OBSERVACIONES
Aceras			✓	
Pasillos y corredores			✓	
Cruces y pasos peatonales			✓	
Pasos peatonales a desnivel: elevados / deprimidos			✓	
Escaleras y desniveles			✓	
Advertencias visuales y táctiles			✓	
Rampas			✓	
Vados			✓	
Plataformas elevadoras			✓	
Pasamanos			✓	
Puertas			✓	
Accesorios			✓	
Barandillas			✓	

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO

Bolardos				
Estacionamiento preferencial				
Servicios higiénicos				
Elementos de seguridad				
Orientación y señalización				
Plano háptico				
Circulación				

3. Apreciación general	
Opinión de aplicabilidad	☐ No aplicable ☐ Aplicable después de corregir ☒ Aplicable
Promedio de valoración	EXCELENTE.
Observaciones	LOS RESULTADOS DIFUNDIRÍA A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES

Leticia Chico

Experto/a: LETICIA CHICO
Cargo: ANALISTA DISCAPACIDAD
C.I: 1708670032
Telf: 0992742804
Email: leticia.chico@inclusion.gob.ec

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO

Matriz de validación por expertos
Ficha de observación

1. Datos generales	
Apellidos y nombres del/la experto/a	Freire López Mónica Jeanette
Institución donde labora	Universidad técnica de Ambato
Cargo que desempeña	Docente
Fecha	29/04/2023
Autora del instrumento	Nylsen Adamar Villacís Reinoso
Tesis	La alquimia en el turismo inclusivo, caso de estudio: personas con discapacidad física en los museos y gimnasios del cantón Ambato.

2. Aspectos de validación				
CRITERIOS	APRECIACIÓN			
	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
Presentación del instrumento				✓
Calidad de redacción de los ítems				✓
Pertinencia de las variables con los indicadores				✓
Relevancia del contenido				✓
Factibilidad de aplicación				✓
PARÁMETRO	ESCALA			
	ELIMINAR	MODIFICAR	MANTENER	OBSERVACIONES
Aceras			✓	
Pasillos y corredores			✓	
Cruces y pasos peatonales			✓	
Pasos peatonales a desnivel: elevados / deprimidos			✓	
Escaleras y desniveles			✓	
Advertencias visuales y táctiles			✓	
Rampas			✓	
Vados			✓	
Plataformas elevadoras			✓	
Pasamanos			✓	
Puertas			✓	
Accesorios			✓	
Barandillas			✓	

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO

Bolardos			✓	
Estacionamiento preferencial			✓	
Servicios higiénicos			✓	
Elementos de seguridad			✓	
Orientación y señalización			✓	
Plano háptico			✓	
Circulación			✓	

3. Apreciación general	
Opinión de aplicabilidad	☐ No aplicable ☐ Aplicable después de corregir ☑ Aplicable
Promedio de valoración	Excelente.
Observaciones	

Experto/a: Mónica Jeanette Freire López
Cargo: Docente - Ex Coordinadora Servicios Sociales MIES-Zona3
C.I: 1803219326
Telf: 0999543778
Email: mj.freire@uta.edu.ec

Instrumento variable dependiente

1. Información General del Sitio	
Nombre del sitio	
Ubicación	
Fecha de observación	
Nombre del evaluador	

2. Áreas de circulación peatonal horizontal

Parámetros	**Especificaciones técnicas accesibles**	**Cumple**		**Observaciones**
		Si	**No**	
Pasillos y corredores	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, de 1.200 mm o 1.800 mm para circulación simultánea de dos sillas de ruedas o andadores.			
	Diámetro mínimo para giros en silla de rueda, libre de obstáculos, de 1.500 mm.			
	Superficie antideslizante en seco y mojado.			
	Superficie de material resistente y estable, libre de piezas sueltas o irregularidades.			
	Separación máxima de las juntas de unión de 20 mm.			
	Altura mínima de paso en exteriores, libre de obstáculos, de 2.200 mm.			
	Altura mínima de paso en interiores, libre de obstáculos, de 2.100 mm.			
	Separación máxima de orificios de rejillas de drenaje de 13 mm.			
Pasos peatonales a desnivel: elevados / deprimidos	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, de 1.500 mm.			
	Acceso al puente mediante rampas.			
	Superficie antideslizante en seco y mojado.			
	Superficie libre de piezas sueltas y de irregularidades.			

3. Áreas de Circulación Peatonal Vertical

Parámetros	**Especificaciones Técnicas Accesibles**	**Si**	**No**	**Observaciones**
Escaleras y desniveles	Longitud mínima de la huella de 280 mm.			
	Altura máxima de la contrahuella de 180 mm.			
	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, de 1.200 mm.			
	Altura mínima de paso, libre de obstáculos, de 2.100 mm en interiores.			
	Altura mínima de paso, libre de obstáculos, de 2.200 mm en exteriores.			
	Peldaños con bocel.			
	Escalón achaflanado a 45°, altura máxima de 20 mm y diferencia de color con el suelo en desniveles entre 2 superficies de tránsito.			
	Bordes laterales a una altura igual o superior a 100 mm en escaleras de hasta 2 escalones.			

	Pasamanos continuo a ambos lados del tramo en escaleras mayores a 2 escalones.			
	Pasamanos central continuo, libre de obstáculos, en escalera igual o superior a 2.700 mm de ancho de circulación en escaleras mayores a 2 escalones.			
	Pasamanos a doble altura en desniveles superiores a 200 mm en escaleras mayores a 2 escalones.			
Advertencias visuales y táctiles	Peldaños con bordillos o franjas antideslizantes en sus filos, en todo el ancho de la grada, a excepción de aquellos materiales de textura rugosa (adoquines, hormigón).			
	Indicadores visuales: 1. Cintas de 50 - 100 mm de ancho en toda la longitud del primer y último peldaño. 2. Cintas de 40 - 50 mm de ancho en toda la longitud de todos los peldaños.			
Rampas	Superficie antideslizante en seco y mojado.			
	Material resistente y estable, libre de piezas sueltas y de irregularidades.			
	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, de 1.200 mm.			
	Pendiente máxima transversal de 2%.			
	Superficie mínima de maniobra de giro al inicio y al final de la rampa, libre de obstáculos, de diámetro igual a 1.500 mm.			
	Bordillo y/o pasamanos ubicados a ambos lados de la rampa.			
	Bordillo con altura igual o superior a 100 mm.			
	Rampas en edificaciones existentes con limitaciones de espacio con pendiente máxima igual a 12%.			
	Rampas en edificaciones existentes con limitaciones de espacio con longitud máxima del tramo igual a 3.000 mm.			
	Rampas en edificaciones nuevas y existentes sin limitaciones de espacio con longitud máxima del tramo de 2.000 mm con pendiente máxima de 12%.			
	Rampas en edificaciones nuevas y existentes sin limitaciones de espacio con una longitud máxima del tramo de 10.000 mm con pendiente máxima de 8%.			
	Rampas en edificaciones nuevas y existentes sin limitaciones de espacio con descanso con un ancho igual o superior al ancho de circulación de la rampa, libre de obstáculos, mínimo 1.200 mm x 1.500 mm.			
4. Delimitadores Espaciales				
Parámetros	**Especificaciones Técnicas Accesibles**	**Si**	**No**	**Observaciones**
Puertas	Puertas exteriores principales con ancho mínimo de 1.000 mm.			
	Puertas interiores con ancho mínimo de 900 mm.			
	Altura mínima de 2.050 mm.			
	Superficie de giro a los dos lados de la puerta, libre de obstáculos, con diámetro mínimo de 1.500 mm.			
	Tapa-marcos y rieles de color contrastante con el piso y las paredes.			
	Apertura de puerta hacia afuera.			
Accesorios	Cerraduras a una altura de 800 mm - 1.000 mm, medidas desde el nivel del piso terminado hasta el eje de la manija.			

	Manijas tipo palanca.			
5. Espacios y Elementos Especializados				
Parámetros	**Especificaciones Técnicas Accesibles**	**Si**	**No**	**Observaciones**
Barandillas	Antepecho formado por varias secciones.			
	Borde inferior de máximo 100 mm de alto.			
	Borde superior de mínimo 1.000 mm de altura.			
	Elementos horizontales haciéndolo escalable.			
	Abertura máxima de 100 mm entre sus parantes.			
	Parte inferior con zócalo resistente.			
Servicios higiénicos	Superficie antideslizante en seco y mojado.			
	Superficie libre de piezas sueltas e irregularidades.			
	Orificios de rejillas con separación máxima de 13 mm.			
	Ubicados a la entrada de las baterías sanitarias.			
	Cabina de 1.650 x 2.300 mm o 1.650 x 2.100 mm, con abertura de puerta hacia afuera.			
	Espacio de maniobra de giro dentro de la cabina de diámetro mínimo de 1.500 mm.			
	Incluye inodoro, lavamanos, barras de apoyo, espejo, accesorios y pulsadores de llamado de asistencia.			
	Por lo menos 1 baño accesible por 10 inodoros instalados.			
	Lavamanos sin pedestal para permitir el giro de 360° en un radio de 1.500 mm para personas en silla de ruedas.			
Elementos de seguridad	Pulsador de llamado de asistencia en cabinas de baños adaptados a una altura máxima inferior de 300 mm y superior de 900 - 1.200 mm.			
Orientación y señalización	Material de soporte mate, de bajo brillo o pulido al 15%.			
	Localizado a una altura de 1.200 - 1.600 mm.			
	Resaltar la ubicación de rutas, baterías sanitarias y similares.			
	Señalización para indicar puntos de entrada y salida de la edificación.			
Plano háptico	Altura inferior mínima de 900 mm.			
	Ubicado al ingreso de las edificaciones.			
Circulación	La circulación en entornos naturales cuenta con un sendero accesible que dibuje un circuito.			

Fuente: **Elaboración propia**

Anexo C. Carta entrega recepción del producto al beneficiario

Anexo D. Evidencias

Variable independiente

1. Datos de identificación	
Título	Guion Casa Museo Martínez - Holguín
Tipo del documento, registro, material o artefacto	Documento Tipo: Guion turístico interpretativo Registro Tipo: _____ Material Tipo: _____ Artefacto Tipo: _____
Fecha de elaboración	2023
Autor o institución responsable	GAD Municipalidad de Ambato
Lugar de origen	Casa Museo Martínez - Holguín

2. Criterios de análisis

N°	**Parámetro**	**Descripción o evidencia encontrada**	**Valoración**				**Comentario del investigador**
			1	**2**	**3**	**4**	
1	Finalidad y enfoque temático	¿El documento, registro, material o artefacto presenta un propósito claro y un enfoque vinculado a la interpretación o mediación turística?			X		
2	Contribución al mensaje interpretativo	¿El contenido del documento, registro, material o artefacto puede apoyar la construcción de un mensaje central o tema para un recorrido guiado?				X	
3	Contenido relevante para la guianza	¿El documento, registro, material o artefacto aporta información, datos, temas o narrativas útiles para construir y enriquecer procesos de guianza?				X	
4	Organización y estructura del contenido	¿El documento, registro, material o artefacto presenta la información de forma ordenada y coherente, con posibilidad de ser interpretada o aplicada en un recorrido?				X	
5	Vínculo con el patrimonio	¿El contenido del documento, registro, material o artefacto se relaciona con aspectos naturales, culturales o históricos del sitio o territorio de estudio?				X	
6	Recursos narrativos y comunicativos	¿El documento, registro, material o artefacto emplea recursos como descripciones, relatos, datos curiosos o metáforas que puedan enriquecer la experiencia de			X		

		guianza?					
7	Público objetivo o enfoque comunicacional	¿El documento, registro, material o artefacto considera un perfil de visitante o presenta elementos que faciliten la adaptación de la información al público?	X				
8	Originalidad del contenido	¿La información presentada en el documento, registro, material o artefacto es novedosa, diferenciadora o con un enfoque creativo?	X				
9	Lenguaje empleado	¿El lenguaje empleado en el documento, registro, material o artefacto es claro, accesible y adecuado al contexto turístico, natural, histórico y cultural?				X	
10	Calidad de la información	¿La información presentada en el documento, registro, material o artefacto es precisa, confiable y está bien fundamentada?				X	
11	Temporalidad o vigencia	¿El contenido del documento, registro, material o artefacto se mantiene actualizado o contextualizado en función de la realidad actual del destino?			X		
12	Potencial de aplicación en guiones turísticos	¿El documento, registro, material o artefacto puede ser utilizado como base o apoyo en la elaboración de un guion turístico interpretativo?				X	
3. Valoración general							
Nivel de pertinencia del documento, registro o artefacto para la investigación			□ Baja □ Media • Alta				
Promedio de valoración			□ 1 □ 2 □ 3 • 4				

Fuente: **Elaboración propia**

1. Datos de identificación	
Título	Datos - Biográficos JLMM - GUION MUSEO
Tipo del documento, registro, material o artefacto	Documento Tipo: Guion turístico interpretativo (documento técnico-funcional) Registro Tipo: _____ Material Tipo: _____ Artefacto Tipo: _____
Fecha de elaboración	2023
Autor o institución responsable	GAD Municipalidad de Ambato
Lugar de origen	Casa Museo Juan León Mera

2. Criterios de análisis							
N°	**Parámetro**	**Descripción o evidencia encontrada**	**Valoración**				**Comentario del investigador**
			1	**2**	**3**	**4**	

1	Finalidad y enfoque temático	¿El documento, registro, material o artefacto presenta un propósito claro y un enfoque vinculado a la interpretación o mediación turística?				X	
2	Contribución al mensaje interpretativo	¿El contenido del documento, registro, material o artefacto puede apoyar la construcción de un mensaje central o tema para un recorrido guiado?				X	
3	Contenido relevante para la guianza	¿El documento, registro, material o artefacto aporta información, datos, temas o narrativas útiles para construir y enriquecer procesos de guianza?				X	
4	Organización y estructura del contenido	¿El documento, registro, material o artefacto presenta la información de forma ordenada y coherente, con posibilidad de ser interpretada o aplicada en un recorrido?			X		
5	Vínculo con el patrimonio	¿El contenido del documento, registro, material o artefacto se relaciona con aspectos naturales, culturales o históricos del sitio o territorio de estudio?				X	
6	Recursos narrativos y comunicativos	¿El documento, registro, material o artefacto emplea recursos como descripciones, relatos, datos curiosos o metáforas que puedan enriquecer la experiencia de guianza?				X	
7	Público objetivo o enfoque comunicacional	¿El documento, registro, material o artefacto considera un perfil de visitante o presenta elementos que faciliten la adaptación de la información al público?	X				
8	Originalidad del contenido	¿La información presentada en el documento, registro, material o artefacto es novedosa, diferenciadora o con un enfoque creativo?		X			
9	Lenguaje empleado	¿El lenguaje empleado en el documento, registro, material o artefacto es claro, accesible y adecuado al contexto turístico, natural, histórico y cultural?				X	
10	Calidad de la información	¿La información presentada en el documento, registro, material o artefacto es precisa, confiable y está bien fundamentada?				X	
11	Temporalidad o vigencia	¿El contenido del documento, registro, material o artefacto se mantiene actualizado o contextualizado en función de la realidad actual del destino?			X		
12	Potencial de aplicación en guiones turísticos	¿El documento, registro, material o artefacto puede ser utilizado como base o apoyo en la elaboración de un guion turístico interpretativo?				X	
3. Valoración general							
Nivel de pertinencia del documento, registro o artefacto para la investigación					☐ Baja ☐ Media • Alta		
Promedio de valoración					☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 • 4		

Fuente: **Elaboración propia**

1. Datos de identificación	
Título	Las Plantas del Jardín Botánico Atocha - La Liria de Ambato
Tipo del documento, registro, material o artefacto	Documento Tipo: Libro técnico - científico Registro Tipo: _____

	Material Tipo: _____ Artefacto Tipo: _____
Fecha de elaboración	Julio, 2004
Autor o institución responsable	Herbario Azuay
Lugar de origen	Jardín Histórico Botánico Atocha - La Liria

2. Criterios de análisis

N°	Parámetro	Descripción o evidencia encontrada	Valoración				Comentario del investigador
			1	2	3	4	
1	Finalidad y enfoque temático	¿El documento, registro, material o artefacto presenta un propósito claro y un enfoque vinculado a la interpretación o mediación turística?		X			
2	Contribución al mensaje interpretativo	¿El contenido del documento, registro, material o artefacto puede apoyar la construcción de un mensaje central o tema para un recorrido guiado?			X		
3	Contenido relevante para la guianza	¿El documento, registro, material o artefacto aporta información, datos, temas o narrativas útiles para construir y enriquecer procesos de guianza?				X	
4	Organización y estructura del contenido	¿El documento, registro, material o artefacto presenta la información de forma ordenada y coherente, con posibilidad de ser interpretada o aplicada en un recorrido?		X			
5	Vínculo con el patrimonio	¿El contenido del documento, registro, material o artefacto se relaciona con aspectos naturales, culturales o históricos del sitio o territorio de estudio?				X	
6	Recursos narrativos y comunicativos	¿El documento, registro, material o artefacto emplea recursos como descripciones, relatos, datos curiosos o metáforas que puedan enriquecer la experiencia de guianza?			X		
7	Público objetivo o enfoque comunicacional	¿El documento, registro, material o artefacto considera un perfil de visitante o presenta elementos que faciliten la adaptación de la información al público?	X				
8	Originalidad del contenido	¿La información presentada en el documento, registro, material o artefacto es novedosa, diferenciadora o con un enfoque creativo?		X			
9	Lenguaje empleado	¿El lenguaje empleado en el documento, registro, material o artefacto es claro, accesible y adecuado al contexto turístico, natural, histórico y cultural?		X			
10	Calidad de la información	¿La información presentada en el documento, registro, material o artefacto es precisa, confiable y está bien fundamentada?				X	
11	Temporalidad o vigencia	¿El contenido del documento, registro, material o artefacto se mantiene actualizado o contextualizado en función de la realidad actual del destino?		X			
12	Potencial de aplicación en guiones turísticos	¿El documento, registro, material o artefacto puede ser utilizado como base o apoyo en la elaboración de un guion turístico interpretativo?			X		

3. Valoración general	
Nivel de pertinencia del documento, registro o artefacto para la investigación	□ Baja • Media □ Alta
Promedio de valoración	□ 1 • 2

	□ 3 □ 4

Fuente: **Elaboración propia**

1. Datos de identificación	
Título	Flora y fauna del Jardín Histórico Botánico Atocha - La Liria
Tipo del documento, registro, material o artefacto	Documento Tipo: _____ Registro Tipo: _____ Material Tipo: Guía de avifauna y flora Artefacto Tipo: _____
Fecha de elaboración	Desconocida
Autor o institución responsable	GAD Municipalidad de Ambato
Lugar de origen	Jardín Histórico Botánico Atocha - La Liria

2. Criterios de análisis

N°	**Parámetro**	**Descripción o evidencia encontrada**	**Valoración**				**Comentario del investigador**
			1	**2**	**3**	**4**	
1	Finalidad y enfoque temático	¿El documento, registro, material o artefacto presenta un propósito claro y un enfoque vinculado a la interpretación o mediación turística?			X		
2	Contribución al mensaje interpretativo	¿El contenido del documento, registro, material o artefacto puede apoyar la construcción de un mensaje central o tema para un recorrido guiado?				X	
3	Contenido relevante para la guianza	¿El documento, registro, material o artefacto aporta información, datos, temas o narrativas útiles para construir y enriquecer procesos de guianza?				X	
4	Organización y estructura del contenido	¿El documento, registro, material o artefacto presenta la información de forma ordenada y coherente, con posibilidad de ser interpretada o aplicada en un recorrido?	X				
5	Vínculo con el patrimonio	¿El contenido del documento, registro, material o artefacto se relaciona con aspectos naturales, culturales o históricos del sitio o territorio de estudio?				X	
6	Recursos narrativos y comunicativos	¿El documento, registro, material o artefacto emplea recursos como descripciones, relatos, datos curiosos o metáforas que puedan enriquecer la experiencia de guianza?				X	
7	Público objetivo o enfoque comunicacional	¿El documento, registro, material o artefacto considera un perfil de visitante o presenta elementos que faciliten la adaptación de la información al público?	X				
8	Originalidad del contenido	¿La información presentada en el documento, registro, material o artefacto es novedosa, diferenciadora o con un enfoque creativo?				X	
9	Lenguaje empleado	¿El lenguaje empleado en el documento, registro, material o artefacto es claro, accesible y adecuado al contexto turístico, natural, histórico y cultural?			X		
10	Calidad de la información	¿La información presentada en el documento, registro, material o artefacto es precisa, confiable y está bien fundamentada?				X	
11	Temporalidad o vigencia	¿El contenido del documento, registro, material o artefacto se mantiene actualizado o contextualizado en función de la		X			

		realidad actual del destino?					
12	Potencial de aplicación en guiones turísticos	¿El documento, registro, material o artefacto puede ser utilizado como base o apoyo en la elaboración de un guion turístico interpretativo?			X		
3. Valoración general							
Nivel de pertinencia del documento, registro o artefacto para la investigación							□ Baja • Media □ Alta
Promedio de valoración							□ 1 □ 2 □ 3 • 4

Fuente: **Elaboración propia**

1. Datos de identificación							
Título	Mapa Turístico del Jardín Botánico						
Tipo del documento, registro, material o artefacto	Documento Tipo: _____ Registro Tipo: _____ Material Tipo: Mapa turístico Artefacto Tipo: _____						
Fecha de elaboración	Desconocido						
Autor o institución responsable	GAD Municipalidad de Ambato						
Lugar de origen	Jardín Histórico Botánico Atocha - La Liria						
2. Criterios de análisis							
N°	**Parámetro**	**Descripción o evidencia encontrada**	**Valoración**				**Comentario del investigador**
			1	**2**	**3**	**4**	
1	Finalidad y enfoque temático	¿El documento, registro, material o artefacto presenta un propósito claro y un enfoque vinculado a la interpretación o mediación turística?	X				
2	Contribución al mensaje interpretativo	¿El contenido del documento, registro, material o artefacto puede apoyar la construcción de un mensaje central o tema para un recorrido guiado?	X				
3	Contenido relevante para la guianza	¿El documento, registro, material o artefacto aporta información, datos, temas o narrativas útiles para construir y enriquecer procesos de guianza?			X		
4	Organización y estructura del contenido	¿El documento, registro, material o artefacto presenta la información de forma ordenada y coherente, con posibilidad de ser interpretada o aplicada en un recorrido?			X		
5	Vínculo con el patrimonio	¿El contenido del documento, registro, material o artefacto se relaciona con aspectos naturales, culturales o históricos del sitio o territorio de estudio?				X	
6	Recursos narrativos y comunicativos	¿El documento, registro, material o artefacto emplea recursos como descripciones, relatos, datos curiosos o metáforas que puedan enriquecer la experiencia de guianza?	X				
7	Público objetivo o enfoque comunicacional	¿El documento, registro, material o artefacto considera un perfil de visitante o presenta elementos que faciliten la adaptación de la información al público?		X			

8	Originalidad del contenido	¿La información presentada en el documento, registro, material o artefacto es novedosa, diferenciadora o con un enfoque creativo?			X		
9	Lenguaje empleado	¿El lenguaje empleado en el documento, registro, material o artefacto es claro, accesible y adecuado al contexto turístico, natural, histórico y cultural?				X	
10	Calidad de la información	¿La información presentada en el documento, registro, material o artefacto es precisa, confiable y está bien fundamentada?				X	
11	Temporalidad o vigencia	¿El contenido del documento, registro, material o artefacto se mantiene actualizado o contextualizado en función de la realidad actual del destino?			X		
12	Potencial de aplicación en guiones turísticos	¿El documento, registro, material o artefacto puede ser utilizado como base o apoyo en la elaboración de un guion turístico interpretativo?			X		
3. Valoración general							
Nivel de pertinencia del documento, registro o artefacto para la investigación					☐ Baja • Media ☐ Alta		
Promedio de valoración					☐ 1 ☐ 2 • 3 ☐ 4		

Fuente: **Elaboración propia**

Variable dependiente

1. Información General del Sitio	
Nombre del sitio	Parada 1
Ubicación	Boletería Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria hasta orquideario
Fecha de observación	08 de mayo de 2025
Nombre del evaluador	Nylsen Adamari Villacis Reinoso

2. Áreas de circulación peatonal horizontal				
Parámetros	**Especificaciones técnicas accesibles**	**Cumple**		**Observaciones**
		Si	**No**	
Pasillos y corredores	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, de 1.200 mm o 1.800 mm para circulación simultánea de dos sillas de ruedas o andadores.	X		Promedio de 1740 mm
	Diámetro mínimo para giros en silla de rueda, libre de obstáculos, de 1.500 mm.	X		
	Superficie antideslizante en seco y mojado.	X		
	Superficie de material resistente y estable, libre de piezas sueltas o irregularidades.		X	
	Separación máxima de las juntas de unión de 20 mm.	X		20 mm
	Altura mínima de paso en exteriores, libre de obstáculos, de 2.200 mm.	X		
	Altura mínima de paso en interiores, libre de obstáculos, de 2.100 mm.			No aplica
	Separación máxima de orificios de rejillas de drenaje de 13 mm.		X	

3. Áreas de Circulación Peatonal Vertical				
Parámetros	**Especificaciones Técnicas Accesibles**	**Si**	**No**	**Observaciones**
Escaleras y desniveles	Longitud mínima de la huella de 280 mm.		X	
	Altura máxima de la contrahuella de 180 mm.	X		170 mm
	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, de 1.200 mm.		X	
	Altura mínima de paso, libre de obstáculos, de 2.100 mm en interiores.	X		
	Altura mínima de paso, libre de obstáculos, de 2.200 mm en exteriores.	X		
	Peldaños con bocel.	X		No debe tener bocel, no posee por lo que sí cumple el parámetro.
	Escalón achaflanado a 45°, altura máxima de 20 mm y diferencia de color con el suelo en desniveles entre 2 superficies de tránsito.		X	
	Bordes laterales a una altura igual o superior a 100 mm en escaleras de hasta 2 escalones.		X	No tiene bordes laterales
	Pasamanos continuo a ambos lados del tramo en escaleras mayores a 2 escalones.		X	No tiene pasamanos
	Pasamanos central continuo, libre de obstáculos, en escalera igual o superior a 2.700 mm de ancho de circulación en escaleras mayores a 2 escalones.		X	No tiene pasamanos

	Pasamanos a doble altura en desniveles superiores a 200 mm en escaleras mayores a 2 escalones.		X	No tiene pasamanos
Advertencias visuales y táctiles	Peldaños con bordillos o franjas antideslizantes en sus filos, en todo el ancho de la grada, a excepción de aquellos materiales de textura rugosa (adoquines, hormigón).	X		Material de textura rugosa
	Indicadores visuales: 1. Cintas de 50 – 100 mm de ancho en toda la longitud del primer y último peldaño. 2. Cintas de 40 – 50 mm de ancho en toda la longitud de todos los peldaños.		X X	No tiene indicadores visuales.

4. Delimitadores Espaciales

Parámetros	Especificaciones Técnicas Accesibles	Si	No	Observaciones
Puertas	Puertas exteriores principales con ancho mínimo de 1.000 mm.		X	900 mm
	Puertas interiores con ancho mínimo de 900 mm.		X	450 mm
	Altura mínima de 2.050 mm.	X		2580 mm
	Superficie de giro a los dos lados de la puerta, libre de obstáculos, con diámetro mínimo de 1.500 mm.		X	900 mm
	Tapa-marcos y rieles de color contrastante con el piso y las paredes.	X		
	Apertura de puerta hacia afuera.		X	
Accesorios	Cerraduras a una altura de 800 mm - 1.000 mm, medidas desde el piso terminado hasta el eje de la manija.	X		900 mm
	Manijas tipo palanca.		X	

5. Espacios y Elementos Especializados

Parámetros	Especificaciones Técnicas Accesibles	Si	No	Observaciones
Servicios higiénicos	Superficie antideslizante en seco y mojado.		X	
	Superficie libre de piezas sueltas e irregularidades.	X		
	Orificios de rejillas con separación máxima de 13 mm.		X	No tiene rejillas
	Cabina de 1.650 x 2.300 mm o 1.650 x 2.100 mm.		X	1260 x 1200 mm
	Espacio de maniobra de giro dentro de la cabina de diámetro mínimo de 1.500 mm.		X	
	Incluye inodoro, lavamanos, barras de apoyo, espejo, accesorios y pulsadores de llamado de asistencia.		X	Solo tiene inodoro y lavamanos.
	1 baño accesible por 10 inodoros instalados.		X	1 solo baño general para cada género.
	Lavamanos libre de pedestal para permitir el giro de 360° en un radio de 1.500 mm para personas en silla de ruedas.		X	
Elementos de seguridad	Pulsador de llamado de asistencia en cabinas de baños adaptados a una altura máxima inferior de 300 mm y superior de 900 - 1.200 mm.		X	
Orientación y señalización	Material de soporte mate, de bajo brillo o pulido al 15%.	X		
	Localizado a una altura de 1.200 - 1.600 mm.			No aplica
	Resaltar la ubicación de rutas, baterías sanitarias y similares.	X		
	Señalización para indicar puntos de entrada y salida de la edificación.		X	
Plano háptico	Altura inferior mínima de 900 mm.		X	660 mm

	Ubicado al ingreso de las edificaciones.	X		
Circulación	La circulación en entornos naturales cuenta con un sendero accesible que dibuje un circuito.	X		

Fuente: **Elaboración propia**

1. Información General del Sitio	
Nombre del sitio	Parada 2
Ubicación	Orquideario hasta Avenida de las Palmeras
Fecha de observación	08 de mayo de 2025
Nombre del evaluador	Nylsen Adamari Villacis Reinoso

2. Áreas de circulación peatonal horizontal

Parámetros	**Especificaciones técnicas accesibles**	**Cumple**		**Observaciones**
		Si	**No**	
Pasillos y corredores	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, de 1.200 mm o 1.800 mm para circulación simultánea de dos sillas de ruedas o andadores.	X		Promedio de 1670 mm
	Diámetro mínimo para giros en silla de rueda, libre de obstáculos, de 1.500 mm.	X		Promedio de 1690 mm
	Superficie antideslizante en seco y mojado.	X		
	Superficie de material resistente y estable, libre de piezas sueltas o irregularidades.	X		
	Separación máxima de las juntas de unión de 20 mm.		X	40 mm
	Altura mínima de paso en exteriores, libre de obstáculos, de 2.200 mm.	X		
	Altura mínima de paso en interiores, libre de obstáculos, de 2.100 mm.	X		2310 mm
	Separación máxima de orificios de rejillas de drenaje de 13 mm.		X	20 mm
Pasos peatonales a desnivel: elevados / deprimidos	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, de 1.500 mm.	X		2800 mm
	Acceso al puente mediante rampas.	X		
	Superficie antideslizante en seco y mojado.	X		
	Superficie libre de piezas sueltas y de irregularidades.	X		

3. Áreas de Circulación Peatonal Vertical

Parámetros	**Especificaciones Técnicas Accesibles**	**Si**	**No**	**Observaciones**
Escaleras y desniveles	Longitud mínima de la huella de 280 mm.	X		740 mm
	Altura máxima de la contrahuella de 180 mm.	X		110 mm
	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, de 1.200 mm.	X		1500 mm
	Altura mínima de paso, libre de obstáculos, de 2.100 mm en interiores.	X		2310 mm
	Altura mínima de paso, libre de obstáculos, de 2.200 mm en exteriores.	X		
	Peldaños con bocel.	X		No debe tener bocel, si cumple.

	Escalón achaflanado a 45°, altura máxima de 20 mm y diferencia de color con el suelo en desniveles entre 2 superficies de tránsito.		X	
	Bordes laterales a una altura igual o superior a 100 mm en escaleras de hasta 2 escalones.		X	No tiene bordes laterales.
	Pasamanos continuo a ambos lados del tramo en escaleras mayores a 2 escalones.		X	No tiene pasamanos.
	Pasamanos central continuo, libre de obstáculos, en escalera igual o superior a 2.700 mm de ancho de circulación en escaleras mayores a 2 escalones.		X	No tiene pasamanos.
	Pasamanos a doble altura en desniveles superiores a 200 mm en escaleras mayores a 2 escalones.		X	No tiene pasamanos.
Advertencias visuales y táctiles	Peldaños con bordillos o franjas antideslizantes en sus filos, en todo el ancho de la grada, a excepción de aquellos materiales de textura rugosa (adoquines, hormigón).	X		Material de textura rugosa.
	Indicadores visuales: 3. Cintas de 50 - 100 mm de ancho en toda la longitud del primer y último peldaño.		X	No tiene indicadores visuales
	4. Cintas de 40 - 50 mm de ancho en toda la longitud de todos los peldaños.		X	
Rampas	Superficie antideslizante en seco y mojado.	X		
	Material resistente y estable, libre de piezas sueltas y de irregularidades.	X		
	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, de 1.200 mm.	X		2800 mm
	Pendiente máxima transversal de 2%.		X	
	Superficie mínima de maniobra de giro al inicio y al final de la rampa, libre de obstáculos, de diámetro igual a 1.500 mm.	X		2630 mm
	Bordillo y/o pasamanos ubicados a ambos lados de la rampa.	X		
	Bordillo con altura igual o superior a 100 mm.		X	Promedio de 80 mm
	Rampas en edificaciones existentes con limitaciones de espacio con pendiente máxima igual a 12%.			No aplica
	Rampas en edificaciones existentes con limitaciones de espacio con longitud máxima del tramo igual a 3.000 mm.			No aplica
	Rampas en edificaciones nuevas y existentes sin limitaciones de espacio con longitud máxima del tramo de 2.000 mm con pendiente máxima de 12%.			No aplica
	Rampas en edificaciones nuevas y existentes sin limitaciones de espacio con una longitud máxima del tramo de 10.000 mm con pendiente máxima de 8%.		X	Longitud 3260 mm Pendiente de 326 mm, equivalente al 10%.
	Rampas en edificaciones nuevas y existentes sin limitaciones de espacio con descanso con un ancho igual o superior al ancho de circulación de la rampa, libre de obstáculos, mínimo 1.200 mm x 1.500 mm.	X		
4. Delimitadores Espaciales				
Parámetros	**Especificaciones Técnicas Accesibles**	**Si**	**No**	**Observaciones**
Puertas	Puertas exteriores principales con ancho mínimo de 1.000 mm.	X		1600 mm
	Puertas interiores con ancho mínimo de 900 mm.			No aplica
	Altura mínima de 2.050 mm.	X		2310 mm
	Superficie de giro a los dos lados de la puerta, libre de obstáculos, con diámetro mínimo de 1.500 mm.		X	800 mm
	Tapa-marcos y rieles de color contrastante con el piso y las paredes.	X		

	Apertura de puerta hacia afuera.	X		
5. Espacios y Elementos Especializados				
Parámetros	**Especificaciones Técnicas Accesibles**	**Si**	**No**	**Observaciones**
Barandillas	Antepecho formado por varias secciones.		X	No tiene antepecho.
	Borde inferior de máximo 100 mm de alto.		X	180 mm
	Borde superior de mínimo 1.000 mm de altura.	X		1050 mm
	Elementos horizontales haciéndolo escalable.		X	No debe tener, pero si tiene.
	Abertura máxima de 100 mm entre sus parantes.		X	1540 mm
	Parte inferior con zócalo resistente.		X	No tiene zócalo.
Orientación y señalización	Material de soporte mate, de bajo brillo o pulido al 15%.	X		
	Localizado a una altura de 1.200 - 1.600 mm.		X	Promedio de 1060 mm
	Resaltar la ubicación de rutas, baterías sanitarias y similares.		X	No tiene claro las rutas, baterías sanitarias, entre otros.
	Señalización para indicar puntos de entrada y salida de la edificación.		X	
Plano háptico	Altura inferior mínima de 900 mm.	X		1140 mm
	Ubicado al ingreso de las edificaciones.	X		
Circulación	La circulación en entornos naturales cuenta con un sendero accesible que dibuje un circuito.	X		

Fuente: **Elaboración propia**

1. Información General del Sitio	
Nombre del sitio	Parada 3
Ubicación	Avenida de las palmeras hasta Casa Museo Juan León Mera
Fecha de observación	08 de mayo de 2025
Nombre del evaluador	Nylsen Adamari Villacis Reinoso

2. Áreas de circulación peatonal horizontal				
Parámetros	**Especificaciones técnicas accesibles**	**Cumple**		**Observaciones**
		Si	**No**	
Pasillos y corredores	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, de 1.200 mm o 1.800 mm para circulación simultánea de dos sillas de ruedas o andadores.	X		Más de 3000 mm
	Diámetro mínimo para giros en silla de rueda, libre de obstáculos, de 1.500 mm.	X		
	Superficie antideslizante en seco y mojado.	X		
	Superficie de material resistente y estable, libre de piezas sueltas o irregularidades.		X	Material resistente, pero con piezas sueltas e irregularidades.
	Separación máxima de las juntas de unión de 20 mm.	X		20 mm
	Altura mínima de paso en exteriores, libre de obstáculos, de 2.200 mm.	X		
	Altura mínima de paso en interiores, libre de obstáculos, de 2.100 mm.			No aplica

	Separación máxima de orificios de rejillas de drenaje de 13 mm.		X	20 mm
3. Áreas de Circulación Peatonal Vertical				
Parámetros	**Especificaciones Técnicas Accesibles**	**Si**	**No**	**Observaciones**
Rampas	Superficie antideslizante en seco y mojado.	X		Material rugoso
	Material resistente y estable, libre de piezas sueltas y de irregularidades.		X	
	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, de 1.200 mm.		X	
	Pendiente máxima transversal de 2%.		X	
	Superficie mínima de maniobra de giro al inicio y al final de la rampa, libre de obstáculos, de diámetro igual a 1.500 mm.		X	
	Bordillo y/o pasamanos ubicados a ambos lados de la rampa.	X		
	Bordillo con altura igual o superior a 100 mm.		X	
	Rampas en edificaciones existentes con limitaciones de espacio con pendiente máxima igual a 12%.		X	
	Rampas en edificaciones existentes con limitaciones de espacio con longitud máxima del tramo igual a 3.000 mm.	X		
	Rampas en edificaciones nuevas y existentes sin limitaciones de espacio con longitud máxima del tramo de 2.000 mm con pendiente máxima de 12%.			No aplica
	Rampas en edificaciones nuevas y existentes sin limitaciones de espacio con una longitud máxima del tramo de 10.000 mm con pendiente máxima de 8%.			No aplica
	Rampas en edificaciones nuevas y existentes sin limitaciones de espacio con descanso con un ancho igual o superior al ancho de circulación de la rampa, libre de obstáculos, mínimo 1.200 mm x 1.500 mm.			No aplica
5. Espacios y Elementos Especializados				
Parámetros	**Especificaciones Técnicas Accesibles**	**Si**	**No**	**Observaciones**
Orientación y señalización	Material de soporte mate, de bajo brillo o pulido al 15%.	X		
	Localizado a una altura de 1.200 - 1.600 mm.		X	80 mm
	Resaltar la ubicación de rutas, baterías sanitarias y similares.		X	
	Señalización para indicar puntos de entrada y salida de la edificación.		X	
Plano háptico	Altura inferior mínima de 900 mm.		X	80 mm
	Ubicado al ingreso de las edificaciones.		X	
Circulación	La circulación en entornos naturales cuenta con un sendero accesible que dibuje un circuito.	X		

Fuente: **Elaboración propia**

1. Información General del Sitio	
Nombre del sitio	Parada 4
Ubicación	Casa Museo Juan León Mera hasta Casa Museo Martínez - Holguín
Fecha de observación	08 de mayo de 2025
Nombre del evaluador	Nylsen Adamari Villacis Reinoso

2. Áreas de circulación peatonal horizontal				
Parámetros	**Especificaciones técnicas accesibles**	**Cumple**		**Observaciones**
		Si	**No**	
Pasillos y corredores	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, de 1.200 mm o 1.800 mm para circulación simultánea de dos sillas de ruedas o andadores.	X		Promedio de 2020 mm.
	Diámetro mínimo para giros en silla de rueda, libre de obstáculos, de 1.500 mm.	X		1920 mm
	Superficie antideslizante en seco y mojado.		X	Ni en seco ni en mojado
	Superficie de material resistente y estable, libre de piezas sueltas o irregularidades.		X	Únicamente en la parada, en la zona de transición no.
	Separación máxima de las juntas de unión de 20 mm.		X	Promedio de 40 mm.
	Altura mínima de paso en exteriores, libre de obstáculos, de 2.200 mm.	X		
	Altura mínima de paso en interiores, libre de obstáculos, de 2.100 mm.	X		2130 mm
	Separación máxima de orificios de rejillas de drenaje de 13 mm.		X	40 mm
3. Áreas de Circulación Peatonal Vertical				
Parámetros	**Especificaciones Técnicas Accesibles**	**Si**	**No**	**Observaciones**
Escaleras y desniveles	Longitud mínima de la huella de 280 mm.	X		320 mm
	Altura máxima de la contrahuella de 180 mm.	X		160 mm
	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, de 1.200 mm.	X		Promedio de 1420 mm
	Altura mínima de paso, libre de obstáculos, de 2.100 mm en interiores.			No aplica
	Altura mínima de paso, libre de obstáculos, de 2.200 mm en exteriores.	X		2880 mm
	Peldaños con bocel.		X	No debe tener bocel, no cumple.
	Escalón achaflanado a 45°, altura máxima de 20 mm y diferencia de color con el suelo en desniveles entre 2 superficies de tránsito.			No aplica
	Bordes laterales a una altura igual o superior a 100 mm en escaleras de hasta 2 escalones.		X	No tiene bordes
	Pasamanos continuo a ambos lados del tramo en escaleras mayores a 2 escalones.		X	No tiene pasamanos
	Pasamanos central continuo, libre de obstáculos, en escalera igual o superior a 2.700 mm de ancho de circulación en escaleras mayores a 2 escalones.		X	No tiene pasamanos
	Pasamanos a doble altura en desniveles superiores a 200 mm en escaleras mayores a 2 escalones.		X	No tiene pasamanos
Advertencias visuales y táctiles	Peldaños con bordillos o franjas antideslizantes en sus filos, en todo el ancho de la grada, a excepción de aquellos materiales de textura rugosa (adoquines, hormigón).	X		Material de textura rugosa
	Indicadores visuales: 1. Cintas de 50 - 100 mm de ancho en toda la longitud del primer y último peldaño. 2. Cintas de 40 - 50 mm de ancho en toda la longitud de todos los peldaños.		X X	No tiene indicadores visuales
Rampas	Superficie antideslizante en seco y mojado.	X		
	Material resistente y estable, libre de piezas sueltas y de irregularidades.	X		

	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, de 1.200 mm.		X	880 mm
	Pendiente máxima transversal de 2%.		X	
	Superficie mínima de maniobra de giro al inicio y al final de la rampa, libre de obstáculos, de diámetro igual a 1.500 mm.	X		2740 mm
	Bordillo y/o pasamanos ubicados a ambos lados de la rampa.		X	No tiene bordillo o pasamanos
	Bordillo con altura igual o superior a 100 mm.		X	No tiene bordillo
	Rampas en edificaciones existentes con limitaciones de espacio con pendiente máxima igual a 12%.		x	Promedio de 15%
	Rampas en edificaciones existentes con limitaciones de espacio con longitud máxima del tramo igual a 3.000 mm.		X	1080 mm
	Rampas en edificaciones nuevas y existentes sin limitaciones de espacio con longitud máxima del tramo de 2.000 mm con pendiente máxima de 12%.			No aplica
	Rampas en edificaciones nuevas y existentes sin limitaciones de espacio con una longitud máxima del tramo de 10.000 mm con pendiente máxima de 8%.			No aplica
	Rampas en edificaciones nuevas y existentes sin limitaciones de espacio con descanso con un ancho igual o superior al ancho de circulación de la rampa, libre de obstáculos, mínimo 1.200 mm x 1.500 mm.			No aplica

4. Delimitadores Espaciales

Parámetros	Especificaciones Técnicas Accesibles	Si	No	Observaciones
Puertas	Puertas exteriores principales con ancho mínimo de 1.000 mm.	X		1400 mm
	Puertas interiores con ancho mínimo de 900 mm.	X		Promedio de 900 mm
	Altura mínima de 2.050 mm.	X		Promedio de 2330 mm
	Superficie de giro a los dos lados de la puerta, libre de obstáculos, con diámetro mínimo de 1.500 mm.		X	1400 mm
	Tapa-marcos y rieles de color contrastante con el piso y las paredes.	X		
	Apertura de puerta hacia afuera.	X		
Accesorios	Cerraduras a una altura de 800 mm - 1.000 mm, medidas desde el piso terminado hasta el eje de la manija.		X	1090 mm
	Manijas tipo palanca.	X		

5. Espacios y Elementos Especializados

Parámetros	Especificaciones Técnicas Accesibles	Si	No	Observaciones
Orientación y señalización	Material de soporte mate, de bajo brillo o pulido al 15%.	X		
	Localizado a una altura de 1.200 - 1.600 mm.		X	710 mm
	Resaltar la ubicación de rutas, baterías sanitarias y similares.	X		
	Señalización para indicar puntos de entrada y salida de la edificación.		X	
Plano háptico	Altura inferior mínima de 900 mm.		X	Si tiene, pero no dentro del circuito establecido, por lo que no aplica.
	Ubicado al ingreso de las edificaciones.		X	Si tiene, pero no dentro del circuito establecido, por lo que no aplica.

Circulación	La circulación en entornos naturales cuenta con un sendero accesible que dibuje un circuito.	X		

Fuente: **Elaboración propia**

1. Información General del Sitio	
Nombre del sitio	Parada 5
Ubicación	Casa Museo Martínez - Holguín hasta Boletería Jardín Histórico Botánico Atocha – La Liria
Fecha de observación	08 de mayo de 2025
Nombre del evaluador	Nylsen Adamari Villacis Reinoso

2. Áreas de circulación peatonal horizontal

Parámetros	**Especificaciones técnicas accesibles**	**Cumple**		**Observaciones**
		Si	**No**	
Pasillos y corredores	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, de 1.200 mm o 1.800 mm para circulación simultánea de dos sillas de ruedas o andadores.	X		1820 mm
	Diámetro mínimo para giros en silla de rueda, libre de obstáculos, de 1.500 mm.	X		1960 mm
	Superficie antideslizante en seco y mojado.		X	Ni en seco ni en mojado.
	Superficie de material resistente y estable, libre de piezas sueltas o irregularidades.		X	Únicamente en la parada, en la zona de transición no.
	Separación máxima de las juntas de unión de 20 mm.	X		20 mm
	Altura mínima de paso en exteriores, libre de obstáculos, de 2.200 mm.	X		
	Altura mínima de paso en interiores, libre de obstáculos, de 2.100 mm.	X		2020 mm
	Separación máxima de orificios de rejillas de drenaje de 13 mm.		X	30 mm

3. Áreas de Circulación Peatonal Vertical

Parámetros	**Especificaciones Técnicas Accesibles**	**Si**	**No**	**Observaciones**
Escaleras y desniveles	Longitud mínima de la huella de 280 mm.	X		Promedio de 620 mm.
	Altura máxima de la contrahuella de 180 mm.	X		Promedio de 170 mm.
	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, de 1.200 mm.		X	970 mm
	Altura mínima de paso, libre de obstáculos, de 2.100 mm en interiores.	X		
	Altura mínima de paso, libre de obstáculos, de 2.200 mm en exteriores.		X	
	Peldaños con bocel.	X		No debe tener bocel, si cumple.
	Escalón achaflanado a 45°, altura máxima de 20 mm y diferencia de color con el suelo en desniveles entre 2 superficies de tránsito.		X	
	Bordes laterales a una altura igual o superior a 100 mm en escaleras de hasta 2 escalones.		X	No tiene bordes.
	Pasamanos continuo a ambos lados del tramo en escaleras mayores a 2 escalones.		X	No tiene pasamanos.

	Pasamanos central continuo, libre de obstáculos, en escalera igual o superior a 2.700 mm de ancho de circulación en escaleras mayores a 2 escalones.		X	No tiene pasamanos.
	Pasamanos a doble altura en desniveles superiores a 200 mm en escaleras mayores a 2 escalones.		X	No tiene pasamanos.
Advertencias visuales y táctiles	Peldaños con bordillos o franjas antideslizantes en sus filos, en todo el ancho de la grada, a excepción de aquellos materiales de textura rugosa (adoquines, hormigón).	X		Material de textura rugosa
	Indicadores visuales: 1. Cintas de 50 - 100 mm de ancho en toda la longitud del primer y último peldaño. 2. Cintas de 40 - 50 mm de ancho en toda la longitud de todos los peldaños.		X X	No tiene indicadores visuales.
Rampas	Superficie antideslizante en seco y mojado.	X		
	Material resistente y estable, libre de piezas sueltas y de irregularidades.	X		
	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, de 1.200 mm.		X	Promedio de 1060 mm.
	Pendiente máxima transversal de 2%.		X	
	Superficie mínima de maniobra de giro al inicio y al final de la rampa, libre de obstáculos, de diámetro igual a 1.500 mm.		X	970 mm
	Bordillo y/o pasamanos ubicados a ambos lados de la rampa.		X	No tiene bordillo ni pasamanos.
	Bordillo con altura igual o superior a 100 mm.		X	No tiene bordillos.
	Rampas en edificaciones existentes con limitaciones de espacio con pendiente máxima igual a 12%.		X	Promedio de 17%
	Rampas en edificaciones existentes con limitaciones de espacio con longitud máxima del tramo igual a 3.000 mm.	X		Promedio de 1150 mm
	Rampas en edificaciones nuevas y existentes sin limitaciones de espacio con longitud máxima del tramo de 2.000 mm con pendiente máxima de 12%.			No aplica
	Rampas en edificaciones nuevas y existentes sin limitaciones de espacio con una longitud máxima del tramo de 10.000 mm con pendiente máxima de 8%.			No aplica
	Rampas en edificaciones nuevas y existentes sin limitaciones de espacio con descanso con un ancho igual o superior al ancho de circulación de la rampa, libre de obstáculos, mínimo 1.200 mm x 1.500 mm.			No aplica

4. Delimitadores Espaciales

Parámetros	Especificaciones Técnicas Accesibles	Si	No	Observaciones
Puertas	Puertas exteriores principales con ancho mínimo de 1.000 mm.			No aplica
	Puertas interiores con ancho mínimo de 900 mm.	X		Promedio de 1140 mm
	Altura mínima de 2.050 mm.		X	Promedio de 2030 mm
	Superficie de giro a los dos lados de la puerta, libre de obstáculos, con diámetro mínimo de 1.500 mm.		X	Promedio de 1460 mm
	Tapa-marcos y rieles de color contrastante con el piso y las paredes.		X	
	Apertura de puerta hacia afuera.		X	Puertas abren hacia dentro.
Accesorios	Cerraduras a una altura de 800 mm - 1.000 mm, medidas desde el piso terminado hasta el eje de la manija.		X	1260 mm
	Manijas tipo palanca.		X	

5. Espacios y Elementos Especializados				
Parámetros	**Especificaciones Técnicas Accesibles**	**Si**	**No**	**Observaciones**
Servicios higiénicos	Superficie antideslizante en seco y mojado.		X	
	Superficie libre de piezas sueltas e irregularidades.	X		
	Orificios de rejillas con separación máxima de 13 mm.	X		10 mm
	Cabina de 1.650 x 2.300 mm o 1.650 x 2.100 mm.		X	1530 x 830 mm.
	Espacio de maniobra de giro dentro de la cabina de diámetro mínimo de 1.500 mm.		X	1200 mm
	Incluye inodoro, lavamanos, barras de apoyo, espejo, accesorios y pulsadores de llamado de asistencia.		X	Solo posee inodoro
	1 baño accesible por 10 inodoros instalados.		X	Posee solo 1 baño general para cada género.
	Lavamanos libre de pedestal para permitir el giro de 360° en un radio de 1.500 mm para personas en silla de ruedas.		X	
Elementos de seguridad	Pulsador de llamado de asistencia en cabinas de baños adaptados a una altura máxima inferior de 300 mm y superior de 900 - 1.200 mm.		X	
Orientación y señalización	Material de soporte mate, de bajo brillo o pulido al 15%.	X		
	Localizado a una altura de 1.200 - 1.600 mm.		X	680 mm
	Resaltar la ubicación de rutas, baterías sanitarias y similares.	X		
	Señalización para indicar puntos de entrada y salida de la edificación.		X	
Plano háptico	Altura inferior mínima de 900 mm.		X	Si tiene, pero no dentro del circuito establecido, por lo que no aplica.
	Ubicado al ingreso de las edificaciones.		X	Si tiene, pero no dentro del circuito establecido, por lo que no aplica.
Circulación	La circulación en entornos naturales cuenta con un sendero accesible que dibuje un circuito.	X		

Fuente: **Elaboración propia**

Figura 7. *Medición del ancho de escaleras y desniveles*



Fuente: **Fotografía propia.**

Figura 8. *Medición del alto de la contrahuella en escaleras y desniveles*



Fuente: **Fotografía propia.**

Figura 9. *Medición del alto de las barandillas*



Fuente: **Fotografía propia.**

Figura 10. *Medición del ancho de pasillos y corredores*

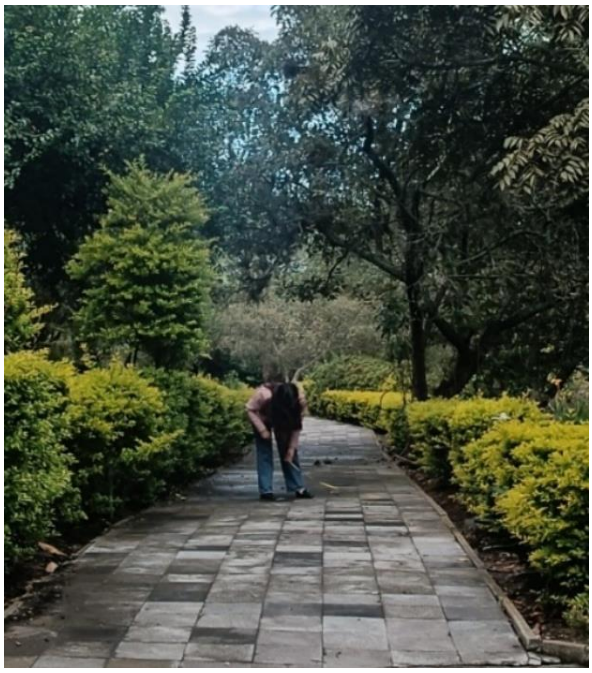

Fuente: **Fotografía propia.**